

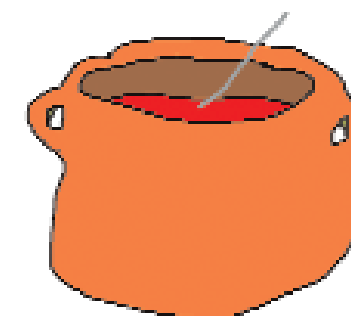
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades -y de las comunidades- aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus diez años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo hace propósito fundamental de la Misión Cultura que adelanta el Ministerio de la Cultura con la participación también de la Universidad Simón Rodríguez y el Instituto Autónomo Biblioteca Nacional. Esta Misión es una estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multietnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melodioso, de sus instrumentos tradicionales; a la

comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los cantos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guaratara para producir sus tortas de casabe. Y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008* que constituye el primer producto de este Censo. Este Catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 CD's. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que

acompañan muchas de las manifestaciones culturales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos, se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector, su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer

llegar este catálogo a todas las instituciones educativas públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del Magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley, todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural procederá a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

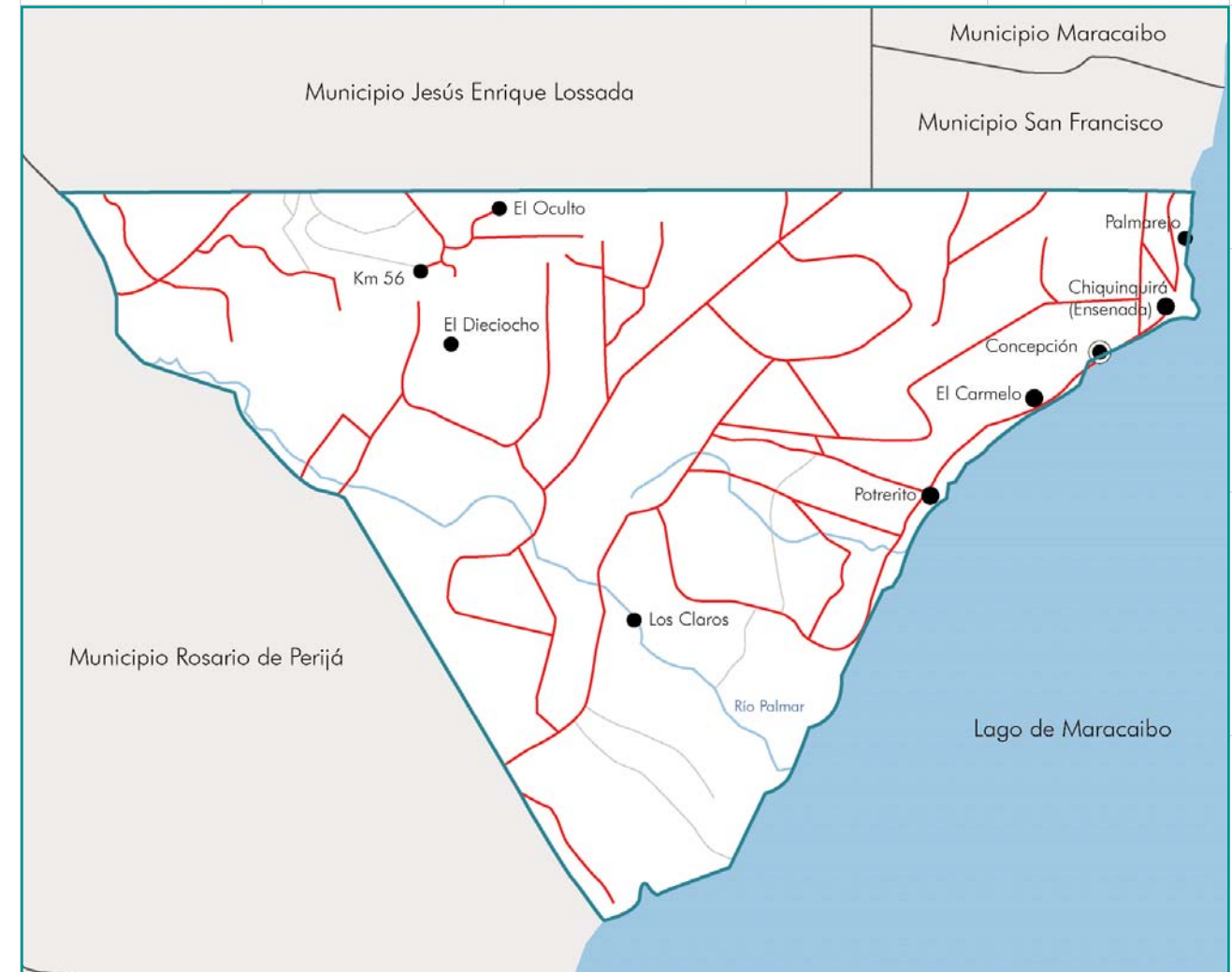
**CAPITAL** | Caracas  
**DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)  
**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural  
**HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)  
**DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km<sup>2</sup>  
**RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

## MUNICIPIO DEL ESTADO ZULIA



Información general del municipio

**SUPERFICIE** | 2.073 km<sup>2</sup>  
**REGIÓN GEOGRÁFICA** | Lago  
**CLIMA** | Calido  
**HABITANTES** | 61.525  
**PARROQUIA** | Andrés Bello, Concepción, Chiquinquirá, El Carmelo, Poteritoss



# MUNICIPIO LA CAÑADA DE URDANETA

# 1 LOS OBJETOS

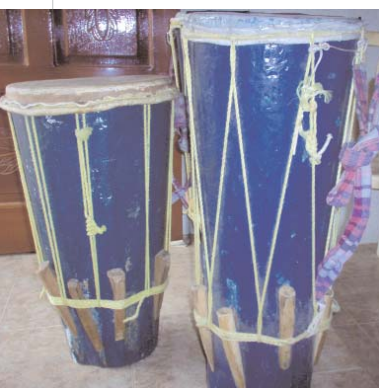


*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**1 Los objetos** En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.

**Chimbangles, tambores**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Parral del sur, calle 6
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Jesús Casanova



Tambores cilíndricos con una membrana de cuero, tensada a través de un acordado en forma de W sobre un cuerpo alargado de madera, también conocidos como chimbanguales. Son fabricados con la madera de un árbol que tenga hojas anchas. Las medidas varían según el sonido. Por ejemplo, el más ancho es respondón, luego, está segundo y arrequintes.

El tronco es cortado los días viernes, de manera que su forma sea alta. Si la forma del tambor es alargada, deben preparar la madera, forrarla en hierro, colocar el cuero de vaca, chivo, cabillas y las cuerdas de mecate para templarlo.

Se tocan con un palo en una mano y la otra golpea libremente. El ejecutante carga el tambor colgado al hombro con una cinta.

Estos tambores son empleados para homenajear a los santos, especialmente a san Benito. Por tradición la batería de los chimbanguales está compuesta por siete tambores.

Los tambores machos son: el tambor mayor o "arriero", el respuesta o "respondón", el "cantante" y el segundo o medio golpe. Sin embargo, en el municipio La Cañada de Urdaneta son cinco tambores que llevan el nombre de los Reyes, por su primer dueño llamado José Reyes, los cuales han pasado de generación en generación durante 100 años, según cuenta la tradición oral de la zona. Son tocados durante las liturgias de San Benito de los Reyes, participando en estas festividades todos los integrantes de la comunidad.

**Colección de objetos de la iglesia San José de Potreritos**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Arquidiócesis de Maracaibo



La iglesia San José de Potreritos es un templo religioso que alberga en su interior una amplia gama de imágenes. Entre ellas destaca la efigie del patrono de la congregación, San José de Potreritos, vestido con túnica talar y manto azul oscuro, con bordados dorados en sus extremidades. La imagen del padre de Jesús sostiene con su brazo



izquierdo al niño, vestido con túnica blanca y con la mano derecha una cruz. La cabeza de José posee un halo luminoso y la cabeza del niño presenta las tres potencias: padre, hijo y espíritu santo. En su honor se le rinde culto el 19 de marzo de cada año.

Complementa la colección el mobiliario característico de las iglesias, compuesto por un sagrario donado por la Cofradía del Carmen el 8 de diciembre de 1960, policromado en dorado; seis sillas con patas y espaldares torneados, con decoraciones en relieve; un atril realizado en madera; tres campanas grandes de bronce; un órgano de más de 40 años; utilizado en las celebraciones litúrgicas, una corona de la Virgen traída de España a mediados del siglo pasado; una mesa de altar realizada en granito; un confesionario de madera torneada con decoraciones en relieve; una corona de espinas que forma parte de la indumentaria utilizada en las celebraciones de la Semana Santa en el Vía Crucis; y 14 piezas de cerámica, las cuales representan el Vía Crucis, colocadas en ambos lados de la iglesia. El Vía Crucis se realiza en épocas de Semana Santa. Todos estos son objetos apreciados por la comunidad como parte del patrimonio de la iglesia.

Ubicada en el techo del templo, se observa una pintura mural de 8 m<sup>2</sup>, que representa a la Santísima Trinidad. Desde la construcción de la institución, la iglesia San José de Potreritos ha funcionado como sitio de encuentro para que las personas profesen la religión cristiana, de allí deriva su importancia para la comunidad.

Destaca una escultura de bulto redondo del Nazareno, realizada en yeso, y cuya data se estima de mediados del siglo XX.



Mide 1,8 m y representa a Jesús, en su advocación de Nazareno, ataviado con túnica talar de color violeta y cíngulo dorado amarrado a su cintura.

Su cuerpo fue sometido a un proceso de intervención restaurativa, manteniendo originales algunas partes como su rostro, manos y pies. Se encuentra en la iglesia San José de Potreritos desde que ésta era de barro, varillas y conchas de coco. Se saca en procesión por el pueblo todos los Miércoles Santos. Entre los objetos que se cuentan en la iglesia también se cuenta el cirio pascual, una vela que puede medir hasta 80 cm de largo con un diámetro de 3 pulgadas, propiedad de Haide de Bodell. Puede ser de color amarillo y debe llevar las inscripciones alfa y omega que significan principio y fin, además de la fecha del año en curso. Se utiliza en la Vigilia Pascual durante el tiempo de pascua o en bautizos, exequias y otros sacramentos. Adquiere mayor significado el Día de la Vigilia de Pascua y la fiesta de Pentecostés.



Una custodia o sol se halla ubicado en la iglesia desde 1973. Está hecha con cobre revestido en oro y mide 57 cm de alto y 29,5 cm de ancho. A su alrededor, se observan destellos del portal viril repujado. En el centro de la custodia, resguardadas con una tapa de vidrio, están contenidas las hostias. Forman parte del monumento que será utilizado para celebrar todos los años el Jueves Santo.

**Órgano**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Carmelo
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Norberto López



Es un instrumento musical de teclado. Los sonidos se generan haciendo pasar aire por tubos de diferentes longitudes (desde pocos milímetros hasta varios metros). Se clasifica como instrumento de viento y dentro de la subcategoría aire mecánico, junto al acordeón y el armonio. Se maneja mediante uno o más teclados para tocar con las manos y con los pies se manejan unos pedales que se encuentran en la parte inferior.

Se cree que el origen del órgano es chino. Fue conocido por los romanos y adoptado por la Iglesia Católica como acompañamiento musical de los servicios religiosos en el siglo VII.

En el siglo XV se construyeron órganos de mayores dimensiones y fijos, continuando los portátiles y pequeños para iglesias menores y se le añadieron pedales. En las últimas décadas, con la aplicación de la electricidad a los órganos, se ha conseguido simplificar los sistemas de palancas y dar mayor rapidez a todos los movimientos, haciendo su ejecución más sencilla.

El órgano presente en el municipio La Cañada de Urdaneta data de 1970, aproximadamente. Es de marca Yamaha y está fabricado en madera caoba, con dos sistemas de teclado. Es eléctrico y sus medidas son 88 cm de alto por 116 cm de ancho y 80 de profundidad.

**Colección de objetos de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen**

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Carmelo
DIRECCIÓN	Avenida principal iglesia Nuestra Señora del Carmen
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Maracaibo

Repertorio formado por un gran cúmulo de objetos, de carácter religioso, entre los cuales destaca una obra bidimensional, realizada en pigmentos de óleo sobre tela, que representa a la patrona de la institución, Nuestra Señora del Carmen, vestida con hábito pardo de la orden Carmelita. Por ser interesadora ante las ánimas del purgatorio sujeta con su mano un escapulario y se le rinde culto el día 16 de julio de cada año.

Complementa la colección un relicario del año 1912, realizado por Juan Cristóbal en Madrid, España; dos custodias de metal con laterales de vidrio en forma de cruz; un sirio; un sagrario del año 1967 confeccionado en acero inoxidable; un órgano de mediados del siglo pasado; dos cálices, uno de acero inoxidable y otro de plata y oro, donados por la familia Campos del Pozo en el año 1961; un crucifijo de 1940; catorce altorrelieves de yeso que representan el Vía Crucis, donadas a la iglesia en 1946 por la familia Fernández Pérez; una pila bautismal; y un trono que, según testimonio oral, pertenece al período colonial, realizado en madera tallada, y es apreciado por la comunidad porque fue uno de los primeros sitials utilizados para las procesiones.

se apreciado por la comunidad porque fue uno de los primeros sitials utilizados para las procesiones.



Igualmente, se observa una amplia variedad de imágenes de yeso, policromadas posteriormente, como la de San José de Talentito, donada a la iglesia por el padre Fernando Campos en el año de 1958. En ella se personifica al padre de Jesús, vestido con túnica violeta y manto de color pardo; con su mano izquierda sostiene una azucena de pureza y con la derecha toma de la mano al niño Jesús, vestido con túnica blanca y lleva una cruz sobre su pecho. La cabeza de José posee un halo luminoso y la cabeza del Niño presenta las tres potencias: padre, hijo y espíritu santo. La figura en madera de Jesús, realizada en 1952, lleva perizoma blanco o manto de la pureza que cubre parte de su cuerpo, la cruz tiene una inscripción en bronce con las siglas INRI, que significa: "Jesús de Nazareth Rey de los Judíos". La muerte de



Jesús representa el fin del ciclo de la pasión y por eso se coloca en el punto más alto de las iglesias. También destaca una imagen del Sagrado Corazón de Jesús adquirida en 1940. Esta escultura de bulto redondo fue realizada con la técnica del vaciado en yeso. Mide 162 cm de altura, 65 cm de ancho y 56 cm de profundidad. Representa al Sagrado Corazón de Jesús ataviado con la indumentaria característica de esta advocación, compuesta por una túnica blanca y manto granate. A nivel del pecho se encuentra su corazón espinado, símbolo de entrega a la humanidad. El Sagrado Corazón es una de las imágenes más significativas dentro de la iconología cristiana, personifica el sufrimiento de Jesús, hijo de Dios, por nosotros y para nuestra salvación. Por ello, esta imagen es sumamente apreciada en la región, ya que representa sus creencias en Dios y la Iglesia como institución al servicio de los habitantes de la comunidad. La iglesia posee también una imagen de San José que fue adquirido por la iglesia Nuestra Señora del Palmar en 1967. La figura está hecha de yeso, madera, vidrio y escayola. Tiene una profundidad de 57 cm, 136 cm de alto y 70 cm de ancho. La superficie posee una aureola de metal, que mide 37 cm de diámetro y una vara de madera con yeso en forma de lirio. Los ojos son de vidrio; está vestido con una túnica verde, un manto marrón y lleva un niño agarrado de la mano, con traje color crema y adornos dorados. La comunidad celebra todos los 19 de marzo su aniversario, porque es una imagen venerada por todo el pueblo de El Carmelo. Completa la colección una escultura de bulto redondo de La Dolorosa, realizada con la técnica del vaciado en yeso. Sus ojos fueron elaborados en vidrio, para darle mayor énfasis a la expresión de sufrimiento. Mide 114 cm de alto, 50 cm de ancho y tiene 31 cm de profundidad. Representa a Nuestra Señora de los Dolores, sola en su pena, después del entierro de Jesucristo. Viste de color beige, manto verde y porta una corona con doce estrellas hojillada en oro. Tie-

ne las manos entrelazadas sobre el pecho. Popularmente es llamada Virgen de la Soledad. En su honor se le rinde culto el día 18 de diciembre de cada año. Otras imágenes que se encuentran en esta colección son la de la Inmaculada Concepción, realizada en España y elaborada con yeso, madera y vidrio. Mide 101 cm de alto y 45 cm de ancho. Tiene una aureola de vidrio. Esta figura es apreciada por ser una de las más antiguas. La otra es una imagen del Ángel Custodio, diseñada también en España. Fue donada a la comunidad de El Carmelo en 1949, por Benito Roncayola. Está hecha de yeso, madera y alambre. Mide 64 cm por 34 cm de ancho. Actualmente, la pintura del ángel está deteriorada por el sol, pero todavía conserva el color rosado de su manto, decorado con hilos dorados y sus ojos de vidrio. Para la comunidad católica la imagen del santísimo es venerada por todos, por el valor espiritual que presenta.

Tres estandartes de la Virgen del Carmen se encuentran en esta iglesia. El primero fue donado por el sector de Las Casitas en 1999; está realizado en tela satinada, forrado con permalina y flores bordadas, tiene tejidos en lentejuelas doradas, botones cristalinos en la parte inferior, es de corte imperial. En su franja central se observa una pintura al óleo con bisutería que mide 116 cm de alto y 87 cm de ancho. El segundo lo dona la familia Cardozo el 5 de octubre de 1986; está confeccionado en satén color naranja oscuro y marrón, posee flecos dorados, mide 109 cm de alto y 87 cm de ancho, y tiene pintado en óleo a la patrona de la comunidad y tres inscripciones estilo japonés que dicen: "Parroquia Nuestra Señora del Carmen, El Carmelo". La última insignia fue manufacturada por Francys de Pérez en el 2004. Es parecido a un tapiz guajiro, realizado en telas y flequillos variados, mide 1 m de alto y 73 cm de ancho y tiene un dibujo con el escudo de La Cañada, cobijado por la imagen de la virgen, bordeada con flecos dorados, flores y la bandera de la ciudad del Vaticano. Ese hermoso tapiz fue obsequiado a la iglesia por la Junta de Obremos y es altamente valorado por la comunidad.



## Colección de la Casa de la Cultura Rafael Urdaneta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Concepción
DIRECCIÓN	Avenida principal, sector La Plaza
ADSCRIPCIÓN	Pública
PROPIETARIO	Casa de la Cultura Rafael Urdaneta



La colección de la Casa de la Cultura Rafael Urdaneta está formada por diferentes objetos que dan cuenta de la vida social y cultural del municipio La Cañada de Urdaneta. Entre ellos se encuentra una rocola, parcialmente automatizada, diseñada para reproducir música. Se trata de un dispositivo usualmente operado por monedas y que pueden reproducir canciones o melodías seleccionadas de una lista. Estas máquinas de discos, también son conocidas como sinfonolas, tragamonedas o rockola (nombre aplicado en los años 60, derivado de la casa que fabricaba estos instrumentos Rock-ola). Su nombre en inglés es jukebox. Generalmente están dotadas de luces que las hacen visualmente llamativas; además, poseen botones con letras y números que al accionarse permiten la selección de un tema musical específico. Son operadas por monedas y fueron centro de atracción inicialmente en las ferias, parques de diversiones u otros establecimientos comerciales como restaurantes y cafés. El inmediato antecesor de este ingenio fue el fonógrafo de "ranura para moneda"; primer medio de sonido grabado conocido por el público en 1889, que proyectaba una grabación sencilla de aproximadamente 2 minutos de duración. Muy pronto se fueron desarrollando dispositivos capaces de permitir al cliente la elección entre múltiples grabaciones.

La máquina ubicada en el municipio La Cañada es electrónica con sistema de monedas. Contiene piezas originales de mediados del siglo XX; es de madera, metal y tablero plástico transparente, en el cual tiene impresos los números y nombres de canciones a solicitar y tiene sistema de

seguridad con llaves. La Casa de la Cultura también posee un copón, que data de 1930. Se trata de un recipiente de forma redondeada, elaborado en plata. Es de líneas sencillas, carece de ornamento en su estructura y su tapa remata en bola. Hoy en día forma parte de un conjunto de objetos decorativos, pero originalmente se utilizaba para custodiar la hostia consagrada y colocarla en el sagrario; sus medidas son de 8 cm de ancho por 11 cm de alto.

Un rosario de madera elaborado en madera, con una longitud de 1,5 m y que data de los años cincuenta del siglo XX es otro objeto de esta colección. El Santo Rosario es un rezo tradicional de la religión católica, que conmemora veinte misterios de la vida de Jesucristo y de la Virgen María, recitando después de cada uno un Padre Nuestro, diez Ave María y un Gloria. Para este rito se utiliza un instrumento igualmente llamado rosario. Su origen deriva de un instrumento utilizado hace miles de años en la India, para la meditación en una oración o mantra. Posteriormente su uso se difundió a varias religiones como el hinduismo, budismo, islam y finalmente, en el año 800 d.C., es adoptado por el catolicismo.

Su popularidad y desarrollo se dio en el siglo XIII. Gracias a Santo Domingo de Guzmán se puede hablar del Rosario propiamente dicho. Para el siglo XVI ya tenía su composición actual: Contemplación de los misterios, Credo, Padre Nuestro y Ave María como oraciones principales y las cuentas o granos como medio de llevar la oración.

La corona del rosario (o camándula, como se le conoce en algunos países) está formada por 50 granos o cuentas en grupos de 10 (conocidos como décadas o decenas), con un grano más grueso entre cada década. Cinco granos más forman un colgante, que une la cruz a las décadas mediante una medalla. Estas cinco cuentas simbolizan las llagas de Cristo y se utilizan para las oraciones adicionales rezadas antes y después de los misterios. Para fabricar los granos se utilizaban semillas de caoba o incluso perlas reales, pero en la actualidad se fabrican de materiales artificiales. Tradicionalmente, se recitaban 15 décadas o decenas, número que fue aumentado a 20 con la inclusión en el año 2002 de los misterios luminosos o misterios de la redención. El rezo del rosario es una tradición muy arraigada en la vida del cañadero.

En la Casa de la Cultura también se conserva una colección de relojes de mesa conocidos popularmente como relojes despertadores y como tal, se programan para emitir un sonido o alarma a una hora fijada por el usuario. Los relojes despertadores mecánicos tradicionales poseen una campanilla en la parte superior que produce el sonido,



pero los despertadores analógicos pueden hacer otros ruidos. Los más simples, alimentados por pilas, hacen un sonido simple, repetitivo. Mientras que los más nuevos pueden hablar, reír o cantar. Algunos poseen radio, que comienza a funcionar a una hora especificada.

Los relojes de la colección del sector Villa Sur datan de 1945, aproximadamente, y han pasado de generación en generación, siendo un baluarte para sus custodios actuales. Gracias a sus formas, colores y mecanismos se puede observar la evolución del diseño industrial de estas piezas a través del tiempo.

### Budare

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El budare es un utensilio de cocina de superficie plana, bien sea de forma redonda o cuadrada y elaborado en arcilla o hierro fundido, ya que estos materiales resisten la exposición directa al fuego. Se utilizan comúnmente para cocer o tostar alimentos, tales como las arepas y las cachapas o granos como el café. En muchas zonas del país son más pequeños, delgados y se llaman aripas, vocablo caribe que deriva del término arepa. Los budares modernos son de hierro, acero o aluminio y frecuentemente reciben un tratamiento llamado "curado" para que los alimentos no se peguen a su superficie; los más sofisticados y de producción en masa, ya vienen revestidos de teflón. De una u otra manera, en la actualidad, son irremplazables en los hogares venezolanos. Las arepas forman parte de los platos típicos del país, siendo el acompañante perfecto para las comidas.

### Piedra de moler

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es uno de los más importantes utensilios de la cocina venezolana en los siglos pasados. Consiste en una piedra grande redondeada, de características sólidas y resistentes. Tiene una concavidad donde se coloca el producto que se desea moler y una piedra en forma de bola con la que se tritura el alimento. Tenía una variedad de usos. Actualmente las piedras de moler quedaron como ejemplo de viejas costumbres.

### Baúles

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Comunes en las casas de las familias venezolanas, estas piezas poseen forma de cofre rectangular, generalmente fabricadas en madera, en diferentes tamaños y con tapa; muchas veces están forradas en cuero con remaches de bronce y cerradura. Originalmente, eran utilizados como contenedores de libros, enseres y, muchas veces, servían para transportar equipaje, como las actuales maletas compactas. Con el transcurrir del tiempo su función ha mutado, convirtiéndose en piezas decorativas de las viviendas.

### Cocinas de kerosén

CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio

Uno de los primeros pasos hacia la modernización y facilitación de las labores domésticas fue la creación de las cocinas de gas de queroseno. Este avance tecnológico permitió a las amas de casa superar los arduos manejos de las cocinas a leña y los braseros del calentador, modalidad que resultó imprescindible mientras el gas envasado natural no



llegaba. Los fabricantes variaban modelos para estimular las ventas, las realizaban de dos o tres hornillas, con termómetro incorporado y luego con visor en la puerta del horno. En algunos casos, las cocinas traían una tapa integral que cubría las hornillas y la convertía en mesa.

En el municipio La Cañada de Uradneta, existen dos ejemplares de cuatro hornillas y un horno, con envases en los que se depositaba el kerosén, uno en la parte superior y otro en la parte inferior. Están fabricadas en peltre, aleación de zinc, plomo y estaño. Son apreciadas entre los habitantes de la comunidad por su antigüedad, superior a los cincuenta años, y por el buen estado de conservación que presentan.

**Soga**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Cuerda que se emplea para enlazar al ganado. Está confeccionada con cuero crudo, recién extraído de la res. Para su elaboración se prefiere utilizar cuero proveniente del toro, ya que posee mayor consistencia. Una vez que se le quita la piel al toro se estoca en la sombra y con un cuchillo bien amolado se hace el corte desde el centro, sacando una tira continua de unos 4 cm de ancho. Posteriormente, se tuerce con dos especies de husos especiales. Una vez torcida y estirada, la amarran en la sombra para que seque. Luego de varios días y al comprobar que está bien seca y tiesa, se le coloca sebo de ganado y la tallan en un palo hasta que se suavice y pueda ser empleada en las faenas agrícolas.

**Sillas de cuero**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un mueble sencillo realizado en madera y cuero. Se encuentra presente en todos los hogares del municipio y de muchas familias venezolanas. Es confeccionado por los artesanos y se fabrican en serie para su venta y distribución.

Algunos aficionados que no poseen los recursos para adquirir una silla de este tipo fabrican su propio mueble. Con el machete de las labores agrícolas van labrando el armazón de la silla, tomando como modelo o patrón otra silla ya fabricada. Una vez elaborado el armazón se toma un paño de cuero crudo, que puede ser de venado, res, chivo o carnero y se coloca en el espaldar y asiento de la silla.



**Pilón de maíz**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un mortero de madera de gran tamaño, de forma cónica, que mide 1 m de altura, aproximadamente. Tiene una oquedad de unos 25 cm de diámetro y una profundidad de 25 a 30 cm; en algunos casos estos utensilios poseen una base. Se utiliza colocando en la cavidad diferentes tipos de granos como el maíz, los cuales son triturados con un mazo, de menos dimensiones, llamado mano. El pilón, a lo largo del tiempo, ha tenido varios usos, como pilar maíz y otros granos como el cacao para hacer pasta de este producto, triturar plátano verde para hacer bolas de plátano, entre otros. Actualmente, forma parte de las tradiciones del pueblo venezolano, como uno de los pocos utensilios que sigue en vigencia.



**Chinchorro**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un objeto tejido que se cuelga de los extremos y se usa para dormir. Se elabora con hilo de algodón, moriche, curagua o nailon. El chinchorro se teje a mano, con agujas o armado en un telar rústico de tres palos. Luego que está tejido el paño de unos 2 m de largo por 1 1/2 m de ancho, se saca del armazón o telar y se le ponen las cabulleras que son los apéndices de cada extremo, realizadas con hilos más gruesos porque de allí es que se va a colgar. La gente prefiere usar el chinchorro que la cama para realizar sus siestas o simplemente para dormir la noche entera.

**Mandinga, red para pescar camarones**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Urdimbre tejida, bien sea con fibras naturales como el cáñamo o algodón, o con fibras sintéticas como el nailon en la que se colocan en la relinga superior unos flotadores y en la inferior unos lastres de plomo, que facilitan la captura de los peces. Se lanzan en forma de C y se revisa cada media hora. Las redes de pesca tienen diferentes características, las cuales dependen del tipo de animal acuático a capturar, así como de su hábitat y de la técnica pesquera a utilizarse.

**Tinajero**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Objeto utilizado en muchos municipios de la amplia geografía nacional, destinado a la preservación y purificación del agua. Generalmente se encuentran conformados por un mueble de madera y, en algunos casos, por una estructura sencilla de metal. En la parte superior del mueble se coloca una piedra porosa para filtrar el agua o piedra de destilar el agua y en la parte inferior, un envase llamado tinaja que recoge el agua gota a gota y que la mantiene fresca.



**Nasa, cesta para pescar cangrejos**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



La nasa es una red de pesca pasiva, cuyo diseño es de forma prismática, conformada por una estructura rígida de alambre dulce y tejido como malla, que se emplea con un cebo que incite a los crustáceos a introducirse. Mide 50 cm<sup>2</sup>, y se utiliza mucho en la pesca de mariscos, como el cangrejo, langostinos, entre otros. También recibe el nombre de nasa un tipo de cesta que los pescadores usan para transportar el pescado recogido.

La pesca con nasa es un procedimiento totalmente diferente a otros tipos de pesca; se realiza a mar abierto, sumergiendo estas redes metálicas hasta el fondo del mar, sujetadas con nailon a una boya que indica la ubicación de la nasa. Los pescadores de La Cañada suelen dejarlas dos horas en las profundidades marinas y luego lo sacan a la superficie para observar el producto de la pesca.





### Retablo de la Virgen del Rosario

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Ensenada
DIRECCIÓN	Sector Palmarejo
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Maracaibo

Este es un retablo que tiene más de 100 años. En él se encuentra la Virgen del Rosario con el Niño sentado; mide 40 cm de alto por 20 de ancho. El marco es de madera bañado en oro, pintado al natural en colores azul, dorado y blanco.

### Palio, tapiz decorativo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Chiquinquirá
DIRECCIÓN	Avenida principal, sector La Ensenada, iglesia Nuestra Señora de la Chinita
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Maracaibo



Es una pieza de tela que data de 1950. Se trata de un tapiz decorativo en color naranja con un emblema religioso de las festividades de la Virgen de la Chiquinquirá. Esta pieza se exhibe durante las procesiones.



### Carritos de madera

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Concepción
DIRECCIÓN	Sector La Gallera
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Antonio Atencio

Están contruidos de madera de jabillo, ceiba o cedro, por ser maderas menos pesadas y más fáciles de tallar. Vienen en tres tamaños diferentes. Las ruedas son fabricadas de madera pulida. Junto a estos carros también hay pupitres y carretillas para que los niños aprendan a caminar.

### Colección de música venezolana

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Concepción
DIRECCIÓN	Sector Parral del Sur, frente a la panadería Ynba
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Daniel Rincón



Es una colección que posee Daniel Rincón desde hace más de 30 años de 24 long plays y 48 cassettes que incluye compositores como Simón Díaz, Reinaldo Armas, Rafael Rincón González, Hugo Blanco, Luis Guillermo Sánchez, entre otros. Es una de las pocas colecciones que hay en el municipio y en particular, de música venezolana, con carácter educativo.

### Colección de Linorfo Ballestero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Concepción
DIRECCIÓN	Sector Villa Sur, calle 3, n° 128
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Linorfo Ballestero



Esta colección está compuesta por varios objetos. Destaca una selección de piezas elaboradas con taparas en forma de totuma, empleadas como recipientes o envases para consumir alimentos y bebidas, preparadas para ser impermeables. Estas piezas se obtienen del árbol de la tapara que da unos frutos ovalados y grandes que se cosechan de diversos tamaños. Una de las formas de producir el envase es cortar el fruto recolectado a lo largo, formando dos mitades iguales y aún maduro se le extrae

la pulpa, se deja secar la cáscara dura y la zona cóncava se lija con hojas rugosas, se tiñe con resina y carbón, lo que la hace impermeable y resistente. Para decorarlas se pintan sus caras externas o se tallan con motivos florales. Se estima que estas piezas tienen más de 49 años. La colección de Linorfo Ballestero también incluye varios rosarios, elaborados en plástico, que recuerdan las primeras comuniones durante las festividades de la Inmaculada Concepción, algunos hasta de 1950.

Otras piezas que Ballestero exhibe en su colección son 6 coronas realizadas en metal, con detalles de flores y pedrería de la Feria Azul. Una data de los años 1960 y fue la primera de la feria. Miden aproximadamente 30 por 10 cm.

Una máquina de coser que data de 1950 es otra pieza de esta colección. En una pieza de hierro que aún se conserva en buen estado. Es de color negro con letras doradas, con aguja, manilla, pedal mecánico y mide 50 cm de ancho por 30 cm de alto.

Una compilación de más de 1000 fotografías antiguas es también propiedad de la familia Ballestero. En ellas se observan los distintos actos culturales, religiosos, políticos y las festividades que han venido suscitándose en el mu-



nicipio desde los años 30 hasta nuestros tiempos. Han sido de importante trascendencia en la comunidad, ya que en ellas se evidencia el desarrollo de la localidad a través del tiempo, la evolución de sus construcciones y las caras de los personajes cuyo valor histórico, artístico o social los hacen ser recordados por las nuevas generaciones. Estas fotografías representan la memoria de la historia local, por lo que son apreciadas entre los habitantes de la región.

Un anafre o fogón es otro de los objetos que completa esta colección. Antes de la llegada de las hornillas eléctricas, cocinas a kerosén y más tarde a gas, sólo había el fogón tradicional, realizado con tapias de barro cocido que en algunos casos eran remplazados por piedras, sobre estructuras metálicas cuadradas o redondas, generalmente hechas en hierro, en las cuales eran colocadas las ollas, budares, entre otros. Estos artefactos portátiles permiten la cocción de los alimentos en ausencia de gas o luz eléctrica y son de fácil acceso entre los lugareños. Los anafres son irremplazables para algunos miembros de la comunidad porque la comida que se cocina a leña o carbón tiene un sabor peculiar. La pieza existente en el municipio La Cañada de Urdaneta data de 1945. Es de hierro macizo y se conserva un buen estado.

También se incluye en esta colección un molino de maíz, realizado en hierro con manilla de madera. Este utensilio de uso cotidiano era empleado por nuestros antepasados para desgranar maíz. Data de 1940, es de marca Corona y mide 40 cm de alto por 30 de ancho, aproximadamente. Desgranar cereales a mano es una antigua labor y fue una de las primeras tareas de campo en mecanizarse gracias a la aparición de las máquinas a motor a principios del siglo XX. La operación de trilla o desgrane consiste en separar los granos o las vainas, en el caso del maíz, de la parte de la planta que los sustenta.



**Planchas**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En los constantes cambios y adaptaciones de nuestros pueblos, las sociedades van adecuando a sus necesidades cada uno de los objetos o bienes que de alguna manera les ayudan a realizar mejor sus tareas. Es por ello que encontramos muestras, como testimonio de las costumbres domésticas, del uso de las planchas, particularmente las hechas en hierro, utilizadas por muchos años, aproximadamente desde finales del siglo XIX. Las planchas de hierro tienen una base en forma triangular lisa en su parte inferior y un asa o mango curvo para su manipulación. Eran calentadas al fogón directamente a altas temperaturas sobre las brasas, la parrilla o el budare para realizar el planchado. Las de este tipo abundan, ya que era necesario tener más de cuatro calentándose a la vez para realizar un planchado perfecto. No obstante, también hallamos planchas que tienen un compartimiento para contener brasas de carbón y otras de posterior aparición que empleaban gasolina o kerosén.

**Lámparas de gasolina y kerosén**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio



Las lámparas de gasolina y kerosén son fabricadas en hierro, con un tanque para el combustible y pantalla de vidrio para evitar que el viento apague la llama. Poseen la mecha de encendido y el regulador de llama, así como el asa o gancho para colgarlas o manipularlas. En épocas pasadas, cuando no existía la luz, eran utilizadas estas lámparas y actualmente todavía están en uso.

En épocas pasadas, cuando no existía la luz, eran utilizadas estas lámparas y actualmente todavía están en uso.

**Colección de objetos de la iglesia la Inmaculada Concepción**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción  
| DIRECCIÓN | Iglesia La Inmaculada Concepción  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Maracaibo

Este repertorio de carácter religioso constituye un valioso patrimonio de la localidad. Entre sus elementos destaca en el altar mayor la figura en yeso de la patrona de la iglesia, virgen de la Inmaculada Concepción; vestida con una túnica talar de color blanco y manto azul. Posa sobre nubes y pisa con el pie la cabeza de una serpiente infernal que significa la victoria del bien sobre el mal y se le rinde culto el día 8 de diciembre de cada año.



Igualmente, se observan otras personificaciones de la Virgen, como: Nuestra Señora de Coromoto, patrona de Venezuela, sedente sobre su trono, lleva túnica azul y manto granate; en su regazo se sienta el niño Jesús, vestido con hábito azul, sujeta al mundo en sus manos, tanto su cabeza como la de María están coronadas. También esta la Virgen del Perpetuo Socorro, vestida con túnica talar granate y manto azul; lleva al niño Jesús en brazos, tanto su cabeza como la del niño están coronadas. A su lado se encuentran los arcángeles Gabriel y Miguel con los símbolos de la pasión de Cristo.



Complementa el repertorio una compilación de bienes muebles, entre los cuales sobresale un incensario, un cáliz, una patena, un copón, un purificador, un libro de oro de la sede, un alba, una estola, una colección de joyas de la imagen de la Virgen de la Inmaculada Concepción y una corona, botones, cadenas, brazaletes, anillos,



un rosario, cinturón y el cetro al igual que sus trajes y mantillas color blanco, los bordado, con incrustaciones de cristales y perlas.

La compilación además cuenta con 14 vitrales ubicados a lo alto de las fachadas laterales del templo, que representan las 14 estaciones del Vía Crucis; los mismos destacan por su gran colorido. Además, esta colección consta de una casulla, casulla de la cuaresma y casulla pascual y tres trajes litúrgicos que utilizan los sacerdotes de la parroquia en la celebración de la santa misa. La comunidad conserva y aprecia estos instrumentos como parte del patrimonio de la iglesia.



Además, cuenta con una colección de cuatro libros, reunidos en uno grande empastado, que comprenden documentos de la época colonial. En uno de ellos se registraron los bautismos de los esclavos, de los pardos y de las clases blancas, abarcando los años 1785 y 1827; en un segundo se registraron los matrimonios de la gente "inferior" y la de servicio, comprendiendo los años 1755 y 1838; en un tercero se



compilan los matrimonios de vecinos españoles, desde los años 1785 y 1848; y en el cuarto libro hay documentos donde se registraron las defunciones ocurridas en La Cañada desde 1785 y 1822. Todos estos documentos fueron escritos con pluma y tinta china negra, que ahora se ve marrón. Esta colección es resguardada en la nave lateral izquierda de la Iglesia Inmaculada Concepción, dentro de un nicho con puertas de vidrio, resguardada bajo llave, porque según se sabe se querían robar los documentos de bautismo del general Rafael Urdaneta y su familia. El estado de conservación de esta colección es regular.

**Máquina para tapizar**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Ensenada  
| DIRECCIÓN | Sector Los Pozos  
| ADSCRIPCIÓN | Privada  
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Luzardo Bravo



Colección compuesta por una máquina de coser marca Singer, que data de 1952. Está realizada en hierro, policromado posteriormente, y se emplaza en una mesa del mismo material, adaptada por su dueño para su mejor desempeño. Este utensilio del hogar aún permanece en funcionamiento, siendo valorada por la comunidad por hacer posible la confección de piezas artesanales de muy buena calidad.

**Cucharas de madera**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio

Es un objeto de madera utilizado en casi todas las casas de las familias venezolanas. Acompañan las labores de cocina como utensilios propios para la preparación de innumerables platos tradicionales. Son talladas en maderas locales y suelen medir aproximadamente 50 cm de largo y tener un espesor cercano a los 7 cm. Son más anchas y ahuecadas en uno de los extremos con el fin de permitir que se recojan los alimentos.





**Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora de la Chiquinquirá**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chiquinquirá  
 | DIRECCIÓN | Sector La Ensenada  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Maracaibo



Repertorio conformado por una embarcación a escala del año 1950, donada a la iglesia por los pescadores de la zona. Entre los objetos destacan una pila bautismal fabricada en mármol con decoraciones incisas del año 1960; un juego de butacas de 1950, realizadas en madera y forradas con tela; mantos elaborados en tela con los bordes dorados que datan de la década de los 50,



utilizados en las procesiones de la Virgen; corona en baño de oro y piedras semipreciosas, probablemente de principios del siglo XX. Además, cuenta con 14 piezas talladas en madera en tres tonos, cada una de ellas mide 50 cm de alto por 30 cm de ancho, y donadas por los familiares de Digna Muñoz de Urdaneta en 1964. Estas piezas representan el Vía Crucis, las catorce paradas que dio Jesús antes de ser crucificado y están ubicadas en la entrada de la iglesia. Complementa la colección una serie de imágenes: una efigie en yeso de San José, del año 1979; un Cristo Crucificado del año 1932, un Sagrado Corazón de Jesús de más de 100 años de antigüedad. Un ángel guardián de 1968. La Inmaculada Concepción y Nuestra Señora del Carmen, imágenes traídas de España y Puerto Rico; un crucifijo del año 1945, realizado en yeso sobre una cruz de madera; una imagen de Jesús en el Sepulcro, colocada en posición yaciente en un sarcófago; y tres pinturas de autor anónimo que representan como figura principal a Nuestra Señora de la Chiquinquirá, patrona del estado Zulia, en cuyo honor se celebran y festividades del 15 al 22 de noviembre. Las imágenes reunidas en esta colección se encuentran en buen estado de conservación y están destinadas a la veneración de los feligreses.



**Camión de volteo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Ensenada  
 | DIRECCIÓN | Sector Los Pozos  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Leonardo Urdaneta

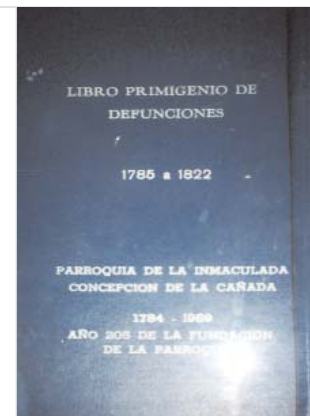
Es un camión de marca Dodge y del año 1945, color verde, traído de Canadá. Fue comprado por su actual dueño, por la suma de 10.000 bolívares. Casi todas sus piezas siguen originales, excepto el motor, y tiene la particularidad de poseer el volante del lado derecho.

**Batea de madera**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es una pieza elaborada en madera que en el centro posee una excavación en forma de escudilla o ponchera. Este utensilio data de la época de la Colonia y muchas familias lo utilizan para amasar, también existen unas de menores tamaños que se utilizan como platos.



**Colección de libros antiguos**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Ensenada  
 | DIRECCIÓN | Iglesia la Inmaculada Concepción  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Arquidiócesis de Maracaibo

Dentro de la iglesia la Inmaculada Concepción se encuentra una pequeña exposición de libros primigenios de la parroquia y la copia directa del original del testamento del Libertador de Venezuela, Simón Bolívar. En estos libros se asentaban todos los bautismos, matrimonios y todas las actividades realizadas por la parroquia en sus comienzos, en 1784. Por ello son apreciados en la comunidad.

**Vasijas de barro**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se trata de utensilios, generalmente usados en la cocina de muchos hogares de nuestro país. Se utilizan para contener alimentos y bebidas. Usualmente son elaboradas a partir de la arcilla o de barro rojo, material que permite la conservación de la temperatura de los alimentos que contiene. Suelen tener diferentes formas y tamaños de acuerdo al uso que le sea dado.

**Vehículo de colección**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción  
 | DIRECCIÓN | Sector Parral del sur  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Venicio Atencio

Este automóvil tuvo su primer dueño en 1977. Lo compró Vinicio Rincón en Maracaibo y es uno de los autos más antiguos de toda la región. Se trata de un Dodge Dart, color marrón y beige del año 1968. Tiene cinco puestos y dos puertas. Se conserva en su estado original.

## 2 LO CONSTRUIDO



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**2 Lo construido** Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o sitios funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.



### Cruz Santa Misión

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Ensenada
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Esta cruz está ubicada en la entrada del pueblo y fue construida en el año 1966 con la llegada de los misioneros. Tiene una altura de 5 m y está elaborada en concreto, tiene una inscripción en su travesaño que dice *A Cristo redentor, en su palo vertical santa misión 30/05/66.*

### Farmacia Moderna

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector El Rosado

Es una estructura de amplia dimensión construida en la época contemporánea, aproximadamente en la fecha de 1940. Está conformada por el adosamiento de volúmenes: uno central y otros a los extremos que varían en su altura. Remata de forma dintelada en su parte superior con moldu-



ras en todo el contorno de los muros, definiendo los vanos de ventanas y puertas. Las paredes de la edificación están construidas de bloque macizo que dan la apariencia de ser gruesos y sólidos y el techo es de concreto levantado en forma de placa. En cuanto a la ventilación, posee varias ventanas con vidrios protegidos por una reja de hierro, posee 2 puertas que, igualmente, tienen vidrios protegidos por rejas de metal con una ubicación frontal y otra en las paredes laterales. Su estructura se encuentra en buen estado.

Los pobladores de la parroquia valoran este edificio por ser una estructura muy antigua ubicada en el casco histórico que comunica a la mayoría de los habitantes. El edificio funcionó inicialmente como un cine donde se presentaban artistas internacionales de la talla de Pedro Infante. A pesar del tiempo, aún conserva el espacio del cine, el cual se llamaba Apolo.

### Antiguo edificio del Cine Urdaneta

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector El Rosado, calle 2 al lado de la Cantv
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Iglesia Jesucristo El Único Camino



Es una edificación de mediados del siglo pasado que fue levantada, según testimonios de la comunidad, en 1941. Las paredes fueron construidas con bloques macizos que miden 10 m de alto por 30 de largo y 20 de ancho, las paredes son de color blanco y azul. El piso es de concreto y el techo de asbesto. En su fachada se muestra una variedad de elementos como la diferencia de altura, los diferentes materiales y el adosamiento de un volumen en su parte lateral izquierda con una cubierta de teja con dos caídas. La edificación tiene dos niveles: el primer nivel de la fachada lo define unas rejas que enmarcan los vanos de ventanas y puertas y sobre éste un alero como antepecho de láminas de metal que rodea el volumen de acceso, mostrándose como un frente abierto y permitiendo visualizar el muro que está al fondo. Éste posee 2 puertas de madera ubicadas a la derecha y a la izquierda con una ventanilla. La parte superior de la fachada está compuesta por un frontis rectangular pero con escalonamiento desde el centro hacia los lados, y con pilastras que subdividen el

frontis, el cual tiene un rótulo con el nombre de la iglesia ya que actualmente la edificación funciona como espacio dedicado a la oración y fe cristiana-evangélica.

Es considerada por la comunidad como un patrimonio que hace referencia a las manifestaciones del arte, y muchos aspiran que el espacio tome nuevamente el fin recreativo y se reinaugure el antiguo cine.

### Centro Cultural Mamá Chinca

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal Flor Parra, diagonal a la Cantv
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Fue creado el 27 de abril de 1989 por iniciativa del Consejo de Conservación Cultural Potreritos. En 1991, la Secretaría de la Cultura del estado Zulia se une al Centro Cultural Mamá Chinca. En aquel entonces contaban con el siguiente personal: director, secretaria y un promotor cultural; a los 2 años se incorporaron 2 instructores de artes plásticas y artes manuales; y a través de la alcaldía se logró incorporar el cargo de instructora de danzas y un obrero. Actualmente, en este centro cultural se imparten las cátedras de artes plásticas, artes manuales, zancos y gaitas. Además, sus espacios sirven para la realización de reuniones, talleres y charlas.

Este centro cultural funciona en un edificio de construcción contemporánea de estilo rural. Su fachada está compuesta por volúmenes rectos, su cubierta es de placa, sus paredes son de bloque de concreto y la estructura también (vigas – columnas) de concreto. Cuenta con 3 ventanas y bajo ellas jardineras pobladas, en su mayoría, por matas de isora. Tiene una puerta principal elaborada en metal protegida por una reja que da el acceso a la recepción y al salón de exposiciones, en los interiores cuenta con 2 salones de exposiciones, en los que hay una puerta de vidrio que da acceso al patio y al escenario, todo construido en bloques de concreto y techo de plata banda en varios niveles. En uno de ellos se encuentra un depósito que conduce hacia la escalera que está ubicada en el salón principal.



Se conserva en buen estado. La comunidad considera al centro cultural como uno de los sitios más capacitados en la realización de los cursos, talleres, cátedras y charlas culturales en el centro poblado de La Cañada de Urdaneta.

### Casas antiguas

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio
------------------------------	-------------------



Se trata de un tipo de construcción muy común en el municipio La Cañada de Urdaneta, que responde a una tipología hato de playa con características arquitectónicas propias de fines del siglo XIX y principios del XX. Suelen estar conformadas por un volumen de planta cuadrada, que rematan en techo a cuatro aguas con pequeños aleros. Su fachada se arma en función de una estructura simétrica donde la puerta aparece centralizada respecto al eje de la fachada y aparecen dos ventanas paralelas al acceso de proporciones iguales (ancho-largo), pero resaltando su verticalidad. Son de madera, las paredes son de bloques y su cubierta de teja. Están emplazadas en un terreno de gran amplitud y con abundante vegetación.



### Bulevar El Brillante

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Sector El Rosado
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Este bulevar se encuentra en el centro del poblado de La Cañada de Urdaneta rodeado de comercios, por lo que es muy transitado. Está emplazado en una gran área de forma irregular, de pavimento de concreto, con acabados de arcilla en sus caminerías. Posee unos árboles, que definen y limitan el bulevar ofreciendo frescura en el recorrido de este paseo. Cuenta con postes de alumbrado y papeleras. En dicho bulevar se encuentra una escultura de Rafael Urdaneta, realizada por el escultor Rubén Suárez. tiene una base rectangular con una composición volumétrica de triángulos hechos en concreto y recubiertos de un material durable. En ella se ubica con letras negras de tamaño grande el nombre del bulevar así como una placa que muestra la dedicación. No se encuentran en buen estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Casa de la Cultura Rafael Urdaneta

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Sector La Plaza
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Esta institución cuenta con 20 años de fundada por la secretaria del Estado a través de su encargada cultural, Minerva Faneites. Sirve como centro para que la comunidad participe en



actos culturales, exposiciones, danzas típicas, pintura, cerámica, entre otros. También se efectúan actos conmemorativos escolares y de graduación.

Se trata de una edificación aislada de planta rectangular ubicada al fondo de la parcela con vista al mar por la parte posterior. Es de construcción moderna y de un solo nivel. Su estructura es de concreto y su cubierta es de placa con columnas y vigas que sobre salen de la estructura, resaltando formalmente el volumen. La casa tiene un volumen adicionado en la parte izquierda de sus laterales, construido de bloques de ladrillo y cubierta de acrolit, en la cual funcionan las áreas de taller o salón de usos múltiples. Su fachada es lisa con una serie de vanos para puertas y ventanas. Resaltan en la fachada unas columnas continuas al techo, definiendo el pasillo de circulación el cual la antepone unas jardineras con flores de bellos colores que ofrecen frescura al lugar.

### Hato de playa A de El Carmelo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Carmelo
<b>DIRECCIÓN</b>   Camino de tierra entre calles 4 A y 5 A
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Jorge Gutiérrez

Edificación de tipología residencial de mediados del siglo XX. Es de estructura volumétrica compacta; el techo es a cuatro aguas, con estructura de tejas, caña y madera; el pi-



so es de cemento quemado; las paredes son de barro y caña; las puertas y ventanas son de madera y la fachada es de molduras rematadas en arcos de medio punto, ventanas a los extremos y puerta central. En cuanto a la distribución interior, la sala se encuentra en la parte principal con acceso al dormitorio principal y al área de servicio. La casa se encuentra cercada con rejas pintadas de color blanco.

### Hato viejo, Casa Natal de Rafael Urdaneta

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Carmelo
<b>DIRECCIÓN</b>   Sector El Carmelo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta



Es una vivienda de arquitectura colonial. Se ubica aislada de las otras casas y en sus alrededores hay vegetación árida. Al principio tenía techo de teja, sin embargo, se desplomó a causa de la incidencia del clima; al presente está techada con cubiertas de latas de zinc. Mantiene sus muros con grandes ventanales y puertas de madera. En la parte frontal tiene un corredor que lleva al acceso principal y al lado izquierdo de la casa, sobre un pedestal de concreto, está el busto del general Rafael Urdaneta. Actualmente está en proceso de reconstrucción y aspiran convertirla en un patrimonio cultural para la comunidad.

### Casa de la familia Polanco

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Sector El Parral del sur
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Familia Polanco

Es una construcción que data del siglo XX, con reconocido valor histórico y arquitectónico por ser representativa de esa época. Se encuentra ubicada a orillas del Lago de Maracaibo. Consta de paredes muy altas de bahareque y techo de caña brava a cuatro aguas. En su fachada destacan un por-



tal de madera de dos hojas con repisa superior y ventanas de madera verticales de igual dimensión con su respectivo guardapolvo, repisa y poyo. Sus protectores son de madera torneada. La casa internamente cuenta con extensos patios, aprovechados como vivero comercial.

### Casas pegadas, viviendas tradicionales

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal, sector La Plaza
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Guillermo Badell

Estas viviendas están pegadas por una pared lateral, de allí el nombre que le da la comunidad. Construidas en un estilo tradicional de la zona costera, con paredes altas de bloque y cemento y grandes ventanales. En su fachada se muestra una simetría en su composición: puertas con marco de medio punto centralizadas en base a un eje y ventanas en sus laterales de igual proporción, de hojas vertientes de madera y protectores de metal con diseño de arco. Los techos son de zinc en forma de dos aguas y piso de loza artesanal. El interior de ambas casas se distribuye en una sala grande, dos habitaciones, una cocina y un corredor. Un enlazado une las dos viviendas y un gran patio con árboles.





### Casa del Reencuentro Cañadero

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Plaza, avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Sucesión Boscán Rodríguez

Existe un balneario familiar muy conocido en la zona, como lo es el Reencuentro Cañadero. En este lugar hay una casa de estilo tradicional de la zona costera. Su construcción data de hace más de 100 años aproximadamente. Se caracteriza por un techo de teja y madera, las paredes son altas y no llegan al techo, el piso es de loza tipo mosaico. Posee grandes puertas y ventanas de madera, con grandes corredores y patio central.

### Iglesia Santo Domingo de la Calzada

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Km. 56
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Arquidiócesis de Maracaibo

Es una pequeña iglesia construida hace 15 años, de estructura moderna y mide 8 por 10 m. Su fachada es de color blanco con azul, con un volumen que define su acceso.



so en forma de frontón triangular el cual está sostenido por dos perfiles circulares que sostienen la cubierta que protege al portón principal. A éste lo antecede un jardín de diversos colores, acompañado de poste de iluminación y papelerera. En sus espacios internos se encuentran 10 bancos de madera y un cuadro de Santo Domingo y la imagen de la Virgen del Carmen.

### Colegio Divino Maestro

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Guajira
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Soledad de la Cruz

Es una construcción moderna. Su estructura está adaptada al sector frente a la playa en un terreno de gran amplitud, pero delimitado con un muro perimetral para resguardar el inmueble. Está conformado por paredes de bloque, columnas de concreto y cubierta de placa de 20 cm de espesor. Su fachada es lisa con volúmenes entrantes y salientes donde se ubican los vanos de ventilación, siendo ventanas cuadradas con protectores de rejas de hierro. El colegio está rodeado de un gran jardín con jardineras, arbustos, chaguaramos, árboles, chozas y áreas de descanso. Este jardín está techado con tejas a cuatro aguas sin paredes, asemejando a una choza, y en los alrededores del jardín se encuentra una plaza con caminerías que conduce a varios espacios complementarios del colegio. La edificación ha sido remodelada con el tiempo, pero conserva en cierto modo su estilo original paredes altas que permiten la ventilación interior y



colores claros. En su interior se puede apreciar una capilla con la imagen de la madre Soledad de la Cruz, representativa en la educación católica.

### Cruz Adorámste Cristo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Cruz
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta



Esta cruz está situada en un área arbolada, resguardada por una cerca conocida como malla de gallinero, armada con tubos de metal. El espacio cuenta con unas luminarias tipo foco dando iluminación al lugar. Esta cruz es de origen griego, la cual se caracteriza por tener sus largueros (parte horizontal) de la cruz de la misma dimensión que su parte vertical y sus aristas con punta de lis. Está empotrada sobre una base vertical con una altura aproximada de 2 m de forma trapezoidal. Es de color blanco y tallada con rótulos de color rojo donde se describe el nombre del devoto.

### Hato Punta de Palma

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Ensenada
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Palmanejo viejo, avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Urbano Barbosa

Es una estructura antigua que data de la época republicana, específicamente del año 1885. Mide 30 m de largo por 4 de ancho; el piso es de concreto, techo en forma de limatón de cuatro caras, tejas y listones de caña brava; paredes de mezclota, arena y cal. Posee cuatro habitaciones, dos puertas de madera pulida y ocho ventanas de vidrio.

Esta construcción representa parte de la historia del municipio. En este hato se elaboraba el aceite de coco.



### Casa de playa de El Parral

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Carmelo
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Frontera
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Menardo y Manuel Salvador Villasmil

Esta playa es un sitio de recreación muy frecuentado por nativos y visitantes, debido a su limpieza, ambiente familiar, orillas extensas de arena, por su seguridad, tranquilidad y buena atención. La casa posee más de cien años de antigüedad. Se trata de una edificación de una sola planta con dos vanos para ventanas y uno para puerta, todos ellos protegidos por rejas. Sus dueños utilizan la casa con fines vacacionales y para la pesca del cangrejo.

### Vivienda urbana B de La Ensenada

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Ensenada
<b>DIRECCIÓN</b>	Entre las avenidas 3 y 1, con las calles 5 y 1

Esta construcción posee características de finales del siglo XIX. Se compone por tres volúmenes contiguos de planta rectangular, cuyo primer módulo remata en techos de cuatro aguas con aleros. A cada lado de la casa hay una ventana de proporciones rectangulares con guardapolvos, cornisas y molduras de alto relieve. La casa se encuentra enrejada, el techo es de madera con tejas y láminas metálicas, las paredes son de bloque de arcilla y bahareque, el piso es de mosaico y cemento pulido, las puertas y ventanas son de madera con herrería y ornamentaciones de mampostería.



## Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal, sector La Plaza
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Arquidiócesis de Maracaibo

Es una iglesia de tipo basilical, de construcción moderna pero retoma los elementos de la arquitectura clásica. Presenta tres naves separadas por 14 columnas. La nave principal se destaca por un volumen saliente que define el acceso a la iglesia; presenta un arco ojival y al fondo se encuentra un gran portal de madera a dos aguas y sobre éste se encuentra el campanario que remata en un chapitel. Las naves laterales tienen dos capillas y la comunicación entre ellas se logra a través de tres arcos tonales de medio punto. Su estructura está compuesta por paredes de ladrillos. Posee retablos construidos en mármol, los arcos y las paredes son de ladrillos rojos macizos y el techo es de madera, presentando mayor altura en la nave central. La fachada de la iglesia es muy lisa pero con detalles arquitectónicos resaltantes. Cada una de las naves laterales presenta un portal de madera que sirve como acceso secundario en la fachada principal y acceso secundario en los muros laterales. Cada portal está acompañado de ventanales de forma rectangular, que han sido modificados para simular arcos ojivales, enmarcadas por unas columnas cuadradas con base sencilla y capitel cuadrado ábaco el cual remata en punta de aguja. En lo alto de las paredes se aprecian 14 ventanillas re-



dondas con vitrales. Su cubierta es a dos aguas en la nave central y de una sola pendiente en las naves laterales, y cuatro aguas en el altar mayor. Éste está ubicado hacia el extremo posterior de la iglesia. La iglesia tiene en todo su contorno molduras que enfatizan los muros y redefine los vanos de puertas y ventanas finalizando en cornisas, algunas sencillas y otra ornamentadas.



### Primera planta generadora de electricidad

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector El Rosado
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Elizabeth Bracho

El 17 de septiembre de 1936, José Francisco Pérez compró una planta generadora de electricidad, traída de Canadá por las aguas del Lago de Maracaibo. Fue instalada frente a la actual funeraria Rincón. La famosa planta tenía admirados a los habitantes del sector, y de ella estaba encargado Execario Pérez quien laboraba como cobrador, electricista y mecánico. José Francisco Pérez firmó contrato con la municipalidad comprometiéndose a ofrecer el servicio de energía eléctrica por un lapso de 12 horas continuas desde las 6 p.m. hasta las 6 a.m. y suministraba el 5% del alumbrado gratuito para el público. Los suscriptores pagaban 4 Bs. mensuales por cada bombillo de 20 vatios. El 15 de febrero de 1955 la compañía anónima de energía eléctrica compró esa maquinaria.

Actualmente funciona en una edificación construida en un estilo tradicional de la zona costera, caracterizándose por ser de planta rectangular, techo de cuatro aguas con pequeños aleros. Su fachada está compuesta por una puerta de acceso principal, centralizada respecto al eje de la fachada; la enmarca una moldura que remata en un arco de medio punto y a los lados, dos ventanas paralelas al acceso, de proporciones iguales enmarcadas con molduras lisas. En la parte de la fachada destaca una cornisa ornamentada que enfatiza la fachada. La edificación está resguardada por un muro con elementos de ladrillo de arcilla a manera de ventilación.

### Hielo El Toro

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Parral del Sur
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Familia González

Por más de 50 años, es la única empresa que ha prestado el servicio de venta de hielo. Su ubicación céntrica y de fácil acceso ha favorecido su comercialización. Por en-



contrarse en una zona de pescadores y de familias de escasos recursos, han sabido brindar este servicio básico. Funciona en un local adosado a una vivienda. Es semiabierto conformada por un sistema constructivo mixto, con columnas de concreto, tubulares y metálicas, cercas metálicas para el soporte de la cubierta y techo de acerolit en dos vertientes. Posee una base rectangular de concreto en todo el centro del local, donde se ubica el refrigerador de almacenaje del hielo; a su lado se encuentra un equipo de uso industrial, que tiene forma de molino o triturador.



### Hato de playa de la familia Morán Urdaneta

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida 1, entre las calles 2 y 3
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>PROPIETARIO</b>	Familia Morán Urdaneta





Es una vivienda que posee el techo a cuatro aguas, con una volumétrica de planta rectangular. La fachada está detallada con molduras y formas orgánicas, sobre puertas y ventanas. Está conformado por dos volúmenes, uno para áreas sociales y privadas y el otro anexo para el área de servicios que da a la playa. Ambos se encuentran más hacia la playa que hacia su acceso principal, con una cerca de ciclón permeable a los vientos. El techo es de láminas de zinc, tejas cuadradas, la estructura es de madera, las paredes son de mampostería, las puertas y ventanas son de madera con rejas metálicas, el piso es mosaico con cemento requemado.

### Vivienda urbana B de Concepción

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Entre las avenidas 1 y 5



Es una casa con características de finales del siglo XIX y principios del XX. Está conformada por tres volúmenes contiguos de planta rectangular, el techo es de cuatro aguas con aleros. Su fachada es simétrica a cada lado posee una ventana de proporciones rectangulares y enrejadas. El techo y la estructura son de madera con tejas y láminas metálicas, las paredes son de bloque de arcilla, pisos mosaico y cemento pulido, las puertas y ventanas son de madera con herrería ornamentados de mampostería. Posee cerca de concreto y calzadas asfaltadas en buen estado.

### Cementerio municipal de Concepción

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector San Antonio, final calle 5

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Es un cementerio de tipología rural de finales del siglo XIX. El área está cercada por un muro bajo en mampostería y herrería, ubicando las rejas en la parte superior al muro y, a una distancia de 1,50 m aproximadamente, van unas pilastras bajas con remate de pieza cuadrada denominándose ábaco en las cuales se empotra de eje a eje



a las rejas. El cementerio cuenta con acceso principal jerarquizado por un portón definido por un pórtico de vigas T y columnas cuadradas.

El espacio interior se distribuye en función del eje principal de circulación vehicular-peatonal, que se ubica en sentido este - oeste, en torno a los cuales se organizan las dos secciones del cementerio. En el lado norte encontramos la sección más antigua de finales del siglo XX, definidas por columnarios de dos niveles que cierran un espacio de proporciones cuadradas, donde dominan las tumbas aisladas pequeñas y los árboles de olivo. Dentro del cementerio se ubica un interesante conjunto de lápidas, tumbas, panteones de principios del siglo hechos de mármol, granito vaciado y cemento. De los personajes populares, cuyos restos yacen en el cementerio, destaca por la significa-



ción que tiene para los residentes de la ciudad, la tumba del presbítero Miguel Ángel Ortega, quien durante 44 años rigió los destinos espirituales de la población del lugar y falleció el 13 de marzo de 1944.

### Concejo Municipal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Avenida principal, frente a la plaza Sucre

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Es una edificación de tipología administrativa de mediados del siglo XIX. Está constituida por un solo cuerpo compacto, con techo a dos aguas. Su fachada tiene características neoclásicas. Presenta un almohadillado en alto relieve a cada extremo. En su fachada principal hay dos puertas enmarcadas en un sobrefriso, que le da jerarquización. En la parte inferior se nota un zócalo; en la parte superior y central se ubican unos elementos en forma escalonada, que a su vez rematan una cornisa. El techo es de asbesto, sus paredes son de bloques de cemento, el piso es de cerámica, las puertas son de hierro y madera las ventanas son de madera y vidrio. La edificación se encuentra inmersa en una zona residencial y comercial, ubicada frente a la plaza Sucre. Está perimetrada por la vía de acceso al municipio. Además, cuenta con todos los servicios de infraestructura y se encuentra en buen estado de mantenimiento.

### Cabillera La Cañada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Avenida principal, sector La Guajira



Edificación de uso industrial. Se trata de un galpón semiabierto, de planta rectangular. Su estructura es de perfiles metálicos con paredes posteriores de ladrillo; su cubierta está conformada por una cercha estructural colocada en todo el perímetro de la parte superior que sostiene la cubierta de acerolit.

La fachada principal no posee muros, sólo está delimitada por unas rejas de baja altura tipo vertientes de forma trapezoidal. Esta edificación tiene en su lado derecho unos anexos usados como áreas de depósitos y servicios. Está ubicada de manera central al terreno y a una distancia proporcional a la vía principal de acceso generando un espacio para estacionamiento, el cual tiene como barrera un portal corredizo de estructura metálica para el acceso de los carros hacia la edificación. Se conserva en buen estado.



### Cruz Dios te Salve

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Ensenada

| DIRECCIÓN | Avenida principal

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Cruz de origen latina caracterizada por tener el pie mayor que el resto de los brazos con aristas planas. Es de color blanco con una altura aproximada de 3 m. Está embutida sobre unas tres bases cuadradas que van en degradación de menor a mayor, llegando a una que es vacía y llana en donde se combina vegetación de varios colores y concreto. Esta cruz se sitúa sobre una plaza escolar en cuya parte posterior se anteponen unas bancas para el descanso, de concreto y ladrillo macizo de arcilla; en la parte lateral está limitada por árboles de sombra y arbustos.

### Casa de la familia Parra Hernández

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector La Guajira

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Familia Parra Hernández

Es una construcción antigua, comenzada en el año 1948. Hecha con piedra maciza, bloques rellenos y piso rústico, originalmente tenía techo de teja, pero fue cambiado en 1956 por zinc y estructura de madera. Consta de un cuarto, una cocina y un baño con letrina. Su fachada presenta ventanales y puerta de madera. Es conocida como una de las viviendas más antiguas y representativas del sector.



**Plaza Bolívar**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal, sector La Plaza
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

La plaza Bolívar constituye un punto de referencia para los habitantes de la zona, ya que es un lugar de encuentro para asistir a actividades cívicas, representaciones culturales, festividades públicas y educativas. Por eso es un espacio resguardado por los ciudadanos del municipio. En su estructura destacan como elementos importantes tres pedestales en forma de paralelepípedo en posición vertical los cuales están unidos por unos escalones circulares que rodean las bases. En éstas se alzan la estatua de Simón Bolívar y la estatua de dos mujeres. Este sitio urbano está emplazado en una gran superficie pavimentada complementando con un conjunto de árboles y jardineras que definen las caminerías de circulación en donde se ubica un mobiliario urbano para el disfrute de los usuarios.

**La Cañada de Urdaneta, centro poblado**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Todo el municipio
--

El centro poblado de La Cañada de Urdaneta está ubicado en la costa occidental del Lago de Maracaibo. Muestra una topografía plana y presenta condiciones que permiten su reconocimiento de valor urbano y arquitectónico, determinado por las siguientes características: presenta un trazado regular cuya red de calles y manzanas tiene importancia como elementos ordenadores o de ocupación del espacio



urbano. La mayoría de las construcciones son aisladas con altura predominante de 1 piso y un grado de intervención avanzado cuya calidad se puede considerar mala. Actualmente existen edificaciones tradicionales y la iglesia que resalta del contexto urbano por sus características arquitectónicas. Este centro urbano no cuenta con edificaciones declaradas Monumento Histórico Nacional.

El nombre de La Cañada proviene del año 1742, cuando Don Francisco Miguel Callado, teniente coronel de los reales y gobernador de la provincia de Maracaibo, ordenó la construcción de un camino partiendo de la hoy conocida ciudad de Maracaibo que se adentrara hacia el sur, a las sabanas y el monte, para el levante del ganado y cabrío. Según el diccionario de la lengua española cañada significa vía para movilizar ganado con no menos de noventa varas de ancho.

**Hato Mata Tigre**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida 4 con calle 16
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Cataldo Piarulli

Es una vivienda sub - urbana, con características de finales del siglo XIX. Es un hato compuesto por módulos de planta rectangular, que rematan en techos de cuatro



aguas con pequeños aleros. Su fachada se arma en función a una composición simétrica. La puerta aparece centralizada. Especialmente el primer módulo de la planta contiene las funciones de salón, comedor y habitación principal. El segundo módulo está conformado por la cocina y dos habitaciones más pequeñas. Presenta dos ventanas laterales pintadas en colores contrastantes con respecto a las paredes.

**Iglesia Nuestra Señora del Carmen**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Carmelo
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Arquidiócesis de Maracaibo



Esta iglesia es de construcción moderna y para su fabricación se utilizaron materiales mixtos como muros de bloque, columnas y vigas de concreto, entepiso y cubierta de losa de tabelon, madera para las ventanas y puertas y bloques de ladrillo hueco para paredes. Su planta es rectangular de un volumen puro con un amplio espacio para la adoración. Este volumen se complementa con una pared continua que empata en una torre donde se ubica el campanario; es de planta hexagonal y con un diseño característico de la arquitectura moderna. La iglesia es de dos niveles: en el primero se encuentra el acceso principal, formado por módulos de vanos de ventanas y puertas, todo desarrollado en torno a un eje central donde se ubica el portal principal, ventanas a los lados con una altura de suelo a techo intercalando en sus lados cristales policromados; en el segundo nivel la fachada presenta unos vanos que parten de un centro con poco ancho y que tienen forma vertical y en degradación de mayor a menor, rematados en cada esquina con unas ventanas cuadradas de celosía.

La iglesia está en paralelo a la avenida principal pero la preceden unas escalinatas junto a un jardín de vegetación baja con chaguaramos, enfatizando un hall de entrada a la iglesia.



**Casa de la familia Méndez Muñoz**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   La Ensenada
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Familia Méndez

Esta vivienda forma parte de la antigua arquitectura de la parroquia. Es una construcción que data del año 1935 y aún conserva su estructura original, elaborada con bloques de adobe para los muros, de paredes lisas con un zócalo que se une con unas molduras enfatizando el contorno de la fachada en sus ventanas y puertas. Su techo es de estructura de madera conformado por latas, limatón, cañizo, soleras y con un revestimiento de una mezcla que se denomina torta y está compuesta por agua dulce, hierba conejera y tierra. La fachada de la vivienda tiene características del siglo XIX, ya que es una casa colonial. Su portal central es de madera de dos hojas y dos ventanas alargadas altas de dos hojas de madera ubicadas a los extremos; tienen repisas en la parte inferior y guardapolvo en la parte superior y protectores de madera. Cuenta con un patio central y todos los espacios de la vivienda se ubican en torno a éste. Lo antepone un zaguán que da paso hacia el acceso principal de la vivienda el cual está acompañado por una jardinera con grama baja y arbusto y protegida por un muro semi-abierto que está al ras de la acera.

**Parrillas La Frontera**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Carmelo
<b>DIRECCIÓN</b>   Sector La Frontera

Fue el primer lugar en convertirse en la parrillera de la parroquia El Carmelo. Tiene aproximadamente 30 años de fundada. Este lugar ha sido por años uno de los sitios favoritos de los habitantes de El Carmelo, además, es utilizado como sitio de referencia ya que se encuentra ubicada en el sector La Frontera a quien le debe su nombre. Esta parrillera es muy valorada por la comunidad por ser una de las primeras parrilleras en el municipio.



**Iglesia Nuestra Señora de la Chinita**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Chiquinquirá
<b>DIRECCIÓN</b>   Sector La Ensenada
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Arquidiócesis de Maracaibo

Edificación religiosa de arquitectura moderna tipo chalé que presenta una cubierta de gran pendiente a dos aguas continuas hasta una base que se ancla al suelo. Su fachada está dividida por un alero de concreto que enfatiza el acceso principal, el cual está enmarcado por un portal de dos hojas vertientes de vidrio mural y vidrio fijo a su costado. Posee dos ventanas, siendo éstas de vidrio y formando en el centro de ellas la figura de una cruz, elemento significativo de las iglesias católicas. La parte superior de la fachada principal está formada por un triángulo, revestida con vidrio mural formando una composición rítmica y logrando en todo su eje central la forma de una cruz enmarcada en un cuadro. En la parte superior de la cubierta, en la unión de los vértices, está situada una cruz que corona la edificación y que funciona como símbolo distintivo. Este inmueble está situada de manera aislada, tiene a sus alrededores un jardín con flores de diversos colores dividido en dos lados por unas escaleras revestidas de losetas de arcilla que conducen hacia el acceso principal y que embellecen el lugar.

**Potreritos, centro poblado**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Potreritos
---

Al igual que otros centros poblados de la zona occidental del Lago de Maracaibo, el terreno sobre el que se levanta el centro poblado Potreritos es predominantemente plano. Otros elementos comunes con otras poblaciones vecinas son los rasgos arquitectónicos de calles y casas, las primeras con escasos elementos urbanísticos de carácter decorativo, las segundas -viviendas de un piso en su mayoría- conservando sus características constructivas originales al haber sido escasamente intervenidas.

En cuanto a los sectores que se encuentran en Potreritos, estos son Los Cachimbos, El Centro, La Curva, Las Casitas, San Benito, El cementerio -área urbana-, Puerto Páez, Curarire, La Gabarra e Isla de Fantasía -área rural-.



**Hato de playa de Potreritos**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Guzmán Márquez

Es una edificación residencial de un nivel. Consiste en un volumen compacto de planta rectangular, con techo a cuatro aguas de tejas y madera, las paredes son de barro y caña, el piso es de cemento quemado y las puertas y ventanas son de madera. La fachada se caracteriza por molduras y ventanas a cada lado de la puerta, ubicada en el centro de la misma. La casa es de color amarillo, las columnas y las molduras son de color rojo y con balcones de madera.

**Plaza El Camarón**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Chiquinquirá
<b>DIRECCIÓN</b>   Sector Palmarejo Nuevo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Plaza de pequeñas dimensiones rodeada con vegetación frondosa y de diversos tamaños. Está acompañada por una escultura que se encuentra al fondo de la plaza sobre un pavimento en forma de círculo y revestido por lo-



setas de arcilla. La escultura es de estructura de alambre y malla metálica y tiene forma de camarón. Está colocada sobre un basamento construido por ladrillos macizos de arcilla pintados de color azul.

**Iglesia de San Antonio de Padua y la Virgen de los Parrales**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal, sector El Parral del sur
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Arquidiócesis de Maracaibo



Emplazada sobre una parcela de gran amplitud la cual está rodeada de un paisaje frondoso. La antepone unas caminerías de losetas de arcilla con jardineras de mampostería que delimitan las áreas de circulación hacia el acceso principal. Su estructura es moderna pero retoma los elementos de la arquitectura clásica en donde se distinguen el uso de los arcos de medio punto y arcos ojivales en su fachada. La iglesia es de una sola nave, teniendo en su eje central una torre de dos cuerpos separada por molduras y en ella se distinguen vanos en sus cuatro caras. La torre remata en una bóveda con cruz. En cada vértice de la iglesia hay unos pináculos que definen los remates de cada volumen. El portal principal está caracterizado por su doble altura y está enmarcado por un arco ojival en cuya parte superior se encuentra un rosetón de diseño sencillo.



**Plaza La Iguana**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal sector El Zabilar
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Se denomina así la plaza por tener una escultura con forma de iguana hecha con estructura metálica y malla, ubicada en el centro de la plaza sobre unos basamentos contruidos con ladrillo macizo. La rodean unas caminerías concéntricas con pavimento rústico pero pintadas con los colores primarios dando color al lugar y resaltando la circulación principal. Como complemento hay un espacio con bancas de concreto sin espaldar para el descanso de los usuarios.

**Cruz Cristo Redentor**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Palmarejo Viejo
<b>DIRECCIÓN</b>	Nuevo Palmarejo
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Cruz de origen griega empotrada sobre una base trapezoidal de unos 2 m de alto con unión en forma de pirámide plana que remata en su parte inferior en una base con forma de cubo con una altura de unos 40 cm aproximadamente. La cruz se encuentra en una plazoleta puesta de forma central. Ésta es de superficie plana revestimiento rústico con franjas de textura de terracota en



forma circular en todo su contorno. La imagen de la cruz está rodeada de una variedad de arbustos y vegetación baja de diversos colores. Algo particular en esta cruz es el rosario que cuelga sobre ella.

**La casa del carpintero**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Cañada de Urdaneta
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal

La casa del carpintero es una de las primeras casas construidas en el municipio La Cañada de Urdaneta hace aproximadamente 100 años por el primer carpintero de la comunidad. La casa está construida con bloques de cemento, el techo es de tejas a dos aguas, su fachada es de color azul claro y oscuro con dos ventanas y una puerta, elaboradas en madera y que poseen una reja de hierro.



Esta casa es valorada por la comunidad porque fue una de las primeras construcciones del municipio. Se encuentra en mal estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

**Plaza Rafael Urdaneta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Carmelo
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Emplazada en un espacio urbano como punto conector entre dos espacios. La plaza está sobre una superficie de terreno organizada por caminerías de concreto que parten de un centro y se distribuyen en el perímetro de la plaza. En el centro de la plaza se encuentra una estatua de



la Virgen del Carmen colocada sobre un pedestal que descansa sobre una base de área mayor. En los alrededores de la plaza están colocados unos faroles metálicos de iluminación y unos bancos de descanso. El lugar cuenta con una variedad de áreas verdes.

**Cruz Salva tu Alma**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Chiquinquirá
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta



Esta cruz está situada en una plazoleta de una zona residencial. Es de origen latino ya que tiene sus brazos más cortos que el tramo vertical, sus brazos son ensanchados en la parte de sus aristas y se van disminuyendo en su centro. Está embutida en una base o pedestal de forma trapezoidal de 60 cm de altura, aproximadamente, de una gran superficie lisa de revestimiento rústico.

**Casa de playa Chica**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Diagonal al terminal de pasajeros de la Cañada
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada



Es una casa ubicada en playa Chica, es una de las más antiguas, construida con barro, caña y madera. El techo está elaborado con tejas a cuatro aguas. La puerta y los dos ventanales de la fachada principal son de madera. Está ubicada en la entrada de la playa chica que es la segunda playa recreativa más importante del municipio La Cañada de Urdaneta, así mismo es la más visitada en la Semana Santa época en la cual acuden a ella personas de todas partes del estado Zulia. Es elogiada por ser propiamente la playa de los bohíos.



### Plaza Sucre

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Casco central
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Plaza ubicada en torno a un espacio urbano; organizada por caminerías concéntricas de concreto que parten de un centro y se distribuyen en el perímetro de la plaza. Alrededor de esta circulación están colocados faroles metálicos de iluminación, bancas de descanso y papeleras. El lugar cuenta con una variedad de áreas verdes, como árboles arbustos, chaguaros y flores de diversos colores y grama. Además ofrece un área para los niños en la cual hay columpios, subibaja, toboganes, logrando el esparcimiento de los infantes. Destaca como elemento importante una estatua del ilustre Antonio José de Sucre, ubicada en el centro de la plaza sobre un pedestal que descansa en una base trapezoidal y sobre una superficie circular con textura de concreto trabajado y con fletes de color terracota. Actualmente esta plaza está siendo remodelada y se está construyendo un vertedero.

### Estadio Genaro González

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta



Este estadio es el más grande y conocido en el municipio. Su nombre fue colocado en homenaje a un aficionado y colaborador del deporte. La edificación fue construida en los años 60, con gradas de hierro y concreto, oficinas de atención al público y baños. En su reciente remodelación se techó la cancha. También cuenta con tres grandes salones utilizados como gimnasio. Este estadio es importante para la comunidad porque presta servicio para eventos culturales, pedagógicos y deportivos, ya sea para masas o pequeños grupos.

### Vivienda urbana B de El Carmelo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   El Carmelo
<b>DIRECCIÓN</b>   Entre las avenidas 1 y 3, entre las calles 4 y 8



Esta construcción es una vivienda urbana tradicional con características del siglo XIX. Consiste en tres volúmenes contiguos de planta rectangular, cuyo primer módulo remata en techo de tejas, madera y láminas metálicas a cuatro aguas. Las paredes son de bloque de arcilla y bahareque; el piso es de mosaico y cemento pulido; las puertas y ventanas son de madera con herrería y ornamentaciones en mampostería. Los otros módulos presentan techo a modo de faldón, inclinados hacia el patio. Sus fachadas se arman siempre en función de una composición simétrica donde la puerta aparece centralizada y a cada lado, una ventana de proporciones rectangulares y enrejada.

### Hato de playa A de La Ensenada

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   La Ensenada
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida 1 y 1B

Esta construcción posee características del siglo XIX y finales del XX. Está conformada por dos cuerpos contiguos de planta rectangular, que rematan en techo a cuatro aguas, con pequeños aleros. Sus fachadas se arman siempre en función de una comparación simétrica, donde la puerta aparece centralizada. De sus lados sobresalen unas pilastras que rematan en una moldura cuadrada que remarca



un arco de medio punto rectangular. A cada lado de la puerta hay una ventana enrejada, con tubulares metálicos. Presentan elementos decorativos como guardapolvo, cornisa y molduras. Las paredes son de bloque de arcilla, bahareque. La cubierta cae en cuatro aguas y está armada con estructura de madera recubierta de tejas holandesas; el piso es de mosaico y cemento pulido.

La vivienda se encuentra ubicada en el centro de grandes parcelas pero aislada, en un ambiente que conserva en gran medida su carácter rural.

### Casa del Piche conejo

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   La Cañada de Urdaneta
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal



Esta casa fue construida hace más de 100 años. Pertenecía al *Piche conejo*, quien era el fotógrafo de la Cañada de Urdaneta. En esta casa el fotógrafo Piche conejo nació y murió.

La comunidad de La Cañada de Urdaneta considera que esta casa debe ser convertida en un museo fotográfico para así exponer en ella las imágenes más importantes de este municipio ya que este fotógrafo fue muy querido en la comunidad.



### Vivienda urbana B de Potreritos

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>   Entre las avenidas 3 y 1, entre las calles 6 y 1
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada

Es un inmueble de uso residencial de arquitectura de finales del siglo XX. De su planta rectangular se despliegan tres cuerpos contiguos. El primero de ellos remata en un techo a cuatro aguas, elaborado con madera, tejas y láminas metálicas y además, posee aleros. Los muros de la casa están hechos de bloque de arcilla y bahareque; el piso es de mosaico y cemento pulido; las puertas y ventanas son de madera con herrería y mampostería. Los vanos se organizan en la fachada de madera tradicional: la puerta ocupa la parte central y a cada lado destaca una ventana rectangular y enrejada. La casa posee acera y calzada, sin embargo, no se encuentra en buen estado.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Salón Parroquial de Usos Múltiples Flor Parra

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal, frente a la plaza Francisco de Miranda
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

El salón fue inaugurado el 16 de septiembre de 1996 por la alcaldesa del municipio. Sus instalaciones desde aquel momento han servido para dictar charlas, clases de catecismo, talleres de evangelización a jóvenes y adultos; también funciona como un consultorio médico odontológico, prestando un gran servicio a la comunidad.

El salón parroquial cuenta con una estructura de 12 m de largo por 4,5 m de ancho; el consultorio odontológico mide 4 m de largo por 4 de ancho; el dormitorio del cura mide 4 m de largo por 2 m de ancho y cuenta con una sala de baño para los visitantes. En la entrada tiene una puerta principal de 2 m de ancho tipo reja.



Su fachada es muy asemejada a la de un chalé. Cuenta con 9 ventanas de vidrio y un hermoso jardín al entrar. Se encuentra en buen estado.

La comunidad considera que el Salón Parroquial de Usos Múltiples Flor Parra es de suma importancia porque dentro de sus instalaciones funciona un consultorio donde las personas de pocos recursos son atendidos gratuitamente y los niños participan en los talleres y charlas.

### Iglesia Santa Lucía

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Palmejo Nuevo
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle Santa Lucía
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Arquidiócesis de Maracaibo



Esta iglesia está ubicada en el sector Palmejo Nuevo, tiene aproximadamente más de cien años construida. Por esta iglesia han pasando más de tres generaciones de habitantes del sector. El sitio de encuentro de todas las personas cristianas que se reúnen en ella, es apreciada en la comunidad de Palmejo Nuevo por ser una de las estructuras más antiguas ubicada en la zona.



### El Carmelo, centro poblado

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Carmelo
------------------------------	------------

Ubicado en la costa occidental del Lago de Maracaibo, el centro poblado de El Carmelo se emplaza en una zona de topografía plana, adaptándose la mayoría de sus viviendas a un terreno de tales características. Los sectores que conforman a este centro urbano son El Real, San Ignacio de Loyola, Campo Alegre, Montecito, 16 de Julio, San Antonio, El Estadio, El Taparo, Los Claveles, El Centro, Acueducto, Las Parchitas, Las Fronteras y Las Casitas.

Las calles y manzanas de El Carmelo, caracterizadas por su sobriedad y economía de elementos decorativos, albergan edificaciones aisladas, casi todas ellas de un piso. Dentro de los inmuebles tradicionales de este centro poblado destaca la casa de Rafael Urdaneta por sus características arquitectónicas y su valor histórico.

### Hato de Teja

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle 1, entrando por el colegio Cacique Mara

Es una casa que se encuentra a la orilla de la playa, y es tan vieja que nadie conoce la fecha exacta de su construcción. Consta de un cuarto de 3 por 4 m, una sala de



5 por 4 m, una pieza pequeña que sirve de cocina y otra, de comedor. El piso está hecho de ladrillos y el techo de tejas. Las paredes están hechas con pedazos de ladrillo, barro, conchas de coco y varillas de cañabrava. Al frente, cuenta con dos ventanas de madera de dos hojas y reja de madera; una puerta de madera también de dos hojas de 2 m de alto por 1 de ancho. Al costado derecho también cuenta con una puerta de madera de 2 hojas de 2 por 1 m y una puerta trasera que da al patio, donde se encuentran dos piezas del mismo material. Se encuentra en mal estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

### Escuela Silvio Galvis

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal, sector La Plaza
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Edificación escolar construida en siglo XX bajo las líneas de la arquitectura escolar contemporánea. Se caracteriza por el adosamiento de dos volúmenes puros como son los paralelepípedos, uno emplazado de manera horizontal definiendo una planta rectangular donde se desarro-



llan todas las actividades, y el otro insertado hacia la fachada principal en la parte lateral izquierda, sirviendo como elemento de circulación vertical. Su estructura es de concreto armado y paredes de bloque de cubierta plana, con excepción de la cancha que la cubre una cerca con cubierta curva de estructura metálica.



### Playa El Hato

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Carmelo
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Montecitos, avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta



Es conocida como el hato de guayabita. Esta playa es de gran significación para los pobladores de El Carmelo, ya que fue allí donde apareció la imagen de la virgen del Carmel, es por ello que en esta playa se ubica el monumento en honor a la virgen. Los habitantes del sector El Carmelo comenta que este es un hato de origen colonial construido con barro, concha de coco y tejado.



**Iglesia de San José de Potreritos**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Arquidiócesis de Maracaibo

Iglesia de gran valoración para la comunidad porque fue construida con la colaboración económica del pueblo. Los habitantes aportaban un bolívar semanal y el 18 de mayo de 1958 se concretó su construcción. En la parte derecha del templo se encuentra el confesionario hacia el final, el sagrario que es de bloque forrado en cerámica. En la parte central se encuentra el altar con una mesa movable de granito y detrás del altar, la sacristía. La fachada presenta un portón grande en el centro y cuatro ventanas.

**Plaza Francisco de Miranda**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>   Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Se trata de la única plaza con que cuenta esta parroquia, por lo tanto es uno de los pocos lugares que sirven de esparcimiento, recreación y admiración. De planta cuadrangular, sus medidas son 20 por 20 m aproximadamente. Tiene quince bancos, posee un pasillo central, y en el centro de la plaza se destaca el busto de Francisco de Miranda, con una base de 2 m de altura y la escultura tiene una medida de 70 por 50 cm. En su paisajismo resaltan varios árboles frondosos que sirven de sombra para sus visitantes.



**Casa de Irma Gutiérrez**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Sector La Plaza
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Irma Gutiérrez

Vivienda de tipo tradicional, construida hace más de 100 años aproximadamente, es típica de la zona costera. Es de una planta, elaborada con paredes altas de bloques y cemento, pisos de loza artesanal decorativa y techo de madera. Se observan puertas y ventanas de madera hacia la fachada y un corredor amplio, construido en madera, con techo de zinc, que se caracteriza por tener un gran enlozado al frente y está pintado de color amarillo.

**Capilla de San Benito**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>   Calle 8, sector San Benito
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Privada
<b>PROPIETARIO</b>   Idalgo Villasmil

Se comenzó a construir el 15 de julio de 1980 por iniciativa de la misma comunidad. Mide 20 m de largo por 6,70 de ancho y 3 1/2 de alto. La sacristía mide 6,70 m de ancho



y 4 m de largo. Cuenta con 16 bancos, 6 ventanas laterales y su fachada con 4 ventanas a los lados y una puerta de madera que se encuentra debajo de la torre que mide 6 m de alto. El piso está elaborado en canto rodado con incrustaciones de cerámica y el techo está hecho de acerolit. Esta capilla es muy importante para la comunidad porque en ella se realizan todas las festividades de San Benito.

**Playa El Caney**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Parral del Norte, segunda calle del sector La Guajira, diagonal al terminal de La Cañada
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta



Es considerada la principal playa recreativa y familiar del municipio La Cañada de Urdaneta. En esta playa distintas familias acuden a pasar un día diferente. Ha sido también el espacio propicio para los encuentros entre comunidades y para la realización de actividades deportivas. Esta playa es muy valorada por la comunidad por su paisaje y por los años que tiene.

**Plaza El Parral del Sur**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>   Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>   Frente al Liceo San Antonio de Padua
<b>ADSCRIPCIÓN</b>   Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>   Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Esta plaza está organizada por caminerías concéntricas de concreto las cuales definen el tránsito de los caminantes y se concentra en un centro donde se ubica la estatua del ilustre Rafael Urdaneta. Está colocada sobre un basamento de forma hexagonal empotrado en otro de base mayor, pero altura menor y revestido de pintura color azul. La plaza cuenta con bastante vegetación como árboles de sombra, gramilla y arbustos, y mobiliario urbano: bancas de concreto y faroles para iluminar el lugar.

# 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



*En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**3 La creación individual** Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.





**José Ángel Villamisal**

**| CIUDAD/CENTRO POBLADO |** Potreritos  
**| DIRECCIÓN |** Calle nº 8, entrando por el acueducto, al lado de la capilla San Benito



Nació en Potreritos, el 15 de julio de 1931 y sus padres son Ana Luisa Carrizo y Miguel Ángel Villamisal. De joven realizó trabajos variados, hasta que a los diecinueve años formó parte del grupo musical Los Vassallos de San Benito. Luego fundó una cofradía para el santo y comenzó a realizar tambores, hasta heredar esas tradiciones a sus dos hijos. *El negrito*, como era conocido cariñosamente, es apreciado por todo el trabajo que realizó y la devoción mostrada a San Benito.

**Jorge Nevado Revilla**

**| CIUDAD/CENTRO POBLADO |** Potreritos  
**| DIRECCIÓN |** Avenida principal

Nació en La Habana, Cuba el 8 de octubre de 1839. Desde niño llega a Caracas donde concluye sus estudios primarios y secundarios y luego ingresa a la Facultad de Medicina de la Universidad Central de Venezuela en la segunda mitad de la década de 1850. Llega a La Cañada de Urdaneta como médico rural enviado por las autoridades del estado Zulia, convirtiéndose así en uno de los primeros médicos llegados a la tierra de Urdaneta así como también uno de los primeros presidentes de la junta administrativa del distrito Bolívar, hoy Concejo Municipal de La Cañada de Urdaneta. Este personaje no sólo ejerció la medicina sino también fue escritor de dilatada inspiración en la dramaturgia, narración y articulista, además de político y excelente orador. Como político se desempeñó como diputado en representación del estado Zulia.

**Héctor Luis Bracho**

**| CIUDAD/CENTRO POBLADO |** Potreritos  
**| DIRECCIÓN |** Avenida principal frente a la estación de servicios



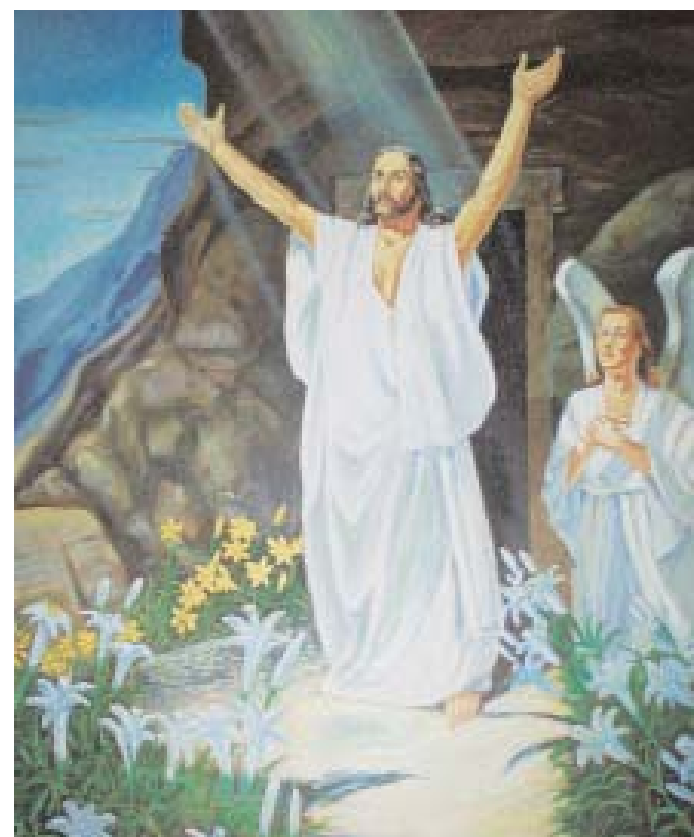
Nació en el hospital Concepción I de La Cañada de Urdaneta el 17 de noviembre de 1973. Destaca en la comunidad por sus grandes obras artísticas, todas firmadas a excepción de una colección de murales elaborados en bahareque en las calles del pueblo, en distintos años; algunos de ellos muy deteriorados. Entre sus obras más importantes destacan las pinturas realizadas en el techo de la Iglesia San José de Potreritos. En dichas obras utilizó óleos, acrílicos, pinturas en aceite, carboncillo, y en algunas oportunidades yeso para texturizarlas. Aprendió de forma autodidacta.



La comunidad aprecia y siempre está dispuesta a colaborar con este artista plástico sobre todo cuando se trata de labores en la iglesia o espacios culturales.

**Jesús resucitado, pintura**

**| CIUDAD/CENTRO POBLADO |** El Carmelo  
**| DIRECCIÓN |** Avenida principal, iglesia Nuestra Señora del Carmen  
**| ADSCRIPCIÓN |** Privada  
**| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE |** Arquidiócesis de Maracaibo



Este cuadro pintado al óleo, de 1998, describe a Jesús saliendo del sepulcro, custodiado por un ángel vestido de blanco. Mide 92 cm de ancho, 1,13 m de alto. El marco es estilo María Luisa. Es valorado por toda la comunidad de El Carmelo, por la carga espiritual que se le atribuye a la imagen.

**Himno a la Virgen Inmaculada Concepción**

**| CIUDAD/CENTRO POBLADO |** Todo el municipio

Los feligreses de este municipio, devotos de la Virgen, cantan este himno como parte de su fe y demostración de admiración y adoración.

Pues reináis en La Cañada  
 Inmaculada Concepción  
 miradnos Madre amorosa, con  
 tierna predilección

Dios te salve María, Madre de Gracia  
 del municipio Urdaneta reina adorada  
 de nuestros padres fuiste dulzura y vida  
 hoy de nuestra esperanza, prenda querida

Vuelve madre a nosotros, tus ojos bellos  
 que su luz hará dulce, nuestro destierro  
 en el cielo por siempre, danos contigo  
 a Jesús de tu vientre fruto bendito

**Misael Zamora**

**| CIUDAD/CENTRO POBLADO |** Potreritos  
**| DIRECCIÓN |** Calle 2

Nació el 3 de enero de 1928 en la comunidad de Potreritos. Actualmente tiene 78 años, de los cuales tiene más de 40 años dedicándose a la elaboración de escobas artesanales con palmas de coco, alambre dulce, curricán, madera para el cabo, agujas para remendar el chinchorro, madrigas en la que se utiliza la madera de curarina



tallada. Es un personaje muy humano por esto se decía que estaba llamado a perdurar en el tiempo como uno de los mejores fabricantes de escobas del municipio además de ser uno de los que preserva las costumbres y tradiciones de un artesano nato.

**Alba María Parra de Fernández**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Potreritos  
**DIRECCIÓN** | Sector Las Casitas



Nació en Potreritos el 30 de diciembre de 1931. Comenzó como artesana a la edad de 18 años; adquirió todos los conocimientos necesarios para realizar la labor gracias a las enseñanzas que le impartieron sus tías. Realiza calzados de manufactura artesanal como alpargatas. Para su elaboración utiliza tela, cartón, tripa de caucho, cocuiza, máquina de coser, agujas de mano y nailon.

Alba María en sus años de trabajo ya ha sido merecedora de reconocimientos por parte del Centro Cultural Mamá Chínca y la comunidad y un diploma otorgado por el INCE por haber culminado el curso profesional de alparguetería. Es una de las pocas artesanas que quedan en la parroquia por este motivo es más apreciada por la comunidad de La Cañada de Urdaneta por su noble, hermoso y dedicado trabajo.

**Abilio de Jesús Boscán Gutiérrez**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Potreritos  
**DIRECCIÓN** | Avenida principal

Es un parrandero de la parroquia San José de Potreritos, conocido como *el cuentero*. Cronista conocido por sus muletillas, coleccionista de periódicos tales como *El Panorama*, *La Verdad* y *El Mundo*. A pesar de sus cortos estudios, su insaciable lectura y participación en cuanto evento se presentara en su parroquia, lo hacen conocedor de los temas y evidencian su elocuencia para contarlos.

**Santo Domingo, pintura**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Km 56  
**DIRECCIÓN** | Avenida principal, vía Perijá  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Marcos Martínez



Pintura realizada en óleo y tela, de un metro de alto por ochenta centímetros de ancho que está en una casa particular. Se desconoce el autor y representa a Santo Domingo de pie. Se encuentra un poco deteriorado por los efectos del clima y la antigüedad. Se calcula que tiene más de 50 años.

**Romero Rubio**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción  
**DIRECCIÓN** | Sector El Rosado

Es un joven pintor, que a muy temprana edad manifestó su inquietud artística. Es autodidacta y trabaja el retrato. Para realizar sus obras utiliza pigmentos a base de óleo y usa la tela como soporte. Aunque su producción artística no es conocida a nivel nacional, dentro de la comunidad es apreciada. Entre sus trabajos destaca una serie de retratos realizados a los personajes del municipio. Actualmente vive en Maracaibo.

**Virgen del Carmen, imagen**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Carmelo  
**DIRECCIÓN** | Iglesia El Carmelo, avenida principal



Fue realizada en España por Julián Cristóbal. Está pintada al óleo y tiene doce piedras preciosas de colores diversos. Mide 28,6 cm de ancho, 36,5 cm de alto y tiene un espesor



de 1,8 cm. El marco es estilo barroco y tiene un repujado de plata, oro y vidrio con pedrería. Mide 114,5 cm de alto, 68,5 cm de ancho, posee 25,5 cm de profundidad y la base tiene el escudo de Venezuela. Cuenta la comunidad que fue traída a Venezuela por Fernando Campo, comprada por Carmita Braco en 1912 y donada a la iglesia en 1961. Desde ese momento, es una pieza valorada por la comunidad porque representa la figura de la Virgen del Carmen.

**La Iguana Ilustrada, encartado**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción  
**DIRECCIÓN** | Urbanización El Araguaney  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Alexander Garrido



Es un periódico de corte comunitario que denuncia, defiende, promueve y resalta, según sea el caso. Este suplemento trae artículos donde destacan los valores cañaderos y publicidad sobre negocios del pueblo siendo parte de la identidad municipal; es un registro para la historia del pueblo. Se encuentra encartado dentro del periódico regional y tiene como responsable a Alexander Garrido.

**Octavio Meléndez Pirela**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Carmelo  
**DIRECCIÓN** | Avenida principal



Nació en el municipio Santa Rita, Costa Oriental del Lago de Maracaibo, el 28 de diciembre de 1876, hijo de Don Francisco Meléndez y Doña Adelina Pirela. Fue un gran médico que además se destacó como pintor, ebanista, músico, ingeniero, arquitecto, mecánico y agrimensor. Todas estas fueron las actividades desempeñadas por Octavio Meléndez

quien sin haber nacido en el municipio La Cañada de Urdaneta, dedicó toda su vida a servirle al pueblo que lo albergó pocos meses después de haber obtenido el título de doctor en Ciencias Médicas el 17 de marzo de 1903, cuando contaba con 26 años de edad. Octavio al llegar al municipio La Cañada de Urdaneta mostró su preferencia por la parroquia El Carmelo, donde radica como médico, atendiendo a los pobladores del municipio desde Palmarejo hasta Potreritos incluyendo zonas rurales, sus pacientes eran atendidos a cualquier hora del día o de la noche. Fue uno de los primeros médicos en llegar a La Cañada de Urdaneta.



**Aurora Muñoz de Méndez**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Chiquinquirá  
**DIRECCIÓN** | Sector La Ensenada, diagonal a la Iglesia Chiquinquirá

Nació en La Cañada de Urdaneta el 4 de diciembre de 1932, es viuda y tiene 10 hijos. Es maestra graduada en el año 1949, ejerció su profesión por 28 años, y luego fue jubilada en 1977. Aurora es muy valorada por la comunidad porque fue una de las primeras educadoras de la Cañada de Urdaneta.

**Linorfo Ballester Ferrer**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción  
**DIRECCIÓN** | Sector Villa Sur calle 4



Nació en La Cañada de Urdaneta el 8 de noviembre de 1964. Graduado de comunicador social, mención periodismo impreso en la Universidad del Zulia en 1998. Ha trabajado en el Centro Cultural Santa Rosa de Agua, diario *La Columna*, *El Municipal* y radios comunitarias. Actualmente es el director del periódico *Matices*. Posee una amplia colección de objetos que remiten a la vida cotidiana y a la historia del municipio.



**Banda Show Inmaculada Concepción**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Marcos Martínez

Fue fundada el 14 de diciembre de 1986 por Marcos Martínez, Antonio Olivares y Ramiro Villasmil. Cuenta con la participación de cien integrantes, los cuales reciben formación en arte musical y coreográfico. Esta banda tiene varias presentaciones por mes y en diciembre participa durante la Feria Azul, brindando siempre una excelente presentación.



Genaro Pérez (1945) presidente del Concejo entre 1981 y 1984 y actual secretario municipal; Maritza Villalobos, también presidenta del Concejo; Ramón Sánchez Aizpúrua, electo presidente el 19 de enero de 1959 y quien fuera el encargado de la construcción de la plaza Bolívar; Abilio Bracho (1945) presidente del Concejo entre 1984 y 1985; Rogerio de Jesús Boscán (1953) dos veces presidente del Concejo. Nidia Beatriz Gutiérrez Pérez de Atencio (1958) también se encuentra retratada en esta galería de personajes ilustres por haber sido electa en el año 1995 como la primera alcaldesa en todo el estado Zulia. Otros personajes que destacan son José Jesús Villasmil (1931), dirigente municipal; Gisela López (1961); Jesús Ángel Ferrer (1932); Norberto Gutiérrez (1927). Todos estos personajes forman parte de la vida política y social del municipio La Cañada.

**Grupo de Gaitas Los Seguidores de Lucía**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Cañada de Urdaneta
<b>DIRECCIÓN</b>	Palmarejo Viejo-Palmarejo Nuevo, Calle Santa Lucía



El grupo tiene aproximadamente 40 años cantándole a la virgen de Santa Lucía. La tradición se inició en 1965 con el fin de recorrer desde el Viejo Palmarejo hasta Palmarejo Nuevo. Más adelante el grupo de gaitas fue llamado Urdaneta y Ansiedad Gaitera. La comunidad aprecia mucho este grupo porque ellos siempre arman las parrandas en el pueblo y sobre todo en las fiestas de Santa Lucía.

**José Finol**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Plaza

Muy conocido dentro del municipio, se ha destacado en la labor periodística, dejando el nombre de La Cañada de Urdaneta muy en alto. Egresado de la Universidad del Zulia en el año de 1964, trabajó en el periódico *Panorama* de

Maracaibo y emisoras radiales de esa misma ciudad. Luego parte a Caracas donde labora en otra estación de radio y en prensa escrita durante cuarenta años de ejercicio y siempre fue reconocido por su característica objetividad. Actualmente vive en Maracaibo.

**Vinicio Rincón Atencio**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Calle 3, sector Parral del Sur



Nació en La Cañada de Urdaneta el 3 de enero de 1938. Ha trabajado como auxiliar de enfermería y de trabajos sociales en algunas de las instituciones de la localidad. Es fundador y organizador deportivo, particularmente en el área del béisbol. Fundó el estadio Germán González. Es muy reconocido en la comunidad porque con su labor ha contribuido al desarrollo deportivo del municipio.

**Fundación Rafael Urdaneta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta



Fue creada por en el año 1990 y comenzó con un programa de becas estudiantiles en beneficio de la comunidad. El 19 de julio de 1996 se comienza a construir la sede de dicha fundación, la cual cuenta con una oficina para el presidente, una sala de computación con tres computadoras y una sala de biblioteca. Tiene su área de recepción en la planta baja y una escalera para acceso al primer piso. Toda la construcción tiene 15 m de largo por 10 de ancho y 6 de alto.

**Hedeberto Urdaneta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>	San José de Potreritos, avenida principal



Nace el 28 de abril de 1939 en San José de Potreritos. A sus sesenta y siete años cuenta que trabajó como soldador, constructor, criador de ganado e intérprete de música criolla venezolana. Nunca estudió música, ni perteneció a una agrupación de décimas, pero su amor por la música lo hicieron convertirse en un intérprete de ese género. Ha participado en diversas actividades culturales realizadas dentro del municipio. También ha desarrollado sus habilidades para el canto y la poesía.

**Luis Felipe Fuenmayor Pineda**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Cañada de Urdaneta
------------------------------	-----------------------

Fue el hombre más solicitado de su época en la población de La Cañada de Urdaneta, cuando se trataba de lucir una prenda de metales preciosos. Se desempeñaba como trabajador de la orfebrería. Instaló un pequeño taller de orfebrería con la ayuda de sus jefes quienes le brindaron el apoyo para instalarlo en la comunidad de La Cañada de Urdaneta. Luis Felipe se dedicó a estudiar la relojería, siendo su trabajo de grado confeccionar a mano dos relojes, uno de los cuales le fue obsequiado al general Juan Vicente Gómez.

**Edecio Rincón, Piche**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	El Carmelo
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Frontera, calle 4

Nació en La Frontera el 7 de abril de 1923 y murió el 14 de junio de 2006. Aunque no estudió fotografía ni periodismo, fue reportero del diario *El Occidente* y enviaba fotos al diario *Panorama*. Él les narra y los periodistas escribían la noticia, que eran publicadas con sus fotos incluidas. Fue perseguido durante la dictadura de Marcos Pérez Jiménez por publicar informaciones que criticaban al régimen, razón por la que tenía que ocultarse en el monte para que no lo mataran. Un año después de su muerte, la comunidad decide nombrarlo patrimonio cultural de La Cañada y piensan en hacer de su casa un museo de fotografías del Zulia.





**Virgen de la Chiquinquirá, imagen**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Ensenada
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Arquidiócesis de Maracaibo

Es un cuadro al óleo de 50 por 60 cm aproximadamente, que representa a la virgen de la Chiquinquirá con el niño Jesús en los brazos, acompañada por San Antonio y San Andrés. Se trata de una copia fiel del

original que se conserva en la iglesia del mismo nombre en la ciudad de Chiquinquirá, Colombia. Representa a esta virgen, patrona del estado Zulia y conocida por todos como *La Chinita*, posada sobre la media luna, con el Niño Jesús en su brazo izquierdo y con el santo rosario y el cetro en la derecha. El original fue pintado por el hermano dominico fray Andrés de Jadraque. La versión que se encuentra en La Cañada de Urdaneta perteneció por muchos años a la familia de los Acosta y Urdaneta. Se dice que esta imagen apareció, junto con otra de san Benito, en 1814 en Punta Palma, cerca de lo que es hoy La Ensenada y que en su honor Pantaleón Urdaneta, le construyó una capilla en acción de gracias por la curación de una hija enferma.

Tradicionalmente las fiestas en honor a la patrona se inician la primera semana de noviembre, con la bajada y el novenario. Culminan el día 18 del mismo mes. Esta pieza fue donada por la familia Acosta Urdaneta.

**Antonio José Rodríguez**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector Los Pozos



Nació el 15 de marzo de 1926. Su vocación por la poesía le ha servido para componer décimas, sonetos, entre otros. Cuenta en su haber con más de 300 composiciones que aún se encuentran sin editar. Continúa escribiéndolas, ahora para el grupo de gaitas Gentilicio Cañadero.

**Sandro Pérez**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal



Nació en La Cañada de Urdaneta el 31 de octubre de 1969, graduado en artes plásticas. Cuenta con una gran experiencia y es conocido por su mural en la iglesia de Potreritos. Su técnica incluye desde acrílicos sobre tela y murales en paredes y techos. Sandro es muy solicitado en eventos y exposiciones colectivas e individuales. Tiene un estilo realista con colores vivos y se destaca en los temas religiosos.

**Minerva de Portillo**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal, sector El Topito



Con 39 años de servicio, esta docente es reconocida en la comunidad por sembrar en los jóvenes valores espirituales y sociales en forma desinteresada. Defensora de la justicia social y portadora de valores comunitarios y familiares, ha colaborado con su conocimiento a la formación ciudadana.

**Escudo de armas del municipio La Cañada de Urdaneta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Fue creado en enero de 1990 y aprobado el 10 de junio del mismo año. Su autor es Nectario Boscán. La figura está formada por un sol radiante reflejado en el lago, simbolizando el clima cálido y tropical de esta tierra. Los cocotales son expresión del paisaje que deleita al cañadero y al visitante. Presenta vegetación herbácea, que simboliza la naturaleza que ha permitido el cultivo del campo y la exploración agrícola, el pez, ganado vacuno y torre petrolera, simbolizan las riquezas que forman parte fundamental de la economía. Las tunas y los cardones son la vegetación característica de una tierra árida y representan el símbolo perenne de la fortaleza del nativo para adaptarse al hábitat. Además se exhiben tres fechas históricas: el 8 de diciembre de 1752, tercera y definitiva fundación del distrito Bolívar,



30 de marzo de 1882, pasa de llamarse distrito Bolívar a distrito Urdaneta y en la parte superior señala 27 de junio de 1989, cuando otorgan el nombre del municipio La Cañada Urdaneta.

**Gentilicio Cañadero, grupo de gaita**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector El Venado
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Osneiro Morillo



Es una agrupación musical muy popular y querida en la comunidad. Se han destacado en sus distintas presentaciones como defensores de la tradición. Grabaron un disco que se promociona en las emisoras radiales zulianas. Este grupo es muy valorado en la comunidad por preservar la tradición del pueblo.

**María Ortega**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Potreritos
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal

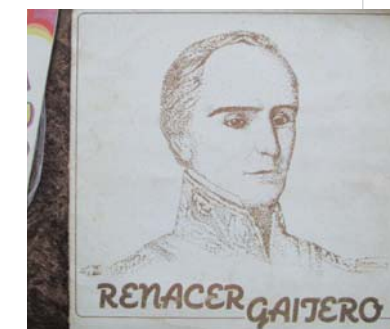
Es la ceramista más popular del municipio La Cañada de Urdaneta. Cuando tenía 21 años se convirtió en artesana de la arcilla, más adelante, se enfocó en la creación de figuras de cerámica. Conoce veinte técnicas de pinturas distinta para la cerámica, además tiene conocimientos sobre el arte de la zapatería, la floristería, paluchería



y la técnica de anime. Diariamente se dedica a verter barro líquido en un molde, es una de las técnicas que usa para elaborar sus propios moldes, de donde nacen figuras de barro y arcilla.

**Grupo Renacer Gaitero**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	Concepción
<b>DIRECCIÓN</b>	Sector La Guajira
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Privada
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO</b>	
<b>O RESPONSABLE</b>	Hermanos Carruyo



Integrado por los hermanos Carruyo: Juan, Carlos, Freddy y Osterin, con una producción discográfica de dos long play y dos CD. Los temas resaltan los valores de La Cañada de Urdaneta, con temas como Soy cañadero, grabado por los Cardenales del Éxito. Se presentan por todo el Zulia y sueñan en las emisoras municipales. Iniciaron su carrera musical en 1982, grabando por primera vez en el 88, con 8 temas compuestos por José Chiquinquirá, Cheo, Barboza, integrante del grupo. Las solistas son Yulitza y María Urdaneta. Su grupo cumplió funciones hasta 1992, formando ellos luego el grupo UP9.

**Cuerpo de bomberos del municipio La Cañada de Urdaneta**

<b>CIUDAD/CENTRO POBLADO</b>	La Cañada de Urdaneta
<b>DIRECCIÓN</b>	Avenida principal
<b>ADSCRIPCIÓN</b>	Pública
<b>ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE</b>	Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

Fundado el 24 de octubre de 1980, en homenaje al héroe epónimo del municipio General Rafael Urdaneta e inaugurado en diciembre del mismo año. El cuerpo de bomberos del municipio la Cañada de Urdaneta es una institución paramunicipal, que se encuentra conformado por un concejo directivo, un comandante general, un segundo comandante, jefe de los servicios, jefes operacionales de secciones y demás personal de tropa. Lo conforman 23 efectivos de guardia permanente más bomberos voluntarios. También cuentan con una flota automotora compuesta por tres camiones tanques que son utilizados para





el combate de incendios. El primer comandante y fundador de este cuerpo de bomberos fue Luis Guillermo Vilchez, quien cumplió con sus funciones hasta principios del año 1982. Para mediados de ese año fue nombrado como comandante el teniente coronel Víctor Mavares quien ejerció este cargo hasta 1985, substituido por el sub teniente Ribeiro Navas como jefe de la guardia permanente y desde el 3 de agosto hasta la actualidad se encuentra a cargo del comandante general Euclides Torres Q. La comunidad de La Cañada de Urdaneta se siente orgullo de poder contar con este grupo de bomberos que por más de 27 años se han dedicado a salvar vidas y bienes a un gran número de habitantes, cumpliendo así su función como guardianes de la seguridad ciudadana. El cuerpo de bomberos de este municipio está catalogado como *el oasis del pueblo*.

### Bandera del municipio La Cañada de Urdaneta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Fue creada el 30 de octubre de 1997 y se oficializó el 19 de abril de 1998. La diseñaron Douglas Villasmil y Alejandro Perca. Cada franja tiene una representación, el color gris simboliza la fortaleza y tenacidad de la gente trabajadora, luchadora, vigorosa y aguerrida que impulsa el desarrollo del municipio; el color blanco representa la grandeza espiritual del cañadero expresada en su fe cristiana, así mismo la generosidad, solidaridad y hermandad; el color azul zafiro simboliza a los hombres y mujeres ejemplo del gentilicio cañadero que han formado parte de la historia de Venezuela, del Zulia y del municipio, además a los intelectuales artistas y estudiantes. Dentro de un sol tiene dos cocoteros, a su lado el lago, cardones y una representación de ganado vacuno.

dentro de un sol tiene dos cocoteros, a su lado el lago, cardones y una representación de ganado vacuno.



### El Cañadero, periódico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Urbanización El Araguaneý, calle 2

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Freddy Garrido

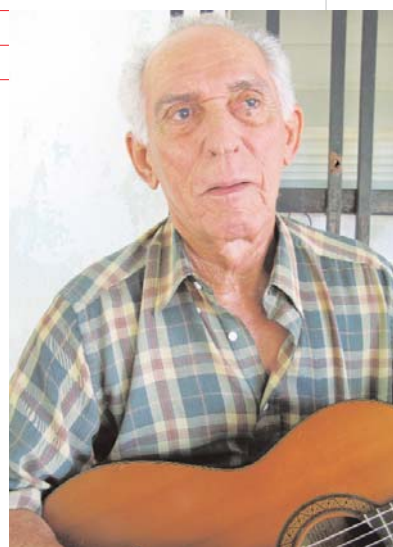
Fue fundado hace 8 años por su director, Freddy Garrido; su editor responsable es Alexander Garrido y su asesor Javier Avendaño. Es el nuevo magazine informativo de La Cañada de Urdaneta con más de 49 ejemplares para el año 2004. Consta de ocho páginas, dos de las cuales son dedicadas a un encartado titulado *La Iguana Ilustrada*. Es un periódico de corte comunitario, que denuncia, defiende y promueve noticias locales.

### Hugo Sánchez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector El Topito

Nació en La Cañada de Urdaneta el 16 de octubre de 1929. Comenzó a tocar guitarra enseñado por su madre a la edad de 14 años y por el señor León, un habitante de la comunidad. Comenzó a dar serenatas a la edad de 18 años. Lo hacía por placer así como por petición de sus amigos y compañeros cuando querían darle alguna serenata a una mujer.



### Mary Margarita Rodríguez Prieto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Urbanización La Trinidad, segunda etapa, sector Zabilar

Nació en Maracaibo en 1964. Comienza sus primeros estudios en Estados Unidos y luego en Venezuela. Egresó de la escuela de Artes de la UCV en julio de 1987, y también se graduó en Artes Visuales en la Escuela de Artes Visuales Cristobal Rojas en Caracas y en el Instituto Armando Reverón. Ha participado en 87 exposiciones colectivas, nacionales e internacionales, siete exposiciones individuales en pintura, escultura, grabado, cerámica y litografía.

### Audio Urdaneta Ferrer

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Parral del Sur, calle 3

Nació en La Cañada de Urdaneta el día 6 de abril de 1925. Obtuvo su título de maestro normalista en el Instituto de Mejoramiento Profesional en el año 1964. Comenzó su carrera como maestro en la escuela municipal Don José M. Sánchez en el año 1946 y allí trabajó hasta 1960. A partir



de ese año trabajó en el grupo escolar El Rosado, actualmente Doctor Olegario Hernández hasta 1986 cuando recibe su jubilación después de 39 años de servicio.

### Fundación Parque Sur de Maracaibo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cañada de Urdaneta

| DIRECCIÓN | Km. 10, carretera vía La Cañada

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Gobernación del estado Zulia

Fue concebido en 1973 aunque fue solo hasta 20 años después que se consolidó su creación, gracias al apoyo del Ejecutivo Regional, la Fundación Nacional de Parques Zoológicos y Acuarios, la Fundación Belloso, Cervecería Modelo y PDVSA. Consta de un espacio ferial de 50 ha y un extenso zoológico de 40 ha rodeado de amplias áreas verdes. Tiene como objetivo principal ofrecer una novedosa opción educativa sobre el ambiente, la flora y la fauna.



### Miembros del Primer Centro de Estudiantes del Liceo Rafael Urdaneta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potreritos

| DIRECCIÓN | Avenida principal

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Ramón Casanova

El retrato data de 1964. En él se encuentran plasmados los integrantes del primer centro de estudiantes de este prestigioso liceo, conformado por siete jóvenes y tres jovencitas. Estaba estructurado de la siguiente manera: en la presidencia Ramón Casanova, como vicepresidente Camilo Villazmil, el secretario de organización Enrique Bracho, la secretaria de Finanzas Consuelo Villazmil. Por otro lado Genaro Pérez resultó electo como secretario de Cultura, Hedí Méndez asumió el cargo de secretario de deportes y Bélica Cardozo el de secretario de actas. El tribunal disciplinario estuvo a cargo de Adela Perea, Arturo Atencio y Néstor Morán.





### Marcos Martínez Lerena

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción  
**DIRECCIÓN** | Casa Parroquial  
 Inmaculada Concepción

Tiene 36 años de labor religiosa, social y cultural. Gracias a su ayuda se creó la fundación Inmaculada Concepción de la cual es presidente. Desde allí dirige 9 multihogares, además, las fundaciones independientes asociadas a la parroquia: taller escolar de carpintería y herrería, casa de convivencia Siervo de Yahvé y una banda musical. Desde la parroquia dispone de 12 iglesias. Ha participado en la construcción del complejo cultural Santo Tomás de Aquino, Unidad Educativa Técnica Agropecuaria María Alejandra Farías, Escuela Básica Monseñor Domingo Roa Pérez, la Escuela Básica Santísima Trinidad y Monseñor Felipe Rincón González.

### Olegario Hernández Fernández

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Carmelo



Nació el 19 de junio de 1928 en la parroquia El Carmelo, específicamente en el sector Montesito, es hijo de Ramón Hernández y Elisa Fernández. Era conocido por los habitantes de La Cañada de Urdaneta como el médico del pueblo, además también se daba a conocer como un gran hombre, político, productor agropecuario y gallero. Sus propiedades no le pertenecían a él sino a quien las necesitara. Siempre se encontraba dispuesto a ayudar a quien lo necesitara ya que era conciente de la carencia de recursos económicos que tenían sus pacientes a la hora de adquirir una medicina. Es por esta razón que Olegario enviaba a sus pacientes a la farmacia Concepción, para que le fuera entregada la medicina y fuera sumada a la cuenta personal que él cancelaba quincenal o mensualmente. En su casa se dedicaba a atender a sus pacientes, tantas veces se presentara cualquier emergencia, siempre se encontraba dispuesto a colaborar con quien lo necesitara atendiendo partos y enfermos.

En su actividad política fue electo concejal en el desaparecido distrito Urdaneta en varias oportunidades, también diputado a la Asamblea Legislativa del estado Zulia y senador de la República. Ocupó otros cargos y jerarquías partidistas, ejerciendo desde la secretaría general de La Cañada.

En su actividad política fue electo concejal en el desaparecido distrito Urdaneta en varias oportunidades, también diputado a la Asamblea Legislativa del estado Zulia y senador de la República. Ocupó otros cargos y jerarquías partidistas, ejerciendo desde la secretaría general de La Cañada.

### Himno del municipio

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Se creó el 30 de octubre de 1997 y se aprobó el 19 de abril de 1998. La letra y música son creación de José Urdaneta y la montó Julio Quiroz. Su letra se expresa en los siguientes párrafos.

Coro

Cañadero levanta tu voz  
 que tu tierra es legado de Dios  
 Que se escuche en todo el continente  
 la grandeza de tu pueblo y tu gente. (Bis)

I

En tu historia por siempre estará  
 la proeza por la libertad  
 del general Urdaneta  
 El Brillante en probidad. (Bis)

II

El amor por tu tierra nació  
 cuando el alba radiante impregnó  
 en tus costas y cocotales  
 la intensidad de su sol. (Bis)

III

Es la tierra del productor  
 del obrero, del pescador  
 de campesinos y estudiantes  
 del maestro y del sector. (Bis)

IV

La Cañada por siempre será  
 el terruño de la humanidad  
 de hombres fuertes y pujantes  
 que le dan prosperidad. (Bis)

### La maestra Hermelinda

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Potreritos  
**DIRECCIÓN** | Avenida principal

Nació en La Cañada de Urdaneta y se ha dedicado a escribir cuentos, poesías, sonetos, entre otros. Su identidad local y popular se manifiesta a través de la literatura infantil y poética. Ha escrito varios cuentos donde el personaje principal es el presidente Hugo Chávez Frías. Su sueño es que el presidente pueda leer su obra y se distribuya en las distintas bibliotecas del país, pues según Hermelinda, cuando alguien escribe y publica un libro, nunca muere. Tiene tres hijos y vive con su esposo en Palmarejo Nuevo. Anhela que su salud mejore para volver a las calles con los niños, a quienes tanto ama.



### Radio Urdaneta Stereo 95.1 FM

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción  
**DIRECCIÓN** | Avenida principal  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE** | Freddy Garrido y María Zambrano

Fue fundada el 16 de febrero de 1999. Sus fundadores fueron un grupo de habitantes de la comunidad de Araguane y en la parroquia Concepción, cuya iniciativa fue impulsada por Freddy Garrido, María Zambrano y otros miembros de la comunidad. Esta fue la primera emisora de La Cañada de Urdaneta. Ha servido de apoyo a las misiones, organizaciones comunitarias, al desarrollo cultural, a las promociones de los valores y expresiones de la cultura tradicional del municipio. El nombre de la emisora se estableció en homenaje al general Rafael Urdaneta quien es la máxima expresión histórica del municipio La Cañada de Urdaneta.



### Evelina de Boscán

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Carmelo  
**DIRECCIÓN** | Sector El Carmelo

Nació el 28 de agosto de 1928. Ingresó a los 10 años a la cofradía de Nuestra Señora del Carmen. Es amante de la poesía y el drama y bailadora del joropo venezolano. Muchos buscan sus consejos por ser una docente integrada a la religión.



### José Antonio Boscán

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Cañada de Urdaneta

Nació en La Cañada de Urdaneta, el 19 de octubre de 1928, sus padres eran Manuel Felipe León y Berta Boscán. Era conocido como el maestro José Antonio, como cariñosa y respetuosamente le decían alumnos, padres y representantes. Trabajó desde muy joven en el Concejo Municipal de Maracaibo, desempeñándose en el departamento de administración por tener conocimientos de contabilidad, pero no fue esa su vocación sino la docencia. Su inclinación docente fue demostrada desde temprana edad llevándolo a realizar sus estudios y luego perfeccionándose a través de cursos. Ejerció la docencia en primer lugar en la escuela Rafael Urdaneta. José Antonio fue un sediento de lectura, por lo que fue considerado como un hombre muy informado. Fue un ejemplar maestro que logró ganarse el apoyo, comprensión y cariño de todos los habitantes de la comunidad de La Cañada de Urdaneta, dejando sus enseñanzas a quienes tuvieron el privilegio de poder contar con las enseñanzas del maestro José Antonio Boscán. Murió en Ciudad Ojeda, aunque hoy reposan sus restos en La Cañada de Urdaneta.

### Emisora de radio La Voz del Pescador

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción  
**DIRECCIÓN** | Avenida principal, Los Pozos  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**PROPIETARIO** | José Villasmil

Esta emisora funciona en un segundo piso de una edificación contemporánea. Su estructura es de concreto tanto en muros como columnas y vigas. La parte superior rema-



ta en una pantalla plana de concreto que resguarda la fachada y donde se ubica el nombre de la emisora. Debajo de la emisora, en su primer nivel, funciona un centro de comunicación, local de gran servicio a la comunidad.

Esta emisora es vocera de las necesidades diarias del cañadero, rescata los valores municipales y regionales. El pueblo se identifica con esta emisora porque se ven representados en ella, les informa, entretiene y educa.

**Antonio Atencio**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción  
**DIRECCIÓN** | Sector La Gallera, calle 2

Nació el 3 de agosto de 1930. Tiene en su haber 40 años fabricando carritos de madera. Utiliza maderas de jabillo, ceiba o cedro por ser las menos pesadas. También hace carretillas de madera para los niños que están aprendiendo a caminar.

**Simón Bolívar, pintura**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción  
**DIRECCIÓN** | Sector El Rosado  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada  
**ADMINISTRADOR/CUSTODIO**  
**RESPONSABLE** | Concejo Municipal

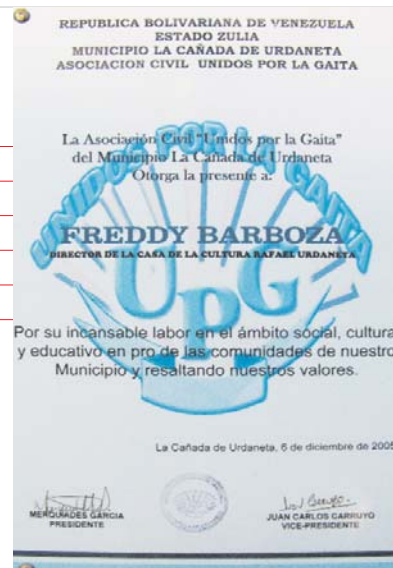
Esta pintura está realizada en óleo sobre tela, con una medida aproximada de 2 m de alto por 1, 20 cm de ancho y su autor es el doctor Octavio Meléndez. Fue pintada en el año 1951 y representa al Libertador de pie con espada en mano.



**Fundación Unidos por la gaita U.P.G**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | La Cañada de Urdaneta  
**DIRECCIÓN** | Avenida principal de La Cañada de Urdaneta  
**ADSCRIPCIÓN** | Privada

La fundación Unidos Por la Gaita nace de la inquietud de varias personas que habían pertenecido a conjuntos gaiteros como Melao, Fluminenses, Renacer, La Tropa y Sangay. Esta agrupación musical se trazó como objetivo principal rescatar la gaita organizándose en un sólo conjunto gaitero con la finalidad de trabajar con la comunidad y para el municipio La Cañada de Urdaneta. De esta manera se encargan de formar niños y jóvenes en el rescate de los valores culturales y tradicionales de la región. Además se encargan de transmitir sus conocimientos y a las nuevas generaciones del municipio para que de esta manera se puedan formar nuevos conjuntos gaiteros en las comunidades del municipio La Cañada de Urdaneta.



**Freddy Barboza**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción



Freddy Barboza es conocido como uno de los pioneros de la cultura del municipio, ya que por años se ha encargado de orientar, asesorar, formar y guiar a niños y jóvenes de la comunidad enseñándoles danzas, teatro, artesanía, música y manualidades. Es director de la Casa de la Cultura General Rafael Urdaneta y coordinador de cultura y proyecto educativo regional.



**Iván Rangel**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Carmelo  
**DIRECCIÓN** | Sector 16 de Julio

Nació en La Cañada de Urdaneta el 26 de noviembre de 1954. Comenzó a tocar el cuatro a la edad de 6 años por vocación propia, y fue enseñado por su abuela. Desde hace 43 años toca el cuatro y es el encargado de amenizar fiestas y reuniones familiares.

**General Rafael Urdaneta**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | El Carmelo  
**DIRECCIÓN** | Calle 2, Hato Viejo

Nació en La Cañada de Urdaneta el 24 de octubre de 1788, en un sitio llamado Hato Viejo. Desde su adolescencia dejó ver su conducta, dispuesto al estudio y al trabajo. Inició su carrera militar a los 21 años de edad en la lucha por la independencia. A los 33 años Bolívar lo asciende a general en jefe del ejército de Colombia, ganándose así la confianza del Libertador. También fue presidente del con-



greso del mismo país, intendente y comandante general del departamento zuliano, entre otros cargos. Muere en París el 23 de agosto de 1845 y sus restos fueron trasladados al Panteón Nacional el 16 de marzo de 1876.

**Haydeé Villasmil**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción  
**DIRECCIÓN** | Sector Parral del sur



Este personaje ha recibido el reconocimiento de la comunidad por su destacada actuación como maestra autodidacta, con más de 40 años de experiencia. Fundó junto a sus dos hermanas una escuelita, donde formaban a las personas con hábitos y buenas costumbres, además de formarlos en la educación regular.

**Omado Enrique Rincón**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Concepción  
**DIRECCIÓN** | Sector El Topito

Músico desde los 19 años de edad. Nació en La Cañada de Urdaneta hace 59 años y cuenta con 45 años de trabajo. Su conocimiento empírico musical lo ha desarrollado en los instrumentos de cuerda como el arpa y el cuatro. Aprendió a tocar el órgano para la iglesia, es compositor del himno de la Virgen del Carmen, también ameniza fiestas y perteneció a varios conjuntos gaiteros en la región.



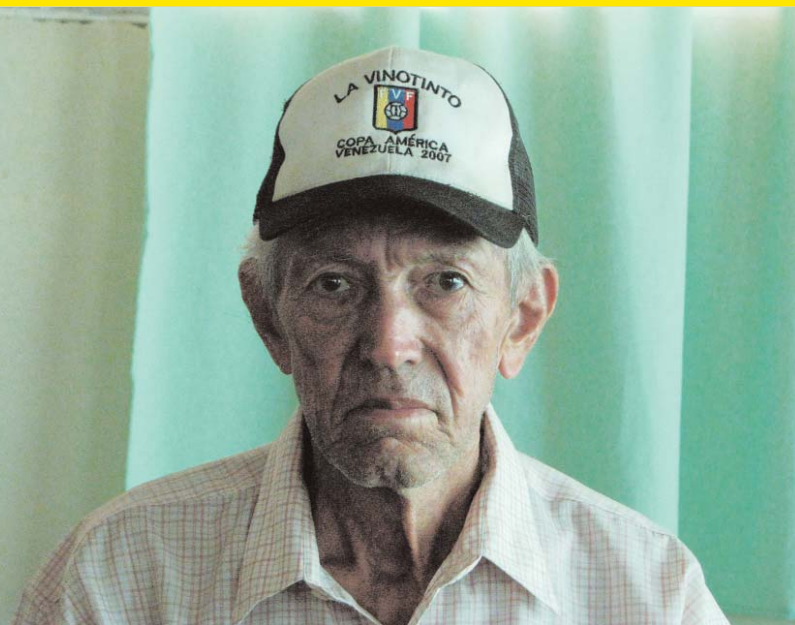
# 4 LA TRADICIÓN ORAL



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

**4 La tradición oral** En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.





### Jesús Alberto Parra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector La Plaza, calle 4

Hombre honesto, trabajador y humilde que vende cepillado en todas las celebraciones populares, con su raspa hielo y botellas de todos los colores y sabores. Tradicionalmente este personaje viene preparando estos cepillados a toda la población de La Cañada desde hace 50 años. Actualmente es miembro de la Casa del Abuelo.

### Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato típico del municipio La Cañada de Urdaneta, considerado como uno de los majaretes más degustados, sobre todo en la época de las fiestas decembrinas, para ser compartido y ofrecido entre familiares y visitantes.

Para su preparación una noche antes de la elaboración del dulce se deja remojando el maíz, al día siguiente se rallan los cocos, se aprieta la ralladura para extraerle la leche, se coloca una paila a fuego lento, trozos de panela, canela, los clavos de especias y se le agrega el maíz pre-



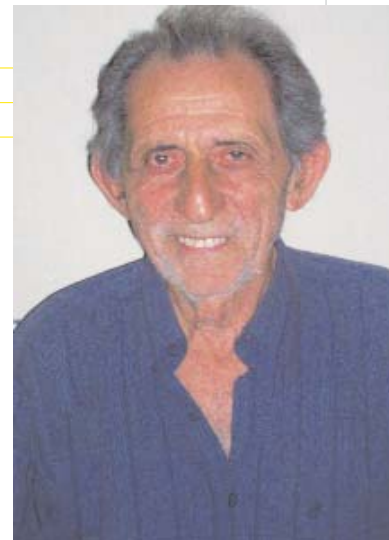
viamente remojado y molido en una trilladora o máquina de moler. Se va revolviendo la mezcla constantemente para que los trozos de panela se disuelvan, hay que tener cuidado con la leche de coco para que no se corte. El maíz se cocina lentamente y la preparación se estabiliza, luego se deja reposar y se sirve en platos para luego ser degustado.

### Marcos Barbosa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector El Rosado

Es un hombre muy querido en la comunidad por ser uno de los primeros barberos del poblado. Marcos mientras afeita comenta con sus clientes lo sucedido en el poblado. Hoy en día todavía usa las tijeras, hojillas y las afeitadoras manuales. En su barbería tiene una silla y un radio, estos son elementos característicos de su comercio.



### Talkarí de chivo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar este plato se requiere chivo cortado en presas, 1 kg de papas peladas y cortadas, 1 kg de tomates cortados en cuadros pequeños, seis ajíes dulces picados, 1 kg de cebollas cortadas en cuatro partes, una cabeza de ajo machacada, una cucharada de curry, jugo de dos limones, media cucharada de pimienta negra recién molida, sal al gusto y media taza de aceite vegetal. El primer paso en esta receta es limpiar las presas de chivo con el jugo de limón y luego con agua. Después se sazonan con sal, pimienta y curry y se dejan remojando por una o dos horas. Pasado este tiempo se fríen los trozos por diez o quince minutos hasta que doren. Luego se añaden la cebolla, el ajo, el ají y el tomate. Se añade agua a la olla y



se deja cocinar por media hora. Luego se destapa, se agrega la sal y se cocina el chivo por cuarenta minutos más. Al cumplirse este tiempo se agregan las papas y se deja cocinar el talkarí por veinte minutos.

### Rafael Antonio Camejo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Avenida principal,

sector La Plaza



Nació en La Cañada el 25 de marzo de 1926, es casado y tiene 15 hijos. Según se cuenta era policía, empezó vendiendo chicha hace 50 años y aún conserva el ingrediente especial. Su fórmula es la siguiente: de un día para otro remojan 2 kg de arroz, luego se añaden 3 kg y medio de azúcar, 2 kg de leche

en polvo, vainilla, canela y un poco de clavito de especias. El ingrediente especial, según Camejo, es la honestidad. Lleva más de 35 años vendiendo chicha y cepillado de frutas en el mismo sitio ubicado en la capital del municipio, tanto para propios como para visitantes, ya que cuenta con dos ayudantes que atienden al cliente, pero la preparación de la chicha es de su propio peculio.

### Tamalitos dulces de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la elaboración de estos tamales se necesita 1 taza de harina de maíz, ½ cucharadita de sal, 1 ¼ tazas de azúcar, 1 cucharadita de canela en polvo, ½ taza de coco rallado deshidratado, remojado en ½ taza de crema dulce, ½ taza de pasas picadas, ¼ de taza de maní tostado y picado, ½ taza de crema dulce, 60 gramos de mantequilla derretida y 115 gramos de mantequilla. Para su preparación, en un tazón se mezcla la harina común de maíz con sal, azúcar, canela en polvo, el coco remojado, las pasas y el maní. Lue-

go se le agrega la crema dulce y la mantequilla derretida y todos los ingredientes. Posteriormente se coloca una hoja mediana de plátano abajo y una más pequeña cruzada encima; se vierte 1 cucharada de la masa, se doblan las hojas se amarran. Aparte, forre el fondo de una olla grande con hojas de plátano; acomode los tamalitos, cúbralos de agua hirviendo con 1 cucharadita de azúcar y con hojas de plátano; tape la olla y hierva durante 1 hora. Luego se sacan de la olla y se dejan reposar.

### Arroz de maíz

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un plato de consistencia suave y firme que se acompaña con cacao y agua; también se sirve como pasapalo. Su sabor es salado y su color depende de la cantidad de aliño que se le agregue. Sus ingredientes principales son maíz pilado, leche de coco, verduras, garbanzos, sal, pimienta, picante y variedad de salsas para darle un mejor sabor. El toque especial es la carne, esta puede ser de res, iguana o morrocoy, según el gusto.

### Gofio

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Postre tradicional elaborado con maíz cariaco. Para su elaboración se desgrana el maíz, posteriormente estos granos son tostados y luego molidos con la ayuda de un molinillo. Aparte de este procedimiento se realiza un almíbar con papelón rallado, canela, anís y un toque de agua. Esto se coloca en una olla a fuego lento hasta que tome el punto necesario. Una vez listo, se mezcla esta preparación con la harina de maíz antes realizada, estos ingredientes se amasan. La masa se estira bien sobre una superficie plana y se corta en cuadros pequeños para su degustación.





### Ochoita José María Rodríguez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector El Rosado

Muy conocido en la comunidad desde que repartía la carne a toda La Cañada de Urdaneta, montado en su carreta arriada por un burro. Hoy día trabaja

en el mercado principal como carnicero y sigue dando un buen servicio a toda su clientela que la considera parte de sus amigos. Tiene una tradición de 50 años en el oficio.

### Cuentos de aparecidos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se cuenta que en la época republicana, una muchacha que se iba a casar en la parroquia, iba en el carro con su hermano y ocurrió un accidente donde murieron los dos. Cuentan que en la fecha en que se iba a realizar la boda, se ve a la muchacha pidiendo cola. El que no sabe la recoge pero luego desaparece por completo. Es una mujer joven con el cabello largo, descalza y vestida de blanco.



### Hallacas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Como en el resto del país, la hallaca es una comida típica del municipio La Cañada de Urdaneta, consumido sólo en la temporada navideña. Para su elaboración primero se hace un picadillo con cebollas, ajo, cebollón, ají dulce, luego



se fríe en aceite y se agregan los demás condimentos, junto a la carne de gallina y el cerdo. Después, en otra olla se coloca a hervir la leche de coco, hasta que parezca una salsa. Seguidamente, se elabora una masa con sal, pintada con onoto, se hacen bolitas y se extienden sobre la mesa, encima de las hojas de bijao. Rápidamente se aplastan con la mano y se colocan pequeñas porciones de guiso, se amarra con pabito y se lleva a cocinar, por espacio de diez minutos aproximadamente.

### Iguana en coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



Para la preparación de este plato se pela y se sancocha la carne de iguana, cuando comience a hervir se le colocan las verduras, se le agregan los aliños, sal al gusto y se deja secar. Luego se le agrega la leche de coco y se va revolviendo constantemente para evitar que la leche de coco se corte, preferiblemente con una cuchara o paleta de madera.

### Norge Ortigoza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector El Rosado



Nació en La Cañada de Urdaneta el 30 de marzo de 1953. Lleva 30 años trabajando como comerciante en el mercado municipal. Comenzó con un local para vender carne, que poco a poco fue creciendo hasta llegar a ser uno de los comercios más importantes del mercado. Cuenta ya con tres ayudantes, un peso, 3 cavas enfriadoras, una cortadora de carne y también se dedica a la venta de víveres en general. Este personaje es muy popular en su comunidad, y le ha dado vida, junto a otros, a este mercado por su calidad y años de servicio.

### Sopa de arepa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la preparación de esta sopa se necesitan 2 arepas asadas de maíz precocido picadas en trozos pequeños en una sopera, luego se le agrega una taza de café ya preparado y 300 gramos de queso semiduro rallado.



### Mote

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la preparación de este plato se utiliza 1 auyama, 4 litros de leche de coco, 1 panela, clavos de especias, canela, vainilla y pimienta al gusto. Para su elaboración se cocina la auyama con la leche de coco a fuego

lento, luego se le agrega la canela, los clavos de especias, la vainilla y la pimienta, revolviendo todo constantemente hasta que la auyama se ablande. Se tritura en la misma olla revolviendo hasta que espese. Luego se coloca en envases para ser degustado.

### Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Existen muchas personas de la comunidad que elaboran este dulce que se ha transmitido de generación en generación. Es reconocido como un dulce típico de la región. Se prepara de la siguiente forma: se rallan dos cocos, se licuan con el agua de coco, se añade un kilo de arroz con papelón rallado, medio kilo de azúcar, canela en polvo; se cocina a fuego lento, sin que se pegue, por espacio de una hora.

### Aceite de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para su elaboración se dejan secar los cocos hasta que queden sin leche. Con el tiempo la pelota se encoge y se hace transparente, ésta se pica, se ralla y se cocina. La

grasa va saliendo y se va sacando hasta que quede sólo el aceite. Mientras más lento se cocine, mejor. Se utiliza para cocinar, dar masaje, aliviar dolores musculares, dar brillo al cabello, entre otras cosas.

### Chivo en coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los pobladores de este municipio aseguran que este plato es típico del estado Zulia, debido a que se conocen a través de varias generaciones pasadas y que con el pasar del tiempo se ha expandido la existencia de esta receta. Los ingredientes son: medio kilo de chivo previamente marinado en aceite



de coco, 2 cocos, 3 pimentones grandes, 3 cebollas, un cuarto de ají, un cuarto de cebollín, aliños, vinagre, orégano, 2 cubitos, sal. Para su preparación se necesita una paleta grande donde se coloca el chivo picado, previamente en trozos pequeños, con orégano, vinagre y sal, durante una hora, a fuego medio. Luego se escurre y se le agrega la leche de coco, junto con el aliño y las verduras, cocinándose todo esto a fuego lento hasta que ablande.

### Conserva de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la realización de este tradicional dulce se procede de la siguiente manera: se rallan varios cocos y se prepara un dulce de papelón hirviéndolo en agua. Luego se echa el coco, se remueve con una paleta de madera, se deja cocinar y luego se retira del fuego para dejarlo reposar.

### Historia de la aparición de la Virgen del Rosario

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

La adoración a la imagen de la Virgen del Rosario data desde la época de la Colonia. Según la leyenda popular, en esa época llegó a las costas de La Cañada un barco proveniente de

España. Luego de días de avance y previniendo la necesidad de espacios para todo lo que pretendían cargar los españoles, comenzaron a limpiarlo, arrojando todo el material que consideraban sin valor y entre uno de esos objetos arrojaron una tablita que tenía dibujada la imagen de la Virgen del Rosario. Al verla, una vecina la recogió llevándola a su casa, pero ésta no sabía aún que era una imagen religiosa. Al detallarla bien se dio cuenta que era una imagen de la Virgen con un niño en los brazos, desde aquel entonces comenzó a adorar la imagen junto con sus vecinos.

### Nelson Enrique Boscán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Yaguasa, calle 3

Nació en La Cañada el 13 de agosto de 1952. Se ha desempeñado como chofer de camión por más de 35 años. Comenzó a trabajar con su padre a los 17 años como ayudante.

Con el pasar de los años se compró un camión y empezó a trabajar por su cuenta, transportando inicialmente kerosén y en la actualidad con gasoil, aportando valor comercial y de servicio a la comunidad.

### Tallarines en coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



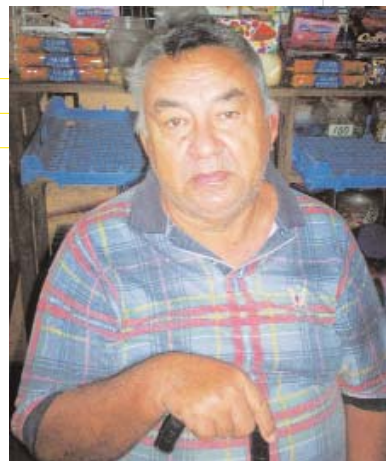
Los tallarines en coco es uno de los platos más típicos de este municipio. Sus ingredientes son 1 kg de tallarines, 200 gramos de cilantro, 2 jojotos, ¼ de kg de auyama y yuca, 200 gramos de cebolla en rama, 2 cebollas medianas, 2 ajíes, 1 pimentón pequeño, ½ kg de carne mechada, 5 cocos picados y licuados en 2 l de agua, aliño y sal. Para su preparación se coloca en una olla la leche de coco con el cilantro, cebolla en rama y la redonda; ají, jojoto, sal, la carne y se cocina durante media hora, luego se le agregan los tallarines, la auyama y la yuca, hasta que ablanden. Se puede acompañar con plátano verde asado.

### Jóvito Bracho

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potreritos

| DIRECCIÓN | Avenida principal, calle 1

Nació en Potreritos el 13 de mayo de 1948, estuvo haciendo transporte escolar por 20 años. Conocido por su bodega ubicada en su residencia en la calle principal de Potreritos, la cual permanecía abierto las 24 horas del día. Su cultura la ha logrado empíricamente, destacándose como trabajador social, siendo una persona de escasa educación formal, colaborando y ayudando a los más desvalidos sin ningún interés.



### Nerva Casas de León

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Los Pozos, calle 3

Nació en La Cañada de Urdaneta el 29 de septiembre de 1949, en el poblado Concepción y vive en el sector Los Pozos. Estudió hasta segundo año de secretariado comercial, su primer y único trabajo ha sido en la prefectura municipal. Comenzó como secretaria, oficinista y prefecta encargada en el año 1988. Casada con tres hijos a quienes crió con sus treinta años al servicio público.



### El Fogón de Mayolla

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Cañada Urdaneta

Reconocido restaurante que expende comidas típicas de la gastronomía cañadera como los bollos de puerco, la sopa cañadera hecha con leche de coco, carne, verduras y tallarines, el arroz de maíz y los chorizos. Sus orígenes se remontan a la época en que se solía vender comida por encargo y a domi-



cilio, a lo que le llamaba vendula y vendulera a la persona que lo hace. Este lugar lleva el nombre de la más reconocida vendulera de La Cañada, que recibía visitas hasta de la ciudad de Maracaibo por su sazón y la calidad de sus comidas, María Auxiliadora Linares, Mayolla, hoy de 85 años, quien aprendió su sazón de su suegra, doña Dolores Linares.

### Revuelto de hicoitea o morrocoy

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este es un plato tradicional en el municipio La Cañada. Para su preparación se necesita un morrocoy o una tortuga, ½ kg de garbanzos, 200 g de cebolla en rama, 200 gramos de cilantro, 2 huevos, 3 cucharaditas de aceite vegetal, 10 panes rallados, 200 g de ajíes dulces, sal y onoto. Para su preparación se mezclan los diez panes rallados con los dos huevos. Luego se coloca la hicoitea, los garbanzos, el cilantro, la cebolla en rama y los ajíes bien picaditos y el aceite vegetal en una olla con 4 litros de agua hirviendo durante media hora a fuego moderado. Posteriormente se le agrega el pan con los huevos, moviéndolo constantemente hasta que seque y quede compacto. Se acompaña con arroz blanco y plátano.

### Pollo en leche de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la elaboración de este tradicional plato se necesita un pollo cortado en trozos, el jugo de un limón, una cucharada de ralladura de limón, sal, pimienta negra o roja, aceite, dos ce-

bollas cortadas en trozos pequeños, dos clavos de especias, dos o tres tomates en trozos, dos cucharillas de jengibre molido y dos tazas de leche de coco. Para su preparación se coloca en un plato el pollo con el jugo del limón, la ralladura del limón, sal y los clavos de especias durante una hora. Aparte, se elabora un sofrito con el ajo y la cebolla, para luego añadir el pollo. Freír hasta que el pollo esté casi hecho, agregar los tomates y el jengibre y revolver durante unos minutos. Luego añadir la leche de coco y dejar cocer a fuego lento hasta que el pollo se haga completamente y la salsa se espese. Revolver a menudo y acompañar con arroz.



### Ron de culebra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Este remedio para curar huesos rotos ha sido utilizado desde la época republicana. Para su preparación se debe buscar una culebra ciega, matarla y meterla en una botella, luego se llena con ron, se tapa y se deja por varios días. Se debe tomar una copita diaria. Esto hace que el hueso roto se vaya pegando poco a poco.



### Piraguas de Potreritos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potreritos

| DIRECCIÓN | Avenida principal, al lado de la iglesia San José

Eran utilizadas para transportar productos agrícolas y carne desde los municipios de Colón y Sucre, ubicados al sur del Lago. El armazón lo hacían con madera de corazón, tales como vera, curarí y cují. Las cubiertas eran de caña, revestidas con pabito, selladas con pega de tiza y aceite de lina-



za. Luego, eran forradas con maderos de cedro, ceiba o asmo. Originalmente, funcionaban a través de un mástil, porque no tenían motor, pero sí una casa de timonero. Con respecto a las medidas aún varían hasta 25 varas de largo, 85 cm de puntal y 3 m de manga.



### Freddy Subero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector El Rosado

Nació en La Cañada de Urdaneta el 30 de julio de 1952. Tiene 40 años trabajando como panadero, en la elaboración de todo tipo de pan. Aprendió este oficio de su padre, cuando tenía la edad de

12 años. Freddy Subero es el más antiguo en el municipio y toda la comunidad prefiere sus panes por lo sabrosos que quedan.

### Mandocas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para su preparación se amasan la harina de maíz con agua de papelón, queso rallado y anís, luego se hace una especie de rosquita y se fríen en un caldero con aceite bien caliente hasta que se doren y queden tostadas. Se puede acompañar con queso, nata o mantequilla.

### Cepillado de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar el helado o cepillado de coco se utilizan 2 cocos grandes y secos, 2 litros de agua, ½ cucharadita de sal, 2 tazas de azúcar y la ralladura de ½ limón verde fresco. Para su preparación se abren los cocos, se le saca la corteza y

se ralla; en una olla se coloca al fuego dos litros de agua y se agrega el agua de los cocos, luego se le agregan los cocos rallados. Después que hierve el agua se pasa por un prensa puré hasta sacar toda la leche a los cocos rallados y se cuele. Después se agrega la sal, el azúcar y la ralladura de limón y se pone a cuajar el helado en un molde o recipiente en el refrigerador.



### José Gregorio Ferreira Nevado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

Nació en el sector El Rosado el 28 de agosto de 1902, hijo del matrimonio formado por José Gregorio Ferreira y Berta Nevado. Era conocido en La Cañada de Urdaneta como Goyo o Goyito Ferreira. Desde muy temprana edad se dedicó al comercio especialmente al relacionado con la medicina por tradición familiar. El ejercicio del comercio en el ramo farmacéutico le brindó la posibilidad de instalar un consultorio brindando así consultas semanalmente o cuando las emergencias presentadas por su paciente lo requerían. Además de ser médico se dedicó por años al comercio ya que se encargaba de trasladar hasta el sector las correspondencias y encomiendas enviadas desde diferentes zonas de Venezuela. Este personaje gozó de aprecio y popularidad en las diferentes parroquias de La Cañada de Urdaneta, no solo por lo que hizo sino por la bondad que siempre demostró. Murió en su hogar el 3 de junio de 1963.

### Adolfina Angulo Arenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Parral del Sur, calle 3

Nació en La Cañada de Urdaneta el 5 de julio de 1920. Ha realizado el oficio de rezandera por más de 68 años. Comenzó a leer libros de oraciones y rosarios a la edad de 10 años. Le ha llevado los novenarios a casi todos los difuntos durante todo ese tiempo.



### Carne mechada en coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la preparación de este rico plato se necesita 1 kilo de carne mechada, 200 gramos de ajíes dulces, 200 gramos de cebolla en rama, 2 papas rebanadas, 200 gramos de ci-



lantro, onoto, 2 litros de leche de coco y sal. Para la preparación se coloca la carne mechada en dos litros de leche de coco, las 2 papas rebanadas, el cilantro, los ajíes, la cebolla, el aliño y la sal en una olla a fuego moderado hirviendo por ½ hora, luego se coloca a fuego lento y se espera ½ hora más moviéndolo hasta que la leche seque y quede espesa. Se puede acompañar con arroz blanco y plátano.

### Semana de mala suerte

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Según la creencia una mujer no puede entrar en las casas vecinas los días lunes porque se augura que toda la semana será de mala suerte para la casa que haya pisado. Por eso se suele decir a los vecinos que no vayan en la mañana las mujeres a visitar ninguna casa temprano, porque se les cerrarán las puertas.

### Calabazate, dulce típico

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la preparación del calabazote se utilizan 5 limonzones, dos kilos de azúcar y vainilla. Para su preparación, los limonzones se pican en cuatro pedazos sacándole la tripa y lavándolos bien. Se colocan los limonzones en una



olla con un litro de agua y el azúcar, revolviéndolos constantemente hasta que la miel espese. Luego se deja reposar, se colocan en una tabla de madera en pequeñas cantidades haciendo figuritas.

### Consomé de pichón de paloma

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Para la elaboración de este consomé se utiliza un pichón de paloma, 100 gramos de cilantro, 100 gramos de cebolla, una papa bien picadita y sal al gusto. Para su elaboración se toma la paloma, se coloca en una olla con verduras con sal y se cocina a fuego lento. Luego se licua y se le da al enfermo convaleciente después de haber pasado por padecimientos como papera, sarampión y lechicha.



### Revuelto de atún

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la preparación de este plato se utiliza 1 lata de atún o dos atunes frescos, aceituna, alcaparra, 50 gramos de cebolla larga, 50 gramos de cilantro, 7 ajíes, sal, aceite, pimienta, vinagre, encurtido, 3 huevos y 250 gramos de pan rallado. Para su preparación se coloca el atún en una paila con 2 litros de agua y todos los ingredientes, menos el pan, los huevos y el aceite, los cuales se agregan después de que se cocina por espacio de una hora. Se revuelve constantemente hasta que cuaje. Se acompaña con arroz blanco y plátano.



### Bartolo tráeme el cayuco, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Hace 120 años, cuando la pesca era la forma de vida predominante en este municipio, un niño llamado Bartolo y su padre se levantaban de madrugada a laborar en un cayuco, especie de lancha sin motor. Un día de Jueves Santo, después de la jornada salieron a ingerir licor. Cuando ya estaban ebrios el padre se va hasta la orilla y Bartolo se acuesta a dormir. El padre lo llama y como este hiciera caso omiso, lo mata. Cuando vuelve a estar sobrio, el padre se da cuenta de lo que hizo, y se dice que en Semana Santa se escucha al padre penando en la playa del Bajito, donde acostumbraba ver a su hijo, diciendo *Bartolo tráeme el cayuco*.



### Mario Enrique Villasmil

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Urbanización El Topito

Trabaja desde los 11 años en quehaceres improvisados tales como gasolinero, mecánico, comerciante, entre otros. Es un personaje obligado en todas las festividades parroquiales del municipio. Su papá le traía zapatos que vendía a

crédito en la costa de una manera muy particular: te entregaba un zapato y para asegurar el pago total se quedaba con el otro.

### Pelea de Las Viguitas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Esta versión, referida por Alí Sánchez, nos cuenta que en fecha desconocida del siglo pasado, cuando el gobernador del distrito Perijá quiso derrocar al presidente del estado Zulia, Venancio Pulgar, éste envió a sus hombres, con refuerzo de los cañaderos al mando de Luis París, gobernador del distrito Urdaneta. Salieron al paso y se encontraron en territorio del hato Las Viguitas. El general ordenó a su gente que si la pelea se veía apurada, se dieran por derrotados y cuando el enemigo estuviera festejando, volvieran al ataque. De esa forma, derrotaron al enemigo.

### Bolitas de cacao

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la preparación de las bolas de cacao se utiliza ½ kilo de cacao, nuez moscada, ¼ kilo de canela, clavos de especias y malaquitas. Para su preparación se coloca el cacao al sol por 3 días, luego se pone a tostar a fuego lento por 2 horas revolviendo constantemente. Se muele el cacao con la nuez moscada, el anís, la canela, los clavos de especias y la malaquita hasta formar una pasta refinada y húmeda, para luego unir, amasar y poder moldear las bolitas de cacao.

### Mojito de pescado en coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



Para la preparación del mojito se utiliza un pescado, que puede ser bagre, palometa o curvina, cocos, verduras, aliño, salsa 57 y sal al gusto. Para su preparación el pescado se hornea o cocina, luego se desmenuza y se sacan las espinas, se ralla el coco y se exprime, se cuela para sacarle la leche, luego se pone a hervir la leche con las verduras y los demás ingredientes y se deja que espese un poco. Se le agrega el pescado y se deja a fuego lento hasta que seque, y se sirve acompañado con arroz blanco y plátano asado, si está verde, mejor.

### Astolfo González

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Parral del Sur, calle 4



Nació en La Cañada de Urdaneta el 18 de octubre de 1928. Comenzó su oficio a los 26 años, sirviendo como chofer de un transporte escolar para niños, jóvenes y adultos, para los distintos institutos del municipio. Cuenta ya con 76 años y es valorado por su comunidad por su trayectoria y dedicación a su trabajo.

### Niña perdida, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se comenta que hace 25 años cuando PDVSA compró las tierras del sector Palmarejo Viejo y construyó al lado de la ensenada Palmarejo Nuevo, un día se escapó de su casa una niña, la cual llegó caminando hasta un jagüey donde se metió y se ahogó. Su madre al enterarse de que su hija se extravió salió a buscarla pero no la encontró. Desde ese momento la niña empezó a aparecersele.

### Pasta de coco, dulce

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un dulce tradicional cuya receta ha sido transmitida de una generación a otra y se consume todo el año. Para su elaboración se rallan tres cocos grandes, en forma fina, luego se colocan dentro una olla con agua para hervir, azúcar y colorante. Después, se revuelve constantemente hasta que se mezclen todos los ingredientes y se vuelva una miel espesa. Luego, esa preparación se coloca sobre una tabla de



madera, se extiende con un grosor de 2 cm aproximadamente y se deja enfriar a temperatura ambiente. Cuando su textura parezca una pasta, se corta en trozos iguales con un cuchillo, según el gusto del comensal.



### Natilla de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Dulce típico de la gastronomía de La Cañada de Urdaneta. Se realiza con 1 l de agua, 5 cocos, 1 kg de arroz, 1 panela, clavitos y canela al gusto. Para su elaboración se licua el coco con ½ medio litro de agua, para extraer la leche, y se lleva a cocinar junto a la panela, clavitos y canela.

Cuando hierve la mezcla, se licua el arroz con otro ½ medio litro de agua, se agrega a la mezcla que está hirviendo y se deja cocinar durante veinte minutos. Una vez que logre la consistencia deseada, se puede consumir el postre.

### Remedio casero contra el asma

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este remedio se ha venido usando de generación en generación y para su elaboración se utiliza una penca de sábila, una cebolla morada y una taza de miel de abeja pura. Para su preparación se toma el cristal de la zábila, se pela la cebolla, se colocan en la licuadora y se le agrega la miel; se licua hasta que quede concentrado, se envasa y se le da al enfermo una cucharadita en ayuno y otra al acostarse.

### Revuelto de pollo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la preparación de este plato se necesita 1 kilo de pollo, 50 gramos de cilantro, 2 cebollas, 50 gramos de cebolla larga, 7 ajíes dulces, 1 pimentón, 2 dientes de ajo, 3 huevos, 250 gramos de pan rallado, aceite, aliño, sal, pimienta, vinagre, encurtido, aceitunas y alcaparras al gusto. Para su preparación se coloca el pollo en una paila con dos litros de agua, todos los ingredientes, menos el pan los huevos y el aceite, los cuales se agregan después que se cocina por espacio de una hora. Se revuelve constantemente hasta que cuaje. Se acompaña con arroz blanco y plátano.

### Aparición de la mujer, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Desde hace mucho tiempo los choferes que transitaban la ruta hacia Potreritos en el horario de 7 pm a 1 am, temían el tener que detenerse a recoger pasajeros, los pasajeros provenían de la entrada o salida del pueblo. En una de esas noches de trayecto subió en la unidad de transporte una mujer; una hermosa joven con largos cabellos negros, vestida de blanco que no pronunciaba palabra alguna y muy respetuosa, nunca nadie a sabido a dónde se dirigió, y varias personas han vivido esta situación en carne propia. A pesar del tiempo, los choferes siguen contando la anécdota y se va repitiendo, por lo que el pueblo está atento a cualquier comentario en referencia al tema.

**Sopa de coco y guisantes**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la elaboración de esta sopa se utiliza media taza de cebolla cortada en rodajas finas, media taza de pimientos verdes cortados en rodajas finas, una cucharadita de curry en polvo, sal, pimienta, 3 cucharadas de mantequilla o margarina para dorar los ingredientes. Añadir 1 taza de tomate fresco cortado en ga-

jos, cocer a fuego lento por dos minutos, añadir 2 tazas y media de frijoles, 2 tazas de leche de coco y tres tazas de agua. Cocer por 10 minutos a fuego lento, añadir media taza de arroz cocinado y adornar con coco rallado.

**Remedio para el ombligo brotado**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Al niño que tiene el ombligo brotado se le lleva al monte y se le acerca al tallo del árbol de pelón. Debe colocar el pie derecho en el tallo y con un cuchillo se hace la plantilla del pie, luego se quita la corteza de la figura, y se coloca en el ombligo del niño por varios días hasta que el ombligo se va curando.

**Corazón en coco**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es un plato típico del municipio La Cañada de Urdaneta, que tiene un sabor especial y es parte de su gastronomía. Para su elaboración se cocina un corazón de res con un litro de agua, hasta que esté blando, luego se corta en trozos delgados y se fríe con cilantro, cebolla, pimentón, ají dulce y ajo. Seguidamente, se agrega sal al gusto, salsa negra, soya y la leche de coco. Posteriormente, se deja cocinar a baja temperatura, hasta que el coco se espese y quede tipo salsa.



**Cocada, bebida**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

Para la elaboración de esta bebida se utiliza 1 taza de coco fresco picado, 1 vaso de leche, azúcar al gusto, hielo, leche condensada y canela. Para su preparación se mezclan todos los ingredientes a alta velocidad en la licuadora y luego se sirve para ser degustado.



**Recetas curativas, la mata de guasaca**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potreritos

| DIRECCIÓN | Calle 5, al fondo de la formación

Mejor conocida como *pelón* o *indio desnudo*, esta planta es utilizada para sanar heridas, hernias y regular la menstruación. Para las hernias, según la zona donde salga, el enfermo debe visitar la mata al amanecer, ser rezado por el curandero y colocar el pie derecho al lado del tronco. Luego, se corta un pedazo del árbol y coloca el otro pie. Si la hernia se halla en el ombligo, la persona coloca los dos pies y guarda el trozo de guasaca dentro de una bolsa, que jamás debe ser encontrada. Según el curandero, la enfermedad desaparece cuando se cierra la herida del árbol. Se recomienda, para las mujeres que sufren retrasos, colocar dentro una botella de ron, un trozo de madera de pelón y tomar una tasa diaria, así el ciclo menstrual se vuelve normal.



**Ángela Antonia Portillo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Parral del Sur calle 4



Nació el 23 de octubre de 1937. Desde muy pequeña aprendió el oficio de cocinar gracias a su madre. Se destaca preparando hallacas, arroz con pollo y comida rica en vegetales. Sus servicios han sido solicitados en la feria de San Antonio. La comunidad aprecia mucho a Ángela por sus ricos platos.

**Bollitos de puerco**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la preparación de estos bollitos se corta el puerco, las papas, la cebolla y el cilantro en trozos pequeñitos. Luego se colocan en una paila a hervir por media hora a fuego moderado, revolviendo el guiso. Después se amasa la harina, cuando está bien consistente se hacen bolitas, se le hace un orificio a la bolita con el dedo y dentro se le echa una cucharada del guiso. Se cierra el hoyo con la misma masa y se coloca en una hoja de bijao, que es una hoja de mata de plátano previamente cocinada, amarrada con un pedazo de hilaza.

**Morocotas, leyenda**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se cuenta que hace aproximadamente 45 años, en una esquina de una casa del sector, iluminaba una luz roja. Investigaron y personas rezanderas se dieron cuenta que allí se encontraba enterrada una vasija de oro puro, llena de monedas de oro y para poder desenterrarla las personas no podían tener malos pensamientos, ni decir palabras groseras al momento de cavar. En ese caso el oro desaparecería y cambiaría de lugar.

**Arroz con leche**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



Es un dulce que se prepara frecuentemente. Para su elaboración se utiliza arroz, leche, azúcar, canela, clavos de olor o clavos de especias, raspadura de limón verde y leche condensada. En un recipiente se agregan todos los ingredientes y se deja hervir hasta que el arroz esté blando y la mezcla esté espesa. Se revuelve lentamente; posteriormente se deja enfriar y luego se refrigera. Al momento de servir se le puede agregar leche condensada y rociarle canela en polvo.

**José León**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Avenida principal, sector El Taparo



Nació en La Cañada de Urdaneta el 20 de diciembre de 1950. Comenzó a trabajar a la edad de 20 años en Maracaibo, en la impermeabilizadora Edil. Fue el primero que utilizó el manto negro o brillante con un cilindro negro que funciona como soplete en La Cañada para impermeabilizar los techos de zinc en las casas del municipio. Actualmente se dedica a esta labor.

**Cacho e' vaca, dulce**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



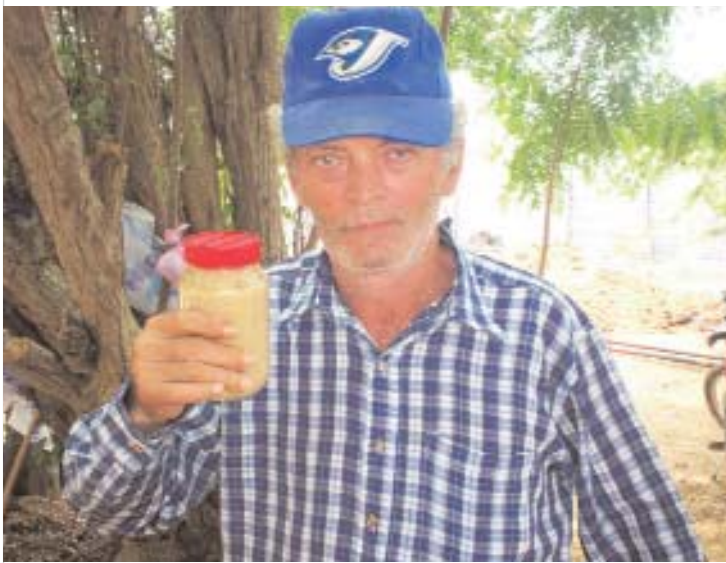
El cacho de vaca es un dulce que sólo se elabora en el municipio de La Cañada de Urdaneta en gran cantidad, por lo que municipios cercanos compran este rico dulce allí cuando llegan visitantes no se dan abasto. Inicialmente la preparación del dulce era hecha por las mujeres, quienes lo elaboraban en los hatos, las haciendas, granjas, entre otros lugares en que se producía el fruto del limonzón. En la actualidad se continúa preparando el dulce por solicitud de los clientes.

Para preparar el dulce se utiliza 1 kg de azúcar, clavos de especias, canela, ron, 8 huevos, limonzón y vainilla. Para su preparación, en una olla y con una paleta de madera se mezclan todos los ingredientes con leche hasta que se cubran las rodajas de limonzón. Luego es colocada la mezcla y toda la preparación al horno, a una temperatura de 350 grados, hasta que se dore.

## El Bachiller

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | 16 de Julio

| DIRECCIÓN | Avenida principal



Este personaje particular se ha encargado de endulzarle la vida a muchos. Desde hace cincuenta años, él y su esposa venden dulces a buenos precios y con variedad: dulces de leches, de lechosa, entre otros. Este ejercicio les permitió levantar a su familia y a su vez ofrecerles dulces criollos y tradicionales a los ciudadanos de 16 de Julio.

## Remedio del pichón de paloma

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Éste ha sido uno de los remedios más usados en la población. Sirve como reconstituyente del cerebro, para darle más energía. Para prepararlo se agarra una paloma, se mata, se le sacan las vísceras, luego se acuesta la persona boca abajo y se le coloca el pichón encima por espacio de media hora.

## Curación por rezos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio

En la comunidad de Potreritos los personajes que se dedican a la curación por medio de rezos deben encontrarse bien anímicamente y transitar un camino religioso hacia la búsqueda de las enseñanzas de Dios.

Para realizar la curación se coloca un envase de agua, la cual posteriormente será rezada, la persona que coloca el agua debe tener un rosario en su cuello. Se procede a orar con voz fuerte y se moja al enfermo con agua, haciéndole la señal de la Cruz por todo el cuerpo, sin excluir ninguna zona y luego se le dar de beber en pequeños sorbos al enfermo duran-

te tres días para quitarle el mal de ojo. Las personas que se dedican a esta labor son valoradas en la comunidad como guías y curanderos espirituales para el mal de ojo y brindar tranquilidad al enfermo.

## Agripina de Ocando

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Avenida principal

Nació el 12 de octubre de 1901. Durante su adolescencia trabajó en pro de la salud para el bienestar de esa época cuando la mayoría de los habitantes la solicitaban con el fin de aplicar inyecciones y otros primeros auxilios. Murió el 25 de abril de 1990 a los 89 años.

## Besitos de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Es un dulce propio del municipio La Cañada de Urdaneta. Sus ingredientes son 1 kg de harina, 2 panelas, 8 cocos, 4 cucharadas de bicarbonato de sodio, 6 huevos y anís estrellado al gusto. Para su elaboración se rallan los cocos, la panela y se agregan los huevos junto a la harina, el bicarbonato y el anís. Se mezclan en forma envolvente y se cocinan en el horno por espacio de veinte minutos, aproximadamente.

## Cangrejos con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la preparación de este rico plato se utiliza una cucharadita de aceite, un kilo y medio de masa de cangrejo, dos tazas de leche de coco sin azúcar, una cucharadita de ajo triturado, media taza de ajíes de colores cortados en cubos, una pizca de cilantro, una cebolla rebanada finamente, una cucharada de pasta de tomate, una pizca de orégano, pimienta y sal. Para su preparación se mezcla la masa de cangrejo

con el ajo y las hierbas, luego se coloca en el refrigerador por media hora. En un caldero a fuego lento se le agrega aceite y todos los ingredientes, se deja hervir hasta que la mitad del líquido se evapore y se le agrega sal al gusto. Este plato suele ser acompañado con arroz blanco o tostones.

## Julio Luis Carrizo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potreritos

| DIRECCIÓN | Calle 2 entrando por la  
intendencia de seguridad parroquial



Nació en Potreritos el 26 de febrero de 1926. Quedó huérfano a temprana edad por lo que se ve obligado a trabajar en el rallado de coco para extraer el aceite, como una ayuda para mantener a su familia, actividad que realizó en el hato petrolero. Más adelante comenzó el oficio de barbero haciendo de éste una profesión.

Su aporte a la comunidad fue el dedicar gran parte de su vida a la labor social colocando inyecciones, curando heridas, con mucho amor y trabajo desinteresado en el que si de un enfermo se trataba no le importaba el horario, ni la distancia, simplemente acudía en su ayuda, hechos que lo hicieron ganar el respeto y cariño de la comunidad entera.

Murió en Potreritos el 5 de mayo de 1997, entre los reconocimientos que recibió está el post-mortem del salón Alberga.

## José Blas Urdaneta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector El Chaparral



Nació en La Cañada de Urdaneta el 6 de marzo de 1935, casado, con seis hijos, trabaja como mecánico de carros hidromáticos desde hace 45 años. Comenzó trabajando en el patio de su casa, simulando un taller con pilares de hierro, techo de zinc, soporte de hierro y una fosa de madera donde levanta los vehículos para ser revisados.

## Semana Santa y la caza de animales, leyenda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En los inicios de la época republicana se suscitó un acontecimiento que fue presenciado por muchos pobladores de la comunidad de La Cañada, pero cuatro en particular, que aún viven en el centro poblado, dan testimonio oral de la

leyenda que comienza así: en la Semana Santa de 1958, cuatro amigos se dispusieron a ir al monte para cazar, entre ellos, el señor José Parra quien refiere la historia, a pesar de que muchos habitantes les advirtieron a los cuatro amigos los peligros que podían correr si realizaban actividades como la cacería como un irrespeto a la moral de la Semana Mayor. Los amigos, sin prestar atención a lo dicho por los vecinos, se internaron en el monte con escopetas en horas de la noche. Ya luego de haber caminado y estar en la zona de la caza descubrieron un conejo, la presa que buscaban. Lo alumbraron para que escandalizado se paralizara y así poderlo cazar más fácilmente.

Con mucha prudencia se aproximaron al animal y le dispararon, sin embargo ninguno dio el tiro en el blanco, ni siquiera lo hirieron. Así, cada uno fue disparando su arma, y el animal ni se movía. Entonces se aproximaron al animal para tener mejor puntería. El cuarto amigo descargó su escopeta, pero tampoco le hizo nada. Los hombres, recordando las advertencias de los vecinos, notaron que el conejo miraba fijamente lo que los asustó muchísimo, y sin pensarlo dos veces decidieron regresar rápidamente al pueblo en una sola carrera, asustados y diciendo que no volverían a cazar más nunca en Semana Santa.

Los pobladores de la comunidad valoran esta historia porque consideran que representa la educación religiosa con el respeto a los valores culturales que identifican la cultura popular del municipio.

## Néstor Arrieta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potreritos

| DIRECCIÓN | Avenida principal

Nació hace 67 años. Comenzó a trabajar a muy temprana edad en un hato llamado San Francisco. Allí aprendió a elaborar las cuajaitas. Con el tiempo llega a ser encargado de dicho hato, luego lo vendieron y derrumbaron, y él ahora cuenta con una parcela de su propiedad. Todavía se le ve por las calles del pueblo montado en su bicicleta vendiendo estas ricas cuajaitas.





### Torta de plátano maduro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la realización de esta torta se necesitan 6 plátanos maduros, 500 gramos de queso rebanado, 500 gramos de jamón, 500 gramos de queso amarillo, 200 gramos de salsa blanca, 200 gramos de salsa de tomate, sal al gusto, 200 gramos de queso blanco rallado, 3 papas cocidas, una cebolla y 3 tomates rebanados. Para la preparación se le quita la concha al plátano, se corta en tajadas y se fríe, luego se engrasa un molde de aluminio con aceite, y las tajadas fritas se colocan en capas, se le agregan rebanadas de papa, tomate y cebolla; se le agrega también queso amarillo, blanco, jamón, queso rallado y las salsas. Posteriormente se coloca nuevamente otra capa de tajadas, luego los mismos ingredientes hasta que se acaben las tajadas. Se introduce al horno por 15 minutos a 350 °C.

### Arroz con patitas de cochino

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la preparación de este plato se utilizan patas de cochino, arroz, ají dulce, cebolla en rama, aceite, cubito y sal al gusto. Para la elaboración del arroz con patas de cochino se le agrega sal a las patas de cochino unos días antes; luego, el día de la preparación, se les quita la sal y se ponen a hervir en una paila junto con

las verduras; se les coloca un poquito de aceite, cubitos y sal; luego que las patas estén blandas se les agrega arroz a fuego lento y se tapa hasta que esté listo.

### Cuento de la marea alta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los pescadores antes de ir a su jornada de trabajo utilizan a los gatos para saber cómo está la marea. Cuando la pupila del gato se pone redonda se dice que significa que la marea está alta; cuando sus ojos muestran una rayita, significa, por el contrario, que la marea está baja y pueden ir a pescar.

### María Auxiliadora Urdaneta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector La Guajira calle 3



Nació el 5 de octubre de 1917. Se ha destacado en la cocina tradicional en La Cañada, adquirida como herencia familiar. Dentro de sus platos más conocidos se encuentran las hallacas, arroz de maíz, bollos de puerco y su insuperable queso de leche. Sus comidas son muy solicitadas por propios y visitantes, los cuales valoran su trabajo y su conocimiento de la comida cañadera.

### Luisa Elvira Villasmil

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Avenida principal,  
sector El Zabilar

Es una persona generosa que ha dedicado su vida a vender la tradicional arepa de maíz en el pueblo. Este personaje fue conocido hace más de 40 años, por su carisma para con cada una de las personas que solicitaban sus tan famosas arepas. Por el cariño y respeto que presentaba a todo el pueblo cañadero, Luisa Villasmil expresa: *no me duele haber trabajado haciendo arepas.*



### Curación con orégano orejón del dolor de oído

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Se cortan las hojas de orégano orejón y se colocan en el fuego sobre una cuchara de metal. A este proceso se le llama soasar. Luego se exprime la hoja para que suelte el zumo que se recoge en una tacita, y se saca de allí con un gotero. Se echa una gota en el oído lastimado para aliviar el dolor y la inflamación.

### Remedio para curar la erisipela

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta enfermedad se manifiesta por la coloración roja de la piel en los miembros inferiores. La tradición dice que para curarlo se utiliza un sapo vivo, lo toman dos personas por las patas, y pasan la barriga del sapo por las piernas. El sapo toma la coloración roja de la enfermedad,

y el color rojo de las piernas desaparece. Después se cuelga el sapo de un árbol y mientras se va muriendo, se cura el enfermo.

### Lenguaje usual del cañadero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El cañadero tiene un habla muy particular que se puede describir como cantaíto; hablan fuerte o alto y con muchos gestos en el rostro. Estas son algunas palabras que podrán escuchar a un cañadero: agueta, anales, arreitos, breca, gomitar, dispartar, hambilao, entre otros.

### Mamá Chinca

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potreritos

| DIRECCIÓN | Avenida principal, calle n° 3

Nació el 18 de noviembre de 1890, día de la Zulianidad. Hija de Francisco María Urdaneta y Doña Carmen Portillo de Urdaneta, sus hermanos: Nicolasa, Isabel, Luisa y Francisco. A raíz de la muerte de sus padres es llevada a vivir con sus padrinos a una hacienda llamada el Papagayo. Luego de varios años, allí conoce a quien fuera su esposo, Jorge Urdaneta, carpintero de oficio con quien se casa y tiene dos hijas: Ana Ángela y Cristina Luisa. Su hermana Nicolasa muere de parto por lo que se deja a María Chiquinquirá recién nacida. Mamá Chinca continúa trabajando durante más de 3 décadas, a la par que cuidaba de sus propios hijos. Su gran maestro y guía fue el doctor Octavio Meléndez. Murió a los 86 años el 8 de abril de 1976, en su pueblo natal Potreritos. En la asamblea realizada en la iglesia San José de Potreritos, su nombre es electo por mayoría para denominar el centro cultural de la parroquia que ahora lleva su nombre: Centro Cultural Mamá Chinca.



### Leyenda de San Benito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La leyenda cuenta que José de los Reyes, dueño de la imagen de San Benito, acostumbraba a salir en los meses de noviembre y diciembre a recoger la limosna. Salía desde Parral del Sur en una canoa por las costas de La Cañada. Una mañana un vecino, en cuya casa acostumbraba dejar la canoa, vio llegar a José, pero al cabo de un rato, la gente llegó a buscar agua con sus botijuelas y encontraron el cuerpo sin vida de José. Se cree entonces que el que venía palanguando la canoa era San Benito.







**Iguana**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
Todo el municipio

Por ser la iguana un animal abundante en estas zonas de clima cálido y seco, donde los árboles de cují y hierbas le sirven de alimentos para su sobrevivencia y fácil reproducción, es tradicional encontrar la iguana de tamaño mediano y de color verde claro, característico del animal.

**Infusiones de eucalipto para curar el asma**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Estas infusiones se realizan con hojas de eucalipto, sal y gel mentolado. Se colocan las hojas en un recipiente con agua, la sal y el gel a fuego lento. Luego que esté hirviendo se lleva a un sitio cerrado. Se coloca una toalla sobre la cabeza del enfermo cubriendo el envase, y se realizan todas las inhalaciones posibles, conservando lo máximo que se pueda el vapor de la preparación.



**María Carroz**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción  
| DIRECCIÓN | Sector El Rosado



Nació en La Cañada de Urdaneta el 11 de marzo de 1917. Ha dedicado la mayor parte de su vida a la cocina por encargo, oficio que aprendió de su padre y que a sus 87 años de edad lo sigue desempeñando con la ayuda de sus hijos.

**Hernán Alirio Virla Álvarez**

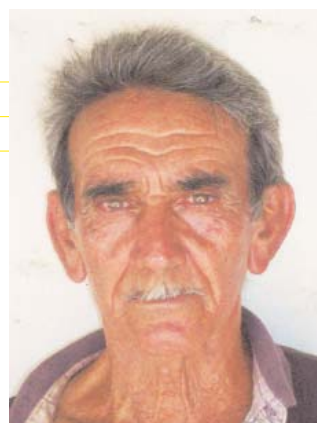
| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción  
| DIRECCIÓN | Sector Parral del Sur



Nació en La Cañada de Urdaneta el 12 de octubre de 1924. Se desempeñó como carpintero durante 53 años. En sus comienzos trabajó como ayudante, luego aprendió el oficio y montó su negocio propio. Al principio comenzó solo, más tarde contrató a dos ayudantes y compró más herramientas. En vida contribuyó con el movimiento social del municipio. Falleció el 17 de febrero de 2006.

**Simón Boscán**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción  
| DIRECCIÓN | El Parral del Sur



Nació en La Cañada de Urdaneta el 13 de diciembre de 1936. Comenzó su oficio de vendedor de leche particular a la edad de 27 años, labor que cumple desde hace 40 años. Para beneficio de la comunidad.



**Bollitos de maduro**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la elaboración de los bollitos de maduro se necesitan plátanos maduros, carne molida, papas, verduras, cubito, aliños, salsa 57, salsa inglesa, mostaza, ajo y aceite. Para su preparación se pelan los plátanos y se cocinan, se prepara el guiso con la carne, las verduras y las salsas, y se cocina hasta que seque. Luego que el plátano esté cocido se machaca, se amasa y se hacen bolitas que a su vez se rellenan con el guiso previamente preparado, formando así el famoso bollito. Se fríe en suficiente aceite para que lo cubra totalmente hasta que quede doradito.

**Adán Adalberto Boscán Parra**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción  
| DIRECCIÓN | El Zabilar



Nació en La Cañada de Urdaneta el 11 de julio de 1947. Cuenta hoy con 58 años de edad, es casado con cinco hijos a los cuales ha mantenido con una tienda de víveres llamada La Fortuna, que le perteneció a su padre, siendo punto de referencia en el sector El Zabilar. Es muy valorado por la comunidad por mantener la venta de víveres que era de su padre desde hace muchos años.

**Tostadas Carbonell**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción  
| DIRECCIÓN | Sector El Rosado  
| ADSCRIPCIÓN | Pública  
| PROPIETARIO | Evelio Carbonell

Tiene 35 años funcionando para el público vendiendo comidas como espagueti, arepas, hamburguesas, patacones, entre otras. Es muy visitado por los habitantes de la zona y por los turistas.



Funciona en un local de construcción moderna construido con materiales correspondientes al siglo XX. Para el armado de la estructura (columnas – vigas) se utilizó cabilla. El techo es de placa y el piso de cemento. Cuenta con un área para mesas que está cubierta con techo de acerolit. Por fuera tiene 6 sillas hechas de tubo y asientos de madera. Es un lugar muy fresco y acogedor para el disfrute de un buen desayuno o consumo de cualquier comida que disfrutaran los habitantes.

**Tuqueque, leyenda**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Según creencias del municipio, este animal emite un sonido muy particular sólo cuando está enamorado de alguna mujer, sobre todo si ésta está embarazada. Se cuenta que un tuqueque, enamorado de una joven, se metió en su vestido de novia y la mató para evitar que se casara.

**Arroz al coco tropical**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la elaboración de este plato se utiliza un coco fresco, un cuarto de arroz, una taza de azúcar, pasas sin semillas, 4 cucharadas de mantequilla y 2 cucharadas de sal. Para comenzar con la preparación de este plato hay que pelar y cortar el coco, introduciendo la pulpa en la licuadora para que resulte bien picado o rallado; luego, colocar en un envase y añadirle agua caliente para conseguir lo que se conoce con el nombre de leche de coco. En una olla colocar azúcar y dejar a fuego lento hasta que se haga un caramelo, y añadir la leche de coco pasado por un colador; agregar las pasas. Una vez se ha evaporado parte



del líquido añadir la sal, el arroz, la manteca y más agua, luego dejar al fuego durante media hora más o menos, hasta que el arroz esté bien cocido. El arroz tomará un color marrón claro y debe quedar muy suelto; se sirve como primer plato o como acompañamiento de carnes.

**Auto mercado El abasto**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Carmelo

| DIRECCIÓN | Avenida principal



El abasto es la más antigua bodega del pueblo El Carmelo. Por esta razón se le considera patrimonio cultural por parte de todos los habitantes del sector. Ellos cuentan que muy a pesar del pasar de los años y de las nuevas opciones que existen en cuanto a este tipo de lugares, el abasto sigue siendo el principal para todos. Es una edificación de dos plantas elaborada en concreto y está pintada de color blanco con azul.

**Alirio Darío Boscán, Tututa**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Calle 4, frente a la Tostada 23 de Enero



Nació en la parroquia Potreritos en 1950. Es comúnmente conocido como *Tututa*. El pintoresco personaje era el que realizaba en la comunidad el trabajo de repartir periódicos, a veces aportaba las noticias de radio "bemba", daba la información completa de las actividades deportivas en el evento del club o de los centros culturales. Su mayor ocupación es la extensa colección de periódicos que agrupa en su hogar por año y fecha creando una fuente documental completa que preserva la información y cultura popular del municipio con fines educativos.

Conversar con una Tututa es la manera más coloquial y rápida para estar informado de los acontecimientos que ocurren en la comunidad en las que el municipio toma viva voz.

**María Solangel Hernández de Carroz**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Parral del Sur

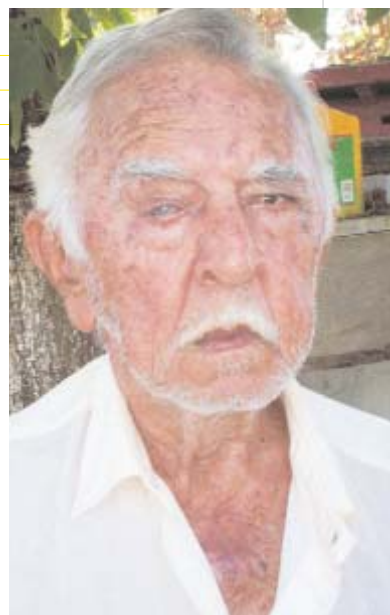


Nació en La Cañada de Urdaneta el 2 de enero de 1924. Cuenta con 30 años deshilando los paños para la iglesia San Antonio de Padua. Deshila purificadores corporales y manteles realizados a mano con tela de lino, pañuelo blanco, también les coloca encaje. Acostumbra regalarle un juego de pañitos al cañadero que se ordena sacerdote. Es de resaltar que en esta comunidad es apreciada su labor como una de las más valiosas creadoras de la zona.

**Leonardo Urdaneta**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Los Pozos, al lado de la funeraria



Nació en La Cañada de Urdaneta el 6 de noviembre de 1920, cuenta con 87 años, es casado y tiene 6 hijos. Es chofer desde hace 59 años, comenzó a trabajar en un camión de volteo en el año 1941, luego se compró un camión y comenzó a trabajar por su cuenta trasportando madera, arena o cualquier cosa que le solicitaran llevar. Es un personaje muy reconocido en la comunidad.



**Comercial de víveres La Campechana**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

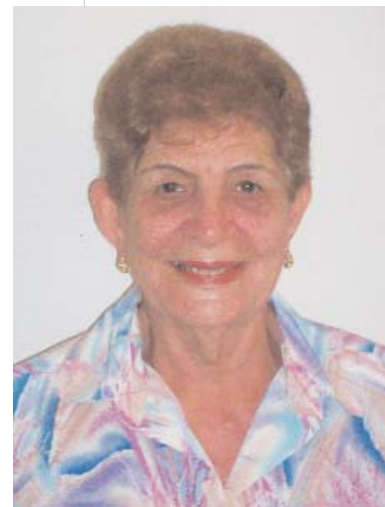
| DIRECCIÓN | Sector La Guajira, avenida principal de La Cañada de Urdaneta

Fue fundada hace más de cincuenta años, fue el primer lugar de abastecimiento alimenticio de las personas del municipio La Cañada de Urdaneta. La especialidad de este comercial consistía en aquel entonces en moler maíz pilado para luego ser vendido a precios populares. Actualmente fortalece y permite el desarrollo de la principal fuente laboral. Este comercial es muy valorado por la comunidad porque fue el primer local de ventas de productos alimenticios.

**Luzmila Cardozo**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

| DIRECCIÓN | Sector El Rosado



Reconocida por la comunidad como modista de trajes de novia, vestidos de primera comunión y quince años. Ha trabajado durante 23 años el arte de la confección para los vecinos y familiares. Cuenta que comenzó a la edad de 17 años. Hoy en día cuenta con 73 años y sigue elaborando sus vestidos.

**Muerte de Polanco, leyenda**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

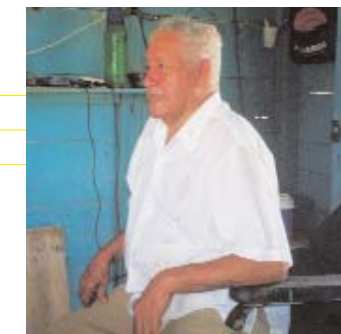
Cuenta la leyenda en boca de los pobladores que a comienzo de la época republicana, un habitante del municipio se ahogó en un hato ubicado a orillas del mar. Este ahogado se le aparece a cualquier persona que pasase en la noche por esa playa. Debido a su fama, actualmente existe un refrán para las personas que están en todos lados: *salís más que el muerto de Polanco*.



**José Segundo Villasmil**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Carmelo

| DIRECCIÓN | Avenida principal



Nació el primero de enero de 1930 en Barquisimeto. Tiene cincuenta años ejerciendo la profesión de barbero. A sus 77 años es un maestro del arte de usar tijeras y máquinas de mano para cortar cabellos. Su lugar de trabajo es humilde y muy peculiar, es hecho de tablas se conserva en las mismas condiciones que al inicio, es decir, hace cincuenta años. Los cañaderos cuentan que es el barbero más popular del sector.

**Humberto de Jesús Rincón**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Chiquinquirá

| DIRECCIÓN | Avenida principal



Nació el 4 de septiembre de 1937, y es conocido popularmente como *Pancho*. Es cocinero, comerciante, pescador y obrero. Tiene a su cargo una venta de parrillas elaboradas por él mismo. Se ha desempeñado en esto desde hace 28 años. La comunidad lo aprecia por su labor, buen servicio y por su personalidad.

**Bolitas de coco**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |

Todo el municipio



Para la preparación de estas ricas bolitas se necesita 1 lata grande de leche condensada y 1 ½ taza de coco rallado. Para la elaboración se mezclan todos los ingredientes y se lleva a refrigerar por unas horas, luego se forman bolitas, se colocan en una bandeja y se decoran con un clavo de olor en el centro.

# LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



*En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.*

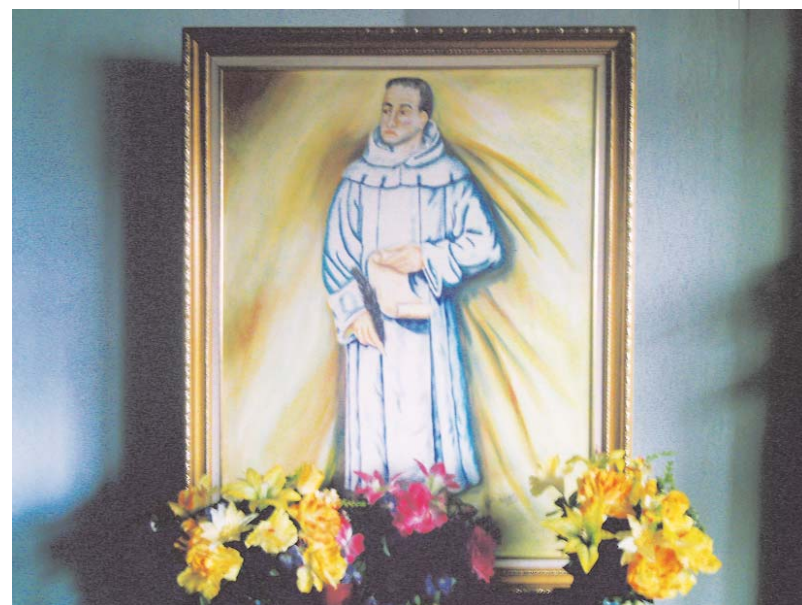
**5 Las manifestaciones colectivas** Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Después de muchos años de tradición, aún se conserva el juego de niños llamado *jugando matas*. El *juego de matas* consiste en que uno de los niños se coloca volteado a la pared con los ojos cerrados, cantando números progresivamente, mientras los otros niños se esconden en los árboles, para que luego el que cuenta salga a buscarlos. Este juego se ha transmitido de generación en generación, es mantenido y legado de padres a hijos, fomentando la unión, el cooperativismo y la diversión sana.

### Fiestas patronales en honor a Santo Domingo de la Calzada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Km. 56

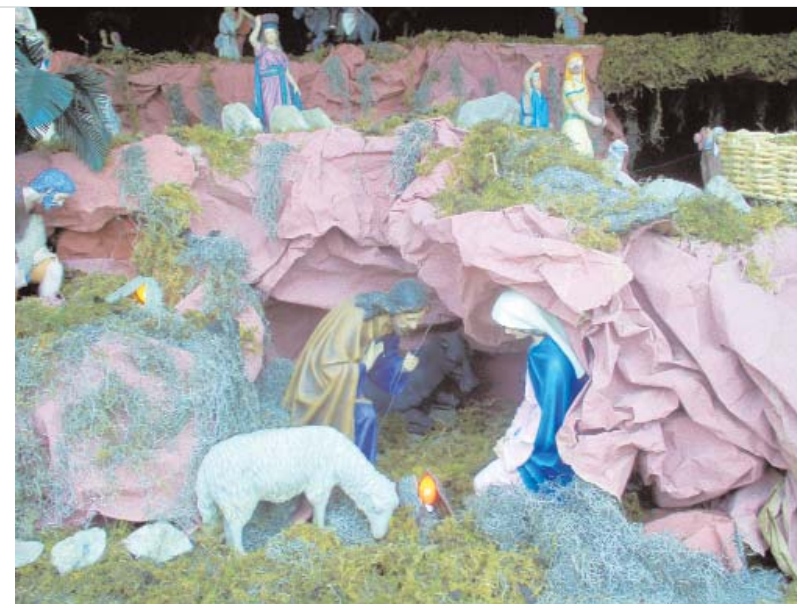


Es la segunda celebración de mayor importancia para la comunidad. Son fiestas que se realizan en diez días consecutivos a partir del 12 de mayo, día del santo patrono. Se celebran bautizos, comuniones, procesiones, eventos culturales y misas en honor al santo. Sacan en procesión la imagen y el pueblo se prepara adornando las calles por donde ha de pasar y las casas donde se harán algunos rezos especiales.

### Pesebre de Potreritos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potreritos  
 | DIRECCIÓN | Avenida principal  
 | ADSCRIPCIÓN | Pública  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio La Cañada de Urdaneta

La primera vez que se realizó un pesebre en Potreritos fue en 1985, hace 21 años. Desde aquel momento se utilizaron 200 figuritas para su elaboración y conformación. Las figuras son distribuidas de la siguiente manera: en los yacimientos, 2 visitación, 2 posada, 2 huida a Egipto, 5 matanza de inocentes, Anunciación del ángel, 6 pastores, los tres reyes magos, 4 adoradores, 24 pastores, 13 samaritanos, 2 pes-



cadores, todas de cerámicas. Más de 173 animales como, bueyes, cabras, burros, más de 60 casas de anime y yeso, palmeras hechas con troncos de madera y hojas de cartulina. El pesebre también tenía una máquina de iluminación para efectuar los cambios de horario tales como la aurora, el amanecer, el día, el atardecer, la noche y una bomba para simular el río.

La distribución de las figuras en el pesebre varía cada año, al igual que la fachada. Los constructores del nacimiento se hicieron acreedores del primer premio en el concurso que realizó la Secretaría de la Cultura en 1989. El pueblo considera que la realización del pesebre es un motivo de orgullo y más aún cuando está catalogado como una de las tradiciones más hermosas de la región, que sirve para elevar y llevar el mensaje de Dios a todos los que la visitan.

### Monumento al santísimo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potreritos

Se diseña y se hace de acuerdo a lo que diga la lectura del misal para esos días. En el 2006, por ser el año del amor, según la lectura se hizo una figura de Jesús. Fue elaborada con el cuerpo de un maniquí y una cabeza de anime; las



facciones y manos fueron elaboradas con yeso y pinturas para cerámicas; se vistió con telas adaptadas a la época, se colocó en alto y se rodeó con una columna de cerámica con 12 velas. Adelante de la figura se colocó el capón con la hostia consagrada, que simboliza el cuerpo de Cristo.

### Carnavales de La Cañada de Urdaneta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción



Las personas de la comunidad no escatiman esfuerzo ni gastos para realizar las carrozas y sus disfraces, haciendo una fiesta muy vistosa que la recuerdan todos los presentes. Se elige una reina que representará todas las fiestas, se montan ferias de atracción mecánica, venta de artesanías, agrupaciones musicales y la premiación de las mejores carrozas y disfraces presentes.



### Fiestas Patronales de San José

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Potreritos

Todos los 19 de marzo, comienza la celebración que durante diez días, con misas, procesiones, actos culturales, rosarios, novenarios, ofrendas, repique de campanas, fuegos artificiales, ventas de artesanía y comidas honran al santo. Es una celebración muy esperada por los devotos del santo de varias regiones del país.

### Juego de matas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



**San Benito en Potreritos**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Potreritos  
**DIRECCIÓN** | Sector San Benito, parroquia Potreritos

La historia de San Benito en Potreritos data del año 1944, cuando la imagen es traída al pueblo por Carmelita Paz. A partir de allí se comienzan a realizar las primeras festividades con los 5 primeros tambores construidos por José Ángel Villasmil siendo éste presidente de la Cofradía de los Vasallos, en el mes de diciembre, del 26

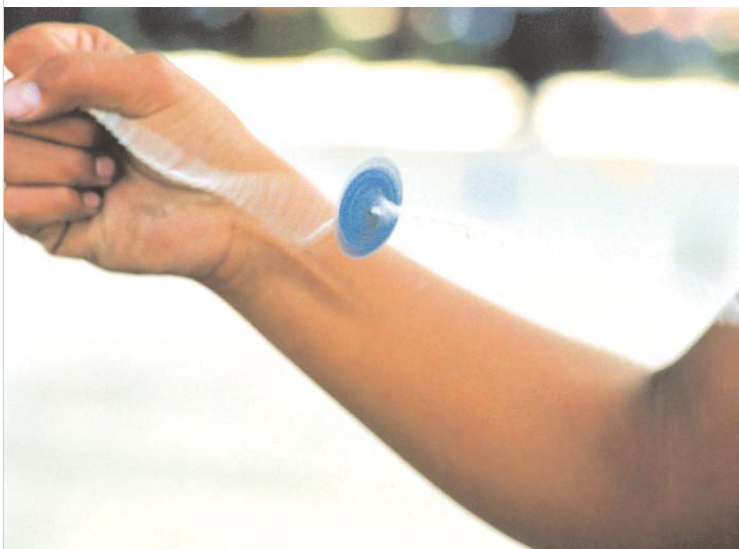
al 30. Los preparativos de la primera celebración de San Benito se dieron el primer domingo del mes de octubre de 1944 con la salida del santo por las calles del pueblo para recolectar las donaciones para las obras benéficas.

Entre las actividades que se realizan con motivo de la celebración del santo se encuentran misas, procesiones, bailes y pagos de promesas. La tradición es mayormente celebrada en el mes de agosto ya que es el mes de encuentro de los chinbanguales, con la participación de varios municipios, auspiciado por la alcaldía de La Cañada de Urdaneta. La comunidad considera a San Benito uno de los mayores tesoros religiosos y culturales, con una devoción de más de 64 años entre sus pobladores, entre las cuales hay una gran cantidad de anécdotas y vivencias ocurridas en todo este tiempo como la del padre Campo quien no permitía la realización de la festividad y se llevó al santo durante una semana. Durante ese tiempo no pudo dormir porque escuchaba el toque de tambor que pedía fiesta al santo, por lo que tuvo que devolverlo y finalmente dejó que lo bailaran y celebraran en la comunidad.

**Gurrufío**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Es un objeto tradicional en las actividades lúdicas de Venezuela. En muchos casos es elaborado artesanalmente por los niños. Para ello utilizan una lámina circular de metal-



chapa, y la ensartan en un cordel sobre el cual se ejerce tensión con las manos, a fin de originar un movimiento giratorio rápido. También se suele sustituir la chapa por un botón o una circunferencia de madera. En ocasiones se hacen competencias entre dos jugadores, quienes tratan de cortar las cuerdas del oponente con las láminas metálicas.

**Trompo**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio



El trompo es un juguete tradicional común en toda Venezuela. El típico es de madera tallada o elaborado en torno. Su forma es cónica, terminada en una punta aguda de metal. Es esferoide hacia su extremo superior, con una saliente, generalmente cilíndrica, desde donde se coloca el cordel para llevarlo luego hasta la punta y enrollar en forma ascendente hasta la cintura del trompo. Luego se deja suficiente cordón para dar dos o tres vueltas al dedo índice del jugador, quien, con un movimiento zigzagueante de su brazo, arroja al suelo el trompo, el cual queda girando equilibradamente, lo que permite que se pueda pasar a la mano mientras dura su movimiento. Para jugar colectivamente se traza un círculo en el piso dentro del cual se lanzan todos los trompos, el que queda más lejos del círculo se lanzará otra vez de primero y a éste se le arrojarán los demás trompos; la finalidad es sacarlo de nuevo del círculo o incluso partirlo.

**Feria Azul en honor a la Inmaculada Concepción**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

La fiesta en honor a la Inmaculada Concepción se viene realizando desde hace más de 30 años. Consiste en llevar a la Virgen Inmaculada a recorrer cada uno de los sectores del municipio La Cañada, comenzando el día 9 de diciembre por el sector La Goajira, recorriendo todas las calles; luego, el día 10 va hasta los pozos recorriendo las calles y quedándose en la iglesia de La Santísima Trinidad; el día 11 sale a recorrer las calles y se va hasta el



El Venado y se va hasta la Iglesia San Antonio de Padua; el 17 recorre las calles del Parral del Sur y se regresa a la iglesia para la realización de la eucaristía hasta el 22 de diciembre, que es la subida al altar. Además, estas fiestas poseen un emblema hecho por Audio Urdaneta en 1973; este emblema tiene la imagen de la Virgen, los cocoteros, una choza a la orilla del lago y a lo lejos, la iglesia y pájaros buchones.



**Pisé**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Juego tradicional en el que un grupo de niños dibuja una figura en el piso con forma de avión, enumeran las partes de esta figura y los niños toman luego una piedra y la lanzan al dibujo. Depende de donde caiga la piedra, tienen que saltar en las partes sin pisar las rayas de la figura. El objetivo es llegar hasta

donde cayó la piedra, para volverla a lanzar y seguir. Cuando llegan al final se tienen que regresar sin cometer ningún error porque se pierde el turno. El ganador es el que llegue primero a la salida.



**Peleas de gallos**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Las riñas de gallos se llevan a cabo en un tiempo reglamentario de treinta minutos. Los gallos que participan en las diferentes categorías de las peleas deben presentar el mismo peso y tamaño de las espuelas para que se pueda efectuar el combate. El pesaje de los gallos se realiza en un peso y luego se repesan en una balanza. Antes de la pe-



lea, cada gallo se coloca en la jaula y se realizan las apuestas. Luego se levantan las jaulas para dar inicio a la pelea, en la que resulta vencedor aquella ave que asesine a la otra o aquella que resista el combate sin retirarse, aun cuando el otro gallo siga vivo. En el municipio La Cañada de Urdaneta existen numerosas galleras donde se realiza esta actividad, entre ellas se cuentan la gallera Eventum, ubicada en Concepción y que data de 1992 y la de la familia Ferrer, la cual está remodelada con características modernas.

**Fiestas patronales de la Virgen del Carmen**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Esta fiesta se realiza en honor a Nuestra Señora del Carmen cada 16 de julio, día de la Virgen del Carmen, patrona de este asentamiento campesino. Principalmente se realizan misas, rosarios, bajada de la Virgen, procesión de la bendición de la Virgen frente a la iglesia con el pueblo y fuegos artificiales. Esta fiesta tiene aproximadamente 15 años celebrándose. Luego de la procesión se realiza una fiesta en honor a la Virgen, donde asisten sus devotos a celebrar. Allí se realizan actividades de bailes y se reparten pasapalos. La feligresía por su fe y amor hacia esta imagen, participa masivamente en estas celebraciones religiosas.

**A la víbora de la mar**

**CIUDAD/CENTRO POBLADO** | Todo el municipio

Juego en el que se reúnen un grupo de niños, generalmente pequeños. Se selecciona a dos de ellos que harán las veces de túnel o alcabala, quienes eligen una fruta que será su contraseña. Los demás niños hacen una fila y comienzan a avanzar como un tren bajo los brazos de los niños que realizan el túnel y comienzan a cantar: *a la víbora de la mar por aquí podrá pasar el de adelante corre mucho y el de atrás se quedará se quedará, se quedó.* Cuando los dos niños del túnel gritan se quedó, atrapan

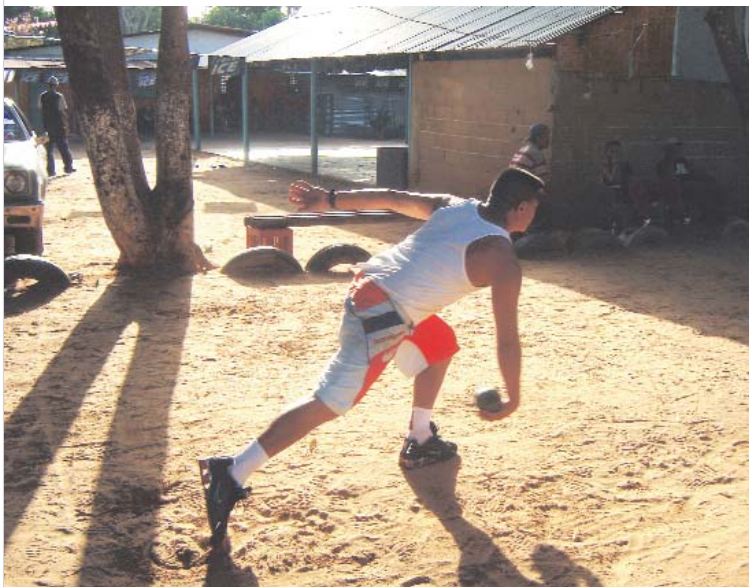


a uno de los niños del tren. El niño atrapado se le pide que escoja una fruta, de acuerdo a su respuesta se va atrás de uno de los infantes que simulan el túnel. Al estar ya todos los niños seleccionados, cada grupo comienza a jalar y el que caiga primero pierde. Este juego es muy popular, sobre todo entre niñas en edades escolares.

### Bolas criollas, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este tradicional juego se realiza en un terreno plano que permita desplazar las bolas. Es llamado bolas criollas porque consta de dos equipos que están formados por nueve jugadores, incluyendo un capitán. Se utilizan bolas de piedra de colores, generalmente verde y rojo con el fin de diferenciar los equipos; también es usado un mingo o esfera pequeña del mismo material que sirve como referencia al momento de lanzar las bolas. Lo primero que se hace es lanzar el mingo y luego cada jugador debe lanzar su bola tratando de hacer que quede cerca de éste. Para lograrlo se pueden realizar diversos pases, como arrimes y boches. Para medir la distancia entre dos bolas contrarias, a fin de decidir cuál es la ganadora, se emplea un guaral o cabuya.



Gana el que logre colocar la bola más cerca del mingo. Es una actividad tradicional y deportiva, de gran valor para los habitantes de la comunidad, porque se realiza en las fiestas patronales de cada localidad en Coche.

### Pesebre de la familia Barboza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción  
 | DIRECCIÓN | Avenida principal, sector El Parral del Sur  
 | ADSCRIPCIÓN | Privada  
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Familia Barboza

Esta actividad se viene realizando desde 1980. Mide 6 m de largo por 3 de ancho. Está ubicado a un lado de la casa de esta familia donde puede ser apreciado desde afuera. Es famoso en el municipio. La comunidad, cada diciembre, va para la casa de la familia Barboza para ver su pesebre.

### Saltar la cuerda, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO |  
 Todo el municipio



Se reúnen varios niños y se escoge a dos de ellos, los cuales le dan vuelta a una cuerda, que puede variar de tamaño, mientras los otros niños van saltando repetidas veces. Si alguno tropieza la cuerda, pierde el turno, le toca a otro y así sucesivamente. En ocasiones esta actividad va acompañada de distintos cuentos. También una sola persona puede jugar a saltar la cuerda ya que salta sobre la misma sin ayuda, y sólo con el movimiento de sus manos.

### Anillo, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se hace un sorteo con los niños participantes. Al último que le toque la piedra, queda, los otros niños se colocan en fila, uno al lado del otro, con las manos atrás con un anillo. El que quedó se coloca de espaldas a los otros, quienes se pasan el anillo diciendo pásalo. El que está de frente dice Stop sin voltear, y debe decir quién cree él que tiene el anillo. Si acierta, gana.

### Fiesta a San Antonio de Padua

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

La imagen de San Antonio tiene más de 70 años en La Cañada. Las iniciadoras de esta tradición fueron Petronila Barboza, María del Carmen Siult, Elvira Barboza y Elba Sánchez, en cu-



yo poder estuvo la imagen desde 1943 hasta 1959, cuando fue trasladada a la actual iglesia de San Antonio. En estas fiestas se saca en procesión al San Antonio de Padua y va acompañado de toda la gente de la comunidad con fuegos artificiales. En la fiesta se reparte comida de todo tipo y bebidas.

### Comuniones católicas en La Cañada de Urdaneta

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Comienzan por impartir a los niños enseñanza de catecismo desde el mes de febrero, todos los sábados a las 8 de la noche, culminando el último sábado anterior al 8 de diciembre. Luego, ese día, a las 9 de la mañana, los niños van vestidos elegantes a la iglesia; realiza la eucaristía el monseñor, acompañado de otros sacerdotes. Los niños hacen la comunión. Por la noche se realiza una segunda eucaristía con procesión de la patrona y pasan los niños delante del trono alrededor de la iglesia.

### Emboque

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El emboque se puede jugar individualmente o en grupos. Este juguete se encuentra formado por un palito de madera o de plástico, con una especie de taponcito amarrado de un pabilo y consiste en insertar el tapón en el palo de madera. Este juego es muy popular para grandes y chicos.

### Volatín o petacas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Conocido juego infantil y juvenil que consiste en la elaboración del papagayo o volador, como se le llamaba antes, de la forma preferida. Suele ser geométrico, con formas de cometa, cuadrado, picúa, entre otros. Se fabri-

can con varillas de caña, almidón, papeles de colores, hilo y hojillas. Cuando se vuela el papagayo, se ubica en la dirección contraria al viento y se suelta el hilo.

Para que tome mayor altura, pues aquel que vuela más alto es quien gana, en su cola se colocan las hojillas con la intención de cortar el hilo de los demás jugadores y así ganar.

### Yoyo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este juguete forma parte de nuestra tradición. Por su uso tan difundido y aceptado, se ha convertido en una referencia de las actividades lúdicas de los niños y niñas. El yoyo consta de dos partes circulares unidas en el medio por una pequeña cuña cilíndrica que las mantiene separadas a una corta distancia. Un cordel anudado al centro de la cuña permite hacer que suba por él mismo. Los niños se reúnen para jugar con yoyos, haciendo girar y caer cuando son halados. Los muchachos hacen figuras y compiten al exponer las mejores representaciones con el yoyo.



### Dominó, juego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este tradicional juego es de gran interés para jóvenes y adultos, mujeres y hombres, y se juega en toda Venezuela. Generalmente se constituyen dos grupos de dos personas cada uno, con 28 piezas rectangulares divididas en una de sus caras, en dos campos. Cada campo está marcado por una numeración del cero al seis hecha a partir de puntos. Inicia el juego quien tenga el doble seis, también llamada La Cochina, o quien tenga una piedra en la que sus dos campos tengan el mismo número. Se juega por turnos consecutivos colocando las piezas sobre la mesa y haciendo coincidir la numeración de la piedra que se juega con las que están colocadas en la mesa. Gana



quien logre colocar todas sus piezas primero o quien logre trancar el juego. Para trancar el juego se necesita que nadie más tenga fichas correspondientes con el número que se debe jugar. Se juega acumulando puntos hasta llegar a cien y en el conteo se incluyen los de las fichas del equipo que pierde.



### Carreras de sacos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego de gran popularidad en el territorio nacional. Es jugado por niños, jóvenes y adultos.

Cada uno de los participantes se introduce en un saco, luego se colocan en la línea de partida y, a la señal de inicio, parten hasta llegar a la meta. Gana quien no se caiga y llegue primero al trazado final.

### Truco, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El truco es un juego de azar que se hace con barajas o cartas españolas en el cual participan cuatro jugadores organizados en parejas. Los integrantes de cada pareja se colocan uno frente al otro. El juego lo gana la pareja que reúna 24 tantos o puntos, los cuales se van acumulando en dos grupos de 12. El truco es un juego donde interviene el azar y se pone de manifiesto la astucia y la viveza de cada jugador. Con frecuencia los compañeros se hacen señas e indicaciones abiertas o encubiertas para saber el valor de sus cartas o para confundir a los contrarios. Al principio del juego se designa por azar quién comienza la repartición de cartas y luego las reparte hacia el que está ubicado a la derecha. Cada uno recibe tres cartas y una se coloca volteada sobre la mesa, a ésta se le llama la vira. Según sea la vira (oro, copa, espada o basto) se sabrá cuál caballo es el perico y cuál sota es la perica. Estas son las de mayor valor en el juego. El jugador mano, ubicado a la derecha del repartidor, juega su primera carta y la pone frente a él, así hace cada jugador; de tal ma-



nera que al final se hacen cuatro grupitos en forma de cruz. Antes de poner la carta sobre la mesa, el jugador de turno puede cantar (decir) envideo o flor, de acuerdo a la combinación de cartas que tenga en la mano. Cualquiera de los contrarios puede responderle quiero o quiero y envideo. En el desarrollo del juego, cualquiera, pero cuando le corresponda el turno, puede cantar truco y los contrarios pueden responder quiero o quiero y retruco, o simplemente no quiero. Si fuese lo primero, se está aceptando la apuesta que vale tres tantos para la pareja ganadora, si fuese lo segundo se acepta y se duplica la apuesta que vale seis; y si no quieren, vale un tanto. Estas apuestas se pueden ir aumentando hasta decidir el juego. Se dirá entonces: Quiero y vale nueve y el oponente replicará Quiero y vale juego. En el desarrollo del juego se hacen tres jugadas, una carta en cada turno, que se llaman: primera, segunda y última. Cuando cada jugador pone su primera carta se ve cual es la dominante entre todas, ésta es la que mata a las otras y así se sabe quien hizo la primera, así con la segunda y la última. Quienes ganan dos de estas tres jugadas, ganan las apuestas a que hayan llegado (truco, retruco o vale nueve) y cobra los tantos. A continuación se vuelve a repartir tres cartas a cada uno. Cada baraja o grupo (los dos, los tres, los cuatro, los cinco, los seis, las sotas, los caballos y los reyes, que no mandan) tienen un valor dominante por encima de otras, es decir que matan. Después del perico y la perica las que matan son: la espadilla (as de espada), el bastillo (as de basto), siete de espada, siete de oro, los tres, los dos, los otros dos ases, los reyes, los caballos, las sotas, los otros siete, los seis, los cinco y los cuatro.

### Fiesta para dar inicio a la navidad

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Concepción

Esta tradición es un atractivo para la ciudad en época decembrina, se realiza en la plaza del sector El Rosado. Las personas de todo el municipio llegan a celebrar y dar inicio a la Navidad. La fiesta empieza al prender las luces navideñas, primero se prepara un acto para prenderlas. El encargado de la decoración es Rubén Villasmil, quien siempre se ingenia un tema para desarrollar toda su creación, dedicada especialmente a los niños y para que se deleiten también los adultos con espíritu alegre, ya que se celebra la Navidad.

### Policía y ladrón, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para jugar está actividad tradicional los niños se dividen en dos grupos, uno es la policía y el otro es el de los ladrones. Los ladrones esconden algo, luego alguien llama a la policía y ésta sale detrás de los ladrones. Si los agarran lo meten en la cárcel o los amarran a un árbol.



### Paradura del niño Jesús

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para la celebración de esta tradición navideña se elabora el pesebre el 18 de diciembre. La paradura se celebra el 7 de febrero. Después del día de la Virgen de la Candelaria se hace el rosario de la Virgen en compañía de adultos y niños, vecinos y familiares. Se coloca al niño en un pañito blanco, tomado en brazos de los padrinos. Se sale en caminata por la calle del sector visitando las casas. Los que acompañan llevan en sus manos una vela encendida a la vez que cantan villancicos y aguinaldos con instrumentos como cuatro, maraca y tambor. Al llegar a la casa se le da un beso al niño y se coloca parado en el pesebre. Luego se hace un brindis con vino, bizcochuelo, pastelitos, tequeños y refrescos. A los dos días se quita el pesebre.

### Ere, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Juego tradicional en el que un grupo de niños, elige entre ellos mismos uno que será quien perseguirá a todos los demás. Si alguno es tocado pasa a ser la ere. Existen algunas variantes en este juego, como la ere paralizada (en el cual el niño que es tocado se queda como una es-



tatua) y la ere agachada (en esta versión el niño que es tocado tiene que permanecer agachado). Este juego es muy popular entre los niños.

### Metras, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego tradicional en que los jugadores trazan un triángulo en el suelo en el que cada jugador deposita dos o tres de sus metras. A una señal los jugadores lanzan metras hacia esta figura y empieza el juego quien saque más esferas del espacio delimitado por la figura geométrica trazada al inicio. El ganador obtiene como premio una metra de cada uno de los participantes. Hace muchos años, las metras se hacían de mármol e incluso como tales se han usado desde piedras y nueces hasta frijoles o cualquier otro objeto que pudiera rodar por el suelo. Las que conocemos hechas de vidrio se obtienen agregándoles pigmentos cuando el vidrio está todavía caliente y blando. Al enfriar se corta en pequeños cuadritos y son pulidas hasta darles su forma redonda. Las metras son de distintos colores y tamaños. Unas tienen más valor que otras. La primera que se lanza es llamada la de tiro, las golondronas, son las más grandes y las culines, de color blanco, son las más pequeñas.

### Palito mantequillero

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego infantil que consiste en escoger un trocito o palito de madera que es escondido por uno de los jugadores, sin dejar que el resto del grupo se percate del lugar. Luego se indica que ya ha sido ocultado y todo el grupo sale a buscarlo y quien lo encuentre gana. Esta secuencia se repite sucesivamente hasta que el grupo se canse y decida variar el juego.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA  
MINISTERIO DE LA CULTURA  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05**

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005  
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

**CONSIDERANDO**

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...",

**CONSIDERANDO**

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales -sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales- como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

**CONSIDERANDO**

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

**CONSIDERANDO**

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

**CONSIDERANDO**

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

**CONSIDERANDO**

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

**DICTA EL SIGUIENTE:**

**INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN**

**CAPÍTULO I  
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

**Artículo 1:** Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

**Artículo 2:** El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que



es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 3:** El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 4:** Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

**Artículo 5:** Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

**Artículo 6:** A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

**Artículo 7:** Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

**Artículo 8:** Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
  - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
  - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
  - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
  - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
  - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
  - f.- Sitios subacuáticos.
  - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
  - a.- Manifestaciones colectivas.
  - b.- Creación individual de carácter intangible.
  - c.- Tradición oral.

## CAPÍTULO II

### DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 9:** Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 10:** Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

**Artículo 11:** Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

**Artículo 12:** Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural. Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

**Artículo 13:** Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

**Artículo 14:** Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

**Artículo 15:** Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

**Artículo 16:** Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

**Artículo 17:** Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

### CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

**Artículo 18:** Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

**Artículo 19:** La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación -sea música, baile, danza, cantatas o teatro- el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

**Artículo 20:** La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

### CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 21:** Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

**Artículo 22:** Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

**Artículo 23:** El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

**Artículo 24:** A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

### CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

**Artículo 25:** El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

**Artículo 26:** Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

**Artículo 27:** El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

### CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

**Artículo 28:** El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

**Artículo 29:** El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

**Artículo 30:** Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

**Artículo 31:** Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

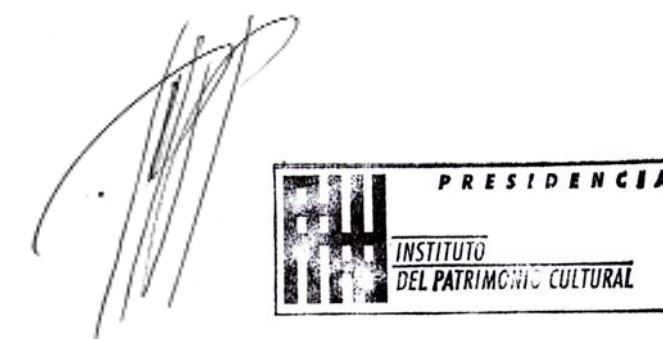
**Artículo 32:** Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

### CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

**Artículo 33:** A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

**Artículo 34:** El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



El bloque contiene una firma manuscrita en tinta negra a la izquierda y un sello rectangular a la derecha. El sello tiene un borde negro y contiene el texto "PRESIDENCIA" en la parte superior, "INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL" en la parte inferior, y un logo central que parece ser una representación estilizada de un monumento o estructura.

**JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE  
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN \_\_\_\_ **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO \_\_\_\_ **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO \_\_\_\_ **6**

## CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS \_\_\_\_ 9**
- 2 LO CONSTRUIDO \_\_\_\_ 19**
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL \_\_\_\_ 43**
- 4 LA TRADICIÓN ORAL \_\_\_\_ 89**
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS \_\_\_\_ 119**

INSTRUCTIVO \_\_\_\_ **129****1 LOS OBJETOS**

- Batea de madera \_\_\_\_ **23**
- Baúles \_\_\_\_ **15**
- Budare \_\_\_\_ **15**
- Camión de volteo \_\_\_\_ **23**
- Carritos de madera \_\_\_\_ **18**
- Chimbangles, tambores \_\_\_\_ **10**
- Chinchorro \_\_\_\_ **17**
- Cocinas de kerosén \_\_\_\_ **15**
- Colección de la Casa de la Cultura Rafael Urdaneta \_\_\_\_ **14**
- Colección de libros antiguos \_\_\_\_ **23**
- Colección de Linorfo Ballestero \_\_\_\_ **19**
- Colección de música venezolana \_\_\_\_ **18**
- Colección de objetos de la iglesia la Inmaculada Concepción \_\_\_\_ **20**
- Colección de objetos de la iglesia Nuestra Señora de la Chiquinquirá \_\_\_\_ **22**
- Colección de objetos de la Iglesia Nuestra Señora del Carmen \_\_\_\_ **12**
- Colección de objetos de la iglesia San José de Potreritos \_\_\_\_ **10**
- Cucharas de madera \_\_\_\_ **21**
- Lámparas de gasolina y kerosén \_\_\_\_ **20**
- Mandinga, red para pescar camarones \_\_\_\_ **17**
- Máquina para tapizar \_\_\_\_ **21**
- Nasa, cesta para pescar cangrejos \_\_\_\_ **17**
- Órgano \_\_\_\_ **11**
- Palio, tapiz decorativo \_\_\_\_ **18**
- Piedra de moler \_\_\_\_ **15**
- Pilón de maíz \_\_\_\_ **16**
- Planchas \_\_\_\_ **20**
- Retablo de la Virgen del Rosario \_\_\_\_ **18**
- Sillas de cuero \_\_\_\_ **16**
- Soga \_\_\_\_ **16**
- Tinajero \_\_\_\_ **17**
- Vasijas de barro \_\_\_\_ **23**
- Vehículo de colección \_\_\_\_ **23**

**2 LO CONSTRUIDO**

- Antiguo edificio del Cine Urdaneta \_\_\_\_ **26**
- Bulevar El Brillante \_\_\_\_ **28**
- Cabillera La Cañada \_\_\_\_ **35**
- Capilla de San Benito \_\_\_\_ **47**
- Casa de Irma Gutiérrez \_\_\_\_ **47**
- Casa de la Cultura Rafael Urdaneta \_\_\_\_ **28**
- Casa de la familia Méndez Muñoz \_\_\_\_ **37**
- Casa de la familia Parra Hernández \_\_\_\_ **35**

- Casa de la familia Polanco \_\_\_\_ **29**
- Casa de playa Chica \_\_\_\_ **41**
- Casa de playa de El Parral \_\_\_\_ **31**
- Casa del Piche conejo \_\_\_\_ **43**
- Casa del Reencuentro Cañadero \_\_\_\_ **30**
- Casas antiguas \_\_\_\_ **27**
- Casas pegadas, viviendas tradicionales \_\_\_\_ **29**
- Cementerio municipal de Concepción \_\_\_\_ **34**
- Centro Cultural Mamá Chica \_\_\_\_ **27**
- Colegio Divino Maestro \_\_\_\_ **30**
- Concejo Municipal \_\_\_\_ **35**
- Cruz Adorámste Cristo \_\_\_\_ **31**
- Cruz Cristo Redentor \_\_\_\_ **40**
- Cruz Dios te Salve \_\_\_\_ **35**
- Cruz Salva tu Alma \_\_\_\_ **41**
- Cruz Santa Misión \_\_\_\_ **26**
- El Carmelo, centro poblado \_\_\_\_ **44**
- Escuela Silvio Galvis \_\_\_\_ **45**
- Estadio Genaro González \_\_\_\_ **42**
- Farmacia Moderna \_\_\_\_ **26**
- Hato de playa A de El Carmelo \_\_\_\_ **28**
- Hato de playa A de La Ensenada \_\_\_\_ **42**
- Hato de playa de la familia Morán Urdaneta \_\_\_\_ **33**
- Hato de playa de Potreritos \_\_\_\_ **39**
- Hato de Teja \_\_\_\_ **44**
- Hato Mata Tigre \_\_\_\_ **36**
- Hato Punta de Palma \_\_\_\_ **31**
- Hato viejo, Casa Natal de Rafael Urdaneta \_\_\_\_ **29**
- Hielo El Toro \_\_\_\_ **33**
- Iglesia de San Antonio de Padua y la Virgen de los Parrales \_\_\_\_ **39**
- Iglesia de San José de Potreritos \_\_\_\_ **46**
- Iglesia Nuestra Señora de la Chinita \_\_\_\_ **38**
- Iglesia Nuestra Señora del Carmen \_\_\_\_ **37**
- Iglesia Parroquial de la Inmaculada Concepción \_\_\_\_ **32**
- Iglesia Santa Lucía \_\_\_\_ **44**
- Iglesia Santo Domingo de la Calzada \_\_\_\_ **30**
- La Cañada de Urdaneta, centro poblado \_\_\_\_ **36**
- La casa del carpintero \_\_\_\_ **40**
- Parrillas La Frontera \_\_\_\_ **37**
- Playa El Caney \_\_\_\_ **47**
- Playa El Hato \_\_\_\_ **45**
- Plaza Bolívar \_\_\_\_ **36**
- Plaza El Camarón \_\_\_\_ **39**
- Plaza El Parral del Sur \_\_\_\_ **47**
- Plaza Francisco de Miranda \_\_\_\_ **46**
- Plaza La Iguana \_\_\_\_ **40**
- Plaza Rafael Urdaneta \_\_\_\_ **40**
- Plaza Sucre \_\_\_\_ **42**
- Potreritos, centro poblado \_\_\_\_ **38**
- Primera planta generadora de electricidad \_\_\_\_ **33**
- Salón Parroquial de Usos Múltiples Flor Parra \_\_\_\_ **43**
- Vivienda urbana B de Concepción \_\_\_\_ **34**
- Vivienda urbana B de El Carmelo \_\_\_\_ **42**
- Vivienda urbana B de La Ensenada \_\_\_\_ **31**
- Vivienda urbana B de Potreritos \_\_\_\_ **43**

**3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL**

- Abilio de Jesús Boscán Gutiérrez \_\_\_\_ **52**
- Alba María Parra de Fernández \_\_\_\_ **52**
- Antonio Atencio \_\_\_\_ **62**
- Antonio José Rodríguez \_\_\_\_ **56**
- Audio Urdaneta Ferrer \_\_\_\_ **59**
- Aurora Muñoz de Méndez \_\_\_\_ **53**
- Banda Show Inmaculada Concepción \_\_\_\_ **54**
- Bandera del municipio La Cañada de Urdaneta \_\_\_\_ **58**
- Colección de obras pictóricas de la Iglesia Inmaculada Concepción \_\_\_\_ **50**
- Colección del Concejo Municipal \_\_\_\_ **54**

Cuerpo de bomberos del municipio La Cañada de Urdaneta \_\_\_\_\_ **57**  
 Edecio Rincón, *Piche* \_\_\_\_\_ **55**  
*El Cañadero*, periódico \_\_\_\_\_ **58**  
 Emisora de radio La Voz del Pescador \_\_\_\_\_ **61**  
 Escudo de armas del municipio La Cañada de Urdaneta \_\_\_\_\_ **56**  
 Evelina de Boscán \_\_\_\_\_ **61**  
 Freddy Barboza \_\_\_\_\_ **62**  
 Fundación Parque Sur de Maracaibo \_\_\_\_\_ **59**  
 Fundación Rafael Urdaneta \_\_\_\_\_ **55**  
 Fundación Unidos por la gaita U.P.G \_\_\_\_\_ **62**  
 General Rafael Urdaneta \_\_\_\_\_ **63**  
 Gentilicio Cañadero, grupo de gaita \_\_\_\_\_ **57**  
 Grupo de Gaitas Los Seguidores de Lucía \_\_\_\_\_ **54**  
 Grupo Renacer Gaitero \_\_\_\_\_ **57**  
 Haydeé Villasmil \_\_\_\_\_ **63**  
 Héctor Luis Bracho \_\_\_\_\_ **50**  
 Hederberto Urdaneta \_\_\_\_\_ **55**  
 Himno a la Virgen Inmaculada Concepción \_\_\_\_\_ **51**  
 Himno del municipio \_\_\_\_\_ **60**  
 Hugo Sánchez \_\_\_\_\_ **58**  
 Iván Rangel \_\_\_\_\_ **63**  
*Jesús resucitado*, pintura \_\_\_\_\_ **51**  
 Jorge Nevado Revilla \_\_\_\_\_ **50**  
 José Ángel Villamisa \_\_\_\_\_ **50**  
 José Antonio Boscán \_\_\_\_\_ **61**  
 José Finol \_\_\_\_\_ **54**  
*La Iguana Ilustrada*, encartado \_\_\_\_\_ **53**  
*La maestra* Hermelinda \_\_\_\_\_ **60**  
 Linorfo Ballester Ferrer \_\_\_\_\_ **53**  
 Luis Felipe Fuenmayor Pineda \_\_\_\_\_ **55**  
 Marcos Martínez Lerena \_\_\_\_\_ **60**  
 María Ortega \_\_\_\_\_ **57**  
 Mary Margarita Rodríguez Prieto \_\_\_\_\_ **59**  
 Miembros del Primer Centro de Estudiantes del Liceo Rafael Urdaneta \_\_\_\_\_ **59**  
 Minerva de Portillo \_\_\_\_\_ **56**  
 Misael Zamora \_\_\_\_\_ **51**  
 Octavio Meléndez Pirela \_\_\_\_\_ **53**  
 Olegario Hernández Fernández \_\_\_\_\_ **60**  
 Omado Enrique Rincón \_\_\_\_\_ **63**  
 Radio Urdaneta Stereo 95.1 FM \_\_\_\_\_ **61**  
 Romero Rubio \_\_\_\_\_ **52**  
 Sandro Pérez \_\_\_\_\_ **56**  
*Santo Domingo*, pintura \_\_\_\_\_ **52**  
*Simón Bolívar*, pintura \_\_\_\_\_ **62**  
 Vinicio Rincón Atencio \_\_\_\_\_ **55**  
*Virgen de la Chiquinquirá*, imagen \_\_\_\_\_ **56**  
*Virgen del Carmen*, imagen \_\_\_\_\_ **52**

#### 4 LA TRADICIÓN ORAL

Aceite de coco \_\_\_\_\_ **69**  
 Adán Adalberto Boscán Parra \_\_\_\_\_ **83**  
 Adolfina Angulo Arenas \_\_\_\_\_ **72**  
 Agripina de Ocando \_\_\_\_\_ **78**  
 Alirio Darío Boscán, Tututa \_\_\_\_\_ **84**  
 Ángela Antonia Portillo \_\_\_\_\_ **77**  
 Aparición de la mujer, leyenda \_\_\_\_\_ **75**  
 Arroz al coco tropical \_\_\_\_\_ **83**  
 Arroz con coco \_\_\_\_\_ **69**  
 Arroz con leche \_\_\_\_\_ **77**  
 Arroz con patitas de cochino \_\_\_\_\_ **80**  
 Arroz de maíz \_\_\_\_\_ **67**  
 Astolfo González \_\_\_\_\_ **74**  
 Auto mercado El abasto \_\_\_\_\_ **84**  
*Bartolo tráeme el cayuco*, leyenda \_\_\_\_\_ **73**  
 Besitos de coco \_\_\_\_\_ **78**  
 Bolitas de cacao \_\_\_\_\_ **74**

Bolitas de \_\_\_\_\_ **85**  
 Bollitos de \_\_\_\_\_ **83**  
 Bollitos de puerco \_\_\_\_\_ **77**  
 Cacho e´ vaca, dulce \_\_\_\_\_ **77**  
 Calabazate, dulce típico \_\_\_\_\_ **73**  
 Cangrejos con coco \_\_\_\_\_ **78**  
 Carne mechada en coco \_\_\_\_\_ **72**  
 Cepillado de coco \_\_\_\_\_ **72**  
 Chivo en coco \_\_\_\_\_ **69**  
 Cocada, bebida \_\_\_\_\_ **76**  
 Comercial de víveres La Campechana \_\_\_\_\_ **85**  
 Conserva de coco \_\_\_\_\_ **69**  
 Consomé de pichón de paloma \_\_\_\_\_ **73**  
 Corazón en coco \_\_\_\_\_ **76**  
 Cuento de la marea alta \_\_\_\_\_ **80**  
 Cuentos de aparecidos \_\_\_\_\_ **68**  
 Curación con orégano orejón del dolor de oído \_\_\_\_\_ **81**  
 Curación por rezos \_\_\_\_\_ **78**  
 El Bachiller \_\_\_\_\_ **78**  
 El Fogón de Mayolla \_\_\_\_\_ **70**  
 Freddy Subero \_\_\_\_\_ **72**  
 Gofio \_\_\_\_\_ **67**  
 Hallacas \_\_\_\_\_ **68**  
 Hernán Alirio Virla Álvarez \_\_\_\_\_ **82**  
 Historia de la aparición de la Virgen del Rosario \_\_\_\_\_ **70**  
 Humberto de Jesús Rincón \_\_\_\_\_ **85**  
 Iguana en coco \_\_\_\_\_ **68**  
 Iguana \_\_\_\_\_ **82**  
 Infusiones de eucalipto para curar el asma \_\_\_\_\_ **82**  
 Jesús Alberto Parra \_\_\_\_\_ **66**  
 José Blas Urdaneta \_\_\_\_\_ **79**  
 José Gregorio Ferreira Nevado \_\_\_\_\_ **72**  
 José León \_\_\_\_\_ **77**  
 José Segundo Villasmil \_\_\_\_\_ **85**  
 Jóvito Bracho \_\_\_\_\_ **70**  
 Julio Luis Carrizo \_\_\_\_\_ **79**  
 Lenguaje usual del cañadero \_\_\_\_\_ **81**  
 Leonardo Urdaneta \_\_\_\_\_ **84**  
 Leyenda de San Benito \_\_\_\_\_ **81**  
 Luisa Elvira Villasmil \_\_\_\_\_ **80**  
 Luzmila Cardozo \_\_\_\_\_ **85**  
 Majarete \_\_\_\_\_ **66**  
 Mamá Chinca \_\_\_\_\_ **81**  
 Mandocas \_\_\_\_\_ **72**  
 Marcos Barbosa \_\_\_\_\_ **66**  
 María Auxiliadora Urdaneta \_\_\_\_\_ **80**  
 María Carroz \_\_\_\_\_ **82**  
 María Solangel Hernández de Carroz \_\_\_\_\_ **84**  
 Mario Enrique Villasmil \_\_\_\_\_ **74**  
 Mojito de pescado en coco \_\_\_\_\_ **74**  
 Morocotas, leyenda \_\_\_\_\_ **77**  
 Mote \_\_\_\_\_ **69**  
 Muerte de Polanco, leyenda \_\_\_\_\_ **85**  
 Natilla de coco \_\_\_\_\_ **75**  
 Nelson Enrique Boscán \_\_\_\_\_ **70**  
 Nerva Casas de León \_\_\_\_\_ **70**  
 Néstor Arrieta \_\_\_\_\_ **79**  
 Niña perdida, leyenda \_\_\_\_\_ **74**  
 Norge Ortigoza \_\_\_\_\_ **68**  
 Ochoita José María Rodríguez \_\_\_\_\_ **68**  
 Pasta de coco, dulce \_\_\_\_\_ **74**  
 Pelea de Las Viguitas \_\_\_\_\_ **74**  
 Piraguas de Potreritos \_\_\_\_\_ **71**  
 Pollo en leche de coco \_\_\_\_\_ **71**  
 Rafael Antonio Camejo \_\_\_\_\_ **67**  
 Recetas curativas, la mata de guasaca \_\_\_\_\_ **76**  
 Remedio casero contra el asma \_\_\_\_\_ **75**  
 Remedio del pichón de paloma \_\_\_\_\_ **78**  
 Remedio para curar la erisipela \_\_\_\_\_ **81**  
 Remedio para el ombligo brotado \_\_\_\_\_ **76**  
 Revuelto de atún \_\_\_\_\_ **73**  
 Revuelto de hicotea o morrocoy \_\_\_\_\_ **71**

Revuelto de pollo \_\_\_\_\_ **75**  
 Ron de culebra \_\_\_\_\_ **71**  
 Semana de mala \_\_\_\_\_ **73**  
 Semana Santa y la caza de animales, leyenda \_\_\_\_\_ **79**  
 Simón Boscán \_\_\_\_\_ **82**  
 Sopa de arepa \_\_\_\_\_ **68**  
 Sopa de coco y guisantes \_\_\_\_\_ **76**  
 Talkarí de chivo \_\_\_\_\_ **66**  
 Tallarines en coco \_\_\_\_\_ **70**  
 Tamalitos dulces de coco \_\_\_\_\_ **67**  
 Torta de plátano maduro \_\_\_\_\_ **80**  
 Tostadas Carbonell \_\_\_\_\_ **83**  
 Tuqueque, leyenda \_\_\_\_\_ **83**

#### 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

A la víbora de la mar \_\_\_\_\_ **91**  
 Anillo, juego \_\_\_\_\_ **92**  
 Bolas criollas, \_\_\_\_\_ **92**  
 Carnavales de La Cañada de \_\_\_\_\_ **89**  
 Carreras de sacos \_\_\_\_\_ **94**  
 Comuniones católicas en La Cañada de Urdaneta \_\_\_\_\_ **93**  
 Dominó, juego \_\_\_\_\_ **93**  
 Emboque \_\_\_\_\_ **93**  
 Ere, juego \_\_\_\_\_ **95**  
 Feria Azul en honor a la Inmaculada Concepción \_\_\_\_\_ **90**  
 Fiesta a San Antonio de Padua \_\_\_\_\_ **92**  
 Fiesta para dar inicio a la navidad \_\_\_\_\_ **94**  
 Fiestas patronales de la Virgen del Carmen \_\_\_\_\_ **91**  
 Fiestas Patronales de San José \_\_\_\_\_ **88**  
 Fiestas patronales en honor a Santo Domingo de la Calzada \_\_\_\_\_ **88**  
 Gurrufío \_\_\_\_\_ **90**  
 Juego de matas \_\_\_\_\_ **88**  
 Metras, juego \_\_\_\_\_ **95**  
 Monumento al santísimo \_\_\_\_\_ **89**  
 Palito mantequillero \_\_\_\_\_ **95**  
 Paradura del niño Jesús \_\_\_\_\_ **95**  
 Peleas de gallos \_\_\_\_\_ **91**  
 Pesebre de la familia Barboza \_\_\_\_\_ **92**  
 Pesebre de Potreritos \_\_\_\_\_ **88**  
 Pisé \_\_\_\_\_ **91**  
 Policía y ladrón, juego \_\_\_\_\_ **95**  
 Saltar la cuerda, juego \_\_\_\_\_ **92**  
 San Benito en Potreritos \_\_\_\_\_ **90**  
 Trompo \_\_\_\_\_ **90**  
 Truco, juego \_\_\_\_\_ **94**  
 Volatín o petacas \_\_\_\_\_ **93**  
 Yoyo \_\_\_\_\_ **93**

**CATÁLOGO DEL  
PATRIMONIO CULTURAL  
VENEZOLANO 2004-2008**

Municipio La Cañada de Urdaneta

**COORDINACIÓN DE CAMPO**

Yemar Galué

**EMPADRONADORES**

Lic. Lila Parra, Many Rodríguez, Alidis de Rincón,  
Madelaine Cervantes Serna, Magnolia Carrizo

**CORRECCIÓN TÉCNICA**

Corina Pachano, Julio César Chavarri,  
Lilia Vierma, María Eugenia Arvelo, María Gabriela  
Martínez, María Gabriela Mazzali, Maylet Arriojas,  
Rona Villalba

**COORDINACIÓN EDITORIAL**

Ana Karina Nieves  
Valentina Pilo

**CORRECCIÓN**

Valentina Pilo

**REDACCIÓN**

Olga Rodríguez  
Nayra Carlos

**CONCEPTO GRÁFICO**

Alicia Ródiz

**DIAGRAMACIÓN**

Yasibit Flores

**RETOQUE FOTOGRÁFICO**

Domingo Figueroa

**FOTOGRAFÍAS**

Archivo IPC  
I Censo del Patrimonio  
Cultural Venezolano

**IMPRESIÓN**

Altolitho

**TIRAJE**

1000 ejemplares

**DEPÓSITO LEGAL**

If61920069004879

**ISBN**

980-397-041-0

**ISBN OBRA COMPLETA**

980-6448-21-9

**IMPRESO EN VENEZUELA**

Caracas, 2007

Se prohíbe la reproducción total o parcial de la presente obra, excepto para los fines docentes, lo que requerirá la mención obligatoria del Instituto del Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2007

RIF G-20007162-1

**AGRADECIMIENTO ESPECIAL**

A quienes hicieron posible la realización de este proyecto.

**CATALOGACIÓN EN FUENTE**

363.690 987 23  
In7ezu-mlcu  
t.9

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio La Cañada de Urdaneta, estado Zulia. - Caracas: Instituto del Patrimonio Cultural, 2006. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región El Lago: ZU-09

108 p. : fot. col. ; 31 cm.  
ISBN: 980-397-041-0

1. La Cañada de Urdaneta (Zulia - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2. Monumentos nacionales - La Cañada de Urdaneta (Zulia - Estado : Venezuela). 3. Bienes inmuebles - La Cañada de Urdaneta (Zulia - Estado : Venezuela). 4. Bienes muebles - La Cañada de Urdaneta (Zulia - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueológicos - La Cañada de Urdaneta (Zulia - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones culturales - La Cañada de Urdaneta (Zulia - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cultural - Venezuela. I. Título. II. Serie